NÚMERO DE INFORME	**DÉCIMOTERCER (013)**								
SUPERVISIÓN	**X**								
INTERVENTORÍA	☐								
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	**X**	**PARA PAGO**	**X**	**FINAL**	☐			
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/09/2026		Hasta:	30/09/2026				
PERIODO PARA PAGO	Desde:	01/09/2026		Hasta:	30/09/2026				

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	**X**	**NÚMERO:**		**4600018552**	
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		21/10/2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				Contratación Directa – Contratos Interadministrativos	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				16894	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				21/10/2025	
OBJETO: Apoyar la gestión de la Secretaría de Salud e Inclusión Social en la ejecución de las actividades de la Gestión de la Salud Pública.					
ORGANISMO CONTRATANTE / CONVENIANTE:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría de Salud e Inclusión Social.	
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:		UT “Alianza por el Bienestar de Antioquia – ALBANT” conformada por ESE Hospital La María y ESE Hospital Marco Fidel Suárez.	
		NIT		901.911.497-4	
VALOR [$]:		INICIAL:		VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M.L. ($22,203,947,314) Exento de IVA.	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			01	OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M.L. ($820.289.901) Exento de IVA.	3.69%
			02	TRES MIL CIENTO TREINTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL	14.10%

			NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L ($3.130.596.933) Exento de IVA	
	VALOR TOTAL:		VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M.L. ($26.154.834.148) Exento de IVA	
REGISTRO PRESUPUESTAL / CERTIFICADO DE VIGENCIA FUTURA	RPC NUMERO:		4500065637, 4500065638, 4500065639, 4500066913, 4500066922, 4500067663, 4500067664, 4500067665, 4500067666.	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		21/10/2025 - 12/03/2026 - 18/03/2026 – 04/09/2026	
VALOR Y PORCENTAJE DE PRIMER PAGO:			14.5% de valor total INICIAL del contrato por valor de TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.L ($3.219.572.361)	
PLAZO:	INICIAL		Diez meses quince días (10.5) contados desde la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2026.	
			FECHA DE INICIO: 21/10/2025	**FECHA DE TERMINACION**: 05/09/2026
	PRÓRROGAS	**No.**: 01	**TIEMPO PRORROGADO**: Dos (2) meses.	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**: 05/11/2026
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**: N/A	**FECHA REANUDACIÓN**: N/A / **FECHA DE TERMINACION**: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			05/11/2026	
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		JUAN DAVID BERRIO VARGAS C.C. 15.447.335 RICARDO ANTONIO CASTRILLÓN QUINTERO C.C. 71.113.174 DIANA PAMELA VILLA ÁLVAREZ C.C. 21.527.455	

	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	**85.07%**
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	**86.06%**

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	**N/A**
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	**N/A**

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Cumplir con las actividades y entregables descritos en el Anexo No 1: Anexo Técnico de conformidad con las condiciones técnicas y financieras presentadas en la propuesta.	97.17%	97.07%	Informe técnico, administrativo y financiero que reporta el avance del cronograma de actividades y el talento humano contratado a la fecha para el desarrollo de las actividades planteadas y del proceso contractual.	No hay observaciones.

2. Ofrecer un servicio en condiciones de calidad y oportunidad, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Secretaría de Salud e Inclusión Social.	100.00%	97.75%		No hay observaciones.
3. Presentar a la supervisión del contrato el plan de trabajo con su respectivo cronograma de actividades previo a la firma del acta de inicio. El cronograma y/o plan de trabajo deberá cumplirse en su totalidad, si es necesario alguna modificación, debe ser informada, justificada y coordinada con la supervisión del contrato, quien decidirá si se justifica o no el cambio de este.	100.00%	97.75%	Informe técnico, administrativo y financiero que reporta el avance del cronograma de actividades y el talento humano contratado a la fecha para el desarrollo de las actividades planteadas y del proceso contractual.	No hay observaciones.
4. Contratar el personal requerido para dar cumplimiento al objeto del contrato, el cual deberá aportar las respectivas titulaciones en las áreas de su conocimiento	95.72%	94.75%	Informe técnico, administrativo y financiero que reporta el avance del cronograma de actividades y el talento humano contratado a la	No hay observaciones.

dependiendo de su perfil, así como las tarjetas profesionales en los casos en que aplique, en el caso del personal que apoye la Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud, deberán presentar el certificado del Diplomado en Verificación.			fecha para el desarrollo de las actividades planteadas y del proceso contractual.	
5. Designar un Coordinador Técnico del contrato quien será el enlace entre contratante y contratista.	100.00%	97.75%	Se designa como coordinadora técnica del contrato a Leonor Eugenia Suárez Flórez.	No hay observaciones.
6. Entregar Backup de la información y/o evidencias que dé cuenta del desarrollo de las actividades contratadas, las cuales deben ir con el informe para cada pago o a solicitud del contratante.	100.00%	97.75%	Informe técnico, administrativo y financiero que reporta el avance del cronograma de actividades y el talento humano contratado a la fecha para el desarrollo de las actividades planteadas y del proceso contractual.	No hay observaciones.
7. Entregar un informe final en medio físico y	N/A	N/A	N/A	No hay observaciones.

magnético, necesario para efectuar el último pago, donde se realice un balance del total de las actividades ejecutadas con el respectivo porcentaje de cumplimiento, consolidado desde el inicio del contrato y entregar a la supervisión del contrato todos los soportes y evidencias de la ejecución de las actividades y de los entregables definidos que componen el Anexo No 1: Anexo Técnico.				
8. Las demás obligaciones previstas en los estudios previos y en la propuesta presentada, los cuales hacen parte integrante del contrato.	100.00%	97.75%	N/A	No hay observaciones.
TOTAL	**86.61%**	**85.07%**		

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

La Unión Temporal Alianza Por el Bienestar de Antioquia -UT_ALBANT- declara a través de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, el compromiso con la seguridad y el cuidado y establece los lineamientos de la gestión del riesgo ocupacional, mediante el **MANUAL PLAN DE TRABAJO ANUAL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2025** presentado, los cuales a la fecha, cumplen a cabalidad con los lineamientos establecidos, en concordancia con la legislación y normatividad vigente aplicable.

i. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Presentar mensualmente un informe que dé cuenta del avance físico, administrativo, financiero de la ejecución del contrato, con la descripción detallada de las actividades ejecutadas y con la evidencia del cumplimiento de los entregables definidos en el Anexo No1: Anexo Técnico. El informe deberá ser consolidado y los porcentajes de cumplimiento deberán ajustarse a los aprobados por el contratante.	Cumple	Informe técnico, administrativo y financiero que reporta el avance del cronograma de actividades y el talento humano contratado a la fecha para el desarrollo de las actividades planteadas y del proceso contractual.	No hay observaciones.
2. Suministrar a la Secretaría de Salud e Inclusión Social, toda la información que se requiera, con el fin de que se pueda verificar tanto el cumplimiento de los requisitos y compromisos contractuales como los legales a que haya lugar debido al contrato.	Cumple	Informe técnico, administrativo y financiero que reporta el avance del cronograma de actividades y el talento humano contratado a la fecha para el desarrollo de las actividades	No hay observaciones.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		planteadas y del proceso contractual.	
3. Garantizar que el talento humano que desarrolla las actividades contractuales, este debidamente identificado con su respectivo carné, el cual será suministrado por el contratista.	Cumple	Carnet	El contratista avanza en el proceso de carnetización en la medida en que avanza con la contratación del talento humano que realizará las actividades.
4. Informar al personal que realice las actividades contratadas, que en ningún caso formará parte de la planta oficial de la Gobernación de Antioquia-Secretaría de Salud e Inclusión Social.	Cumple	Contratos suscritos entre el operador y el talento humano contratado.	No hay observaciones
5. Verificar que el personal del que disponga el contratista para la ejecución del objeto del contrato no presente antecedentes fiscales, penales y disciplinarios y no se encuentre incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.	Cumple	Certificados de antecedentes fiscales, penales y disciplinarios del personal contratado	El contratista presenta todos los documentos solicitados. Se evidencia que cuenta con los medios disponibles para la ejecución del contrato.
6. Garantizar que el talento humano que desarrolla actividades contractuales, participe en las reuniones y	Cumple	Actas de reuniones	No hay observaciones.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
convocatorias de seguimiento que realiza la Secretaría de Salud e Inclusión Social.			
7. Usar obligatoriamente los documentos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad del Departamento de Antioquia, para el desarrollo de las actividades pactadas.	Cumple	En las evidencias y entregables se incluyen los documentos del sistema integrado de gestión de calidad del Departamento de Antioquia.	No hay observaciones.
8. Garantizar los espacios físicos debidamente dotados, en la ciudad de Medellín, para el personal contratado para ejecutar las actividades y cumplir con los entregables.	Cumple	N/A	N/A
9. El contratista realizará entregas en especie para insumos de aseo y cafetería (café, azúcar y papel higiénico).	No cumple	N/A	Se establece un cronograma de entregas para la vigencia 2026.
10. Suministrar todos los equipos, herramientas e instrumentos de trabajo que se requieran, para la ejecución adecuada de las actividades y los entregables contratados dentro del plazo establecido.	Cumple	Actas de entrega de equipos de computo	No hay observaciones.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
11. Manejar el pago anticipado entregado por el Departamento de Antioquia – Secretaría de Salud e Inclusión Social, en la forma prevista en los estudios y documentos previos – Garantías que la entidad estatal contempla exigir en el proceso de contratación de acuerdo con la normatividad vigente.	Cumple	Informe técnico, administrativo y financiero que reporta el avance del cronograma de actividades y el talento humano contratado a la fecha para el desarrollo de las actividades planteadas y del proceso contractual.	No hay observaciones.
12. Allegar la garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo con el inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de estas de conformidad con el plazo establecido dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del correspondiente documento.	Cumple	Garantía publicada en SECOP y aprobada.	Se evidencia el documento cargado en la plataforma
13. Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente contrato, posterior a	Cumple	Informe técnico, administrativo y financiero que reporta el avance del cronograma de actividades y el talento humano	El contratista presenta todos los documentos solicitados. Se evidencia que cuenta con los medios disponibles para la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
la presentación del informe consolidado mensual y con antelación al vencimiento de los tiempos establecidos por la Secretaría de Salud e Inclusión Social para la realización del pago.		contratado a la fecha para el desarrollo de las actividades planteadas y del proceso contractual.	
14. Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor/interventor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.	Cumple	Certificado de estar a paz y salvo con los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena, expedido por el representante legal.	El operador presenta factura No. 026 por valor de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/L ($1.972.063.803)** para el periodo reportado.
15. Atender en forma oportuna las instrucciones de los supervisores del contrato.	Cumple	Correos electrónicos y demás medios de comunicación para los fines	No hay observaciones

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		relacionados.	
16. Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de los mismos.	Cumple	Correos electrónicos y demás medios de comunicación para los fines relacionados.	No hay observaciones
17. Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.	Cumple	Correos electrónicos y demás medios de comunicación para los fines relacionados.	No hay observaciones
18. La información entregada durante la ejecución del contrato goza de confidencialidad. El contratista manifiesta que es jurídicamente capaz de salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a: 1: Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda. 2. Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del	Cumple	Certificado de confidencialidad diligenciado	No hay observaciones

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
objeto contractual; 3. Responsabilizarse por la información suministrada; 4. Suministrar información veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones.			
19. Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN. 20.	Cumple	El operador presenta factura No. 026 por valor de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/L ($1.972.063.803)** para el periodo reportado.	El contratista presenta todos los documentos solicitados. Se evidencia que cuenta con los medios disponibles para la ejecución del contrato.
21. Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo con el régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	Cumple	El operador presenta factura No. 026 por valor de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/L ($1.972.063.803)** para el periodo reportado.	El operador presenta factura No. 026 por valor de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/L ($1.972.063.803)** para el periodo reportado.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
22. El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.	Cumple	Declaración SARLAFT debidamente firmada por el representante legal.	Se evidencia declaración del SARLAFT.
23. Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los	N/A	N/A	N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Filosofía e imagen Visual del Departamento de Antioquia.			
24. Garantizar que en los eventos y actividades desarrollados en el marco de la ejecución del contrato se dé cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza N° de 01 de 2020 (prohibición del plástico de un solo uso), así como las directrices y orientaciones brindadas por el Departamento de Antioquia sobre la materia.	N/A	N/A	N/A
25. En el evento en que en desarrollo del contrato sea necesario definir sintaxis, artes, aplicativos o programaciones, estás	Cumple	Entregables y productos definidos por las partes.	No hay observaciones.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
deberán ser entregadas oportunamente por el contratista, con sus respectivos tutoriales y capacitaciones al Departamento, las exenciones de este tipo de archivos, las deberá definir previamente la Dirección de Informática del Departamento de Antioquia.			
26. Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de contratistas implementados.	No hay observaciones.
27. Los informes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente contrato, son de uso exclusivo y propiedad al 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual, el contratista debe facilitar todos	Cumple	Informe de actividades y documentos técnicos	A través de correo electrónico y gestión documental institucional se allega la información de la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente contrato o bien para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento, en los formatos solicitados y sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan.			
28. Hacer transferencia de toda la información recopilada de manera oportuna y accesible, la cual es propiedad del Departamento de Antioquia- Secretaría de Salud e Inclusión Social.	N/A	N/A	N/A
29. Pagar, todos los gastos de transporte, alimentación y/o alojamiento, que se requieran para el desarrollo de las actividades contratadas.	N/A	N/A	N/A
30. El contratista, se obliga a mantener al departamento libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o	Cumple	Minuta del contrato	No hay observaciones.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
dependientes.			
31. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	Cumple	Informe de seguimiento.	Se realiza informe de seguimiento a las obligaciones del componente administrativo y legal.

b. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Facilitar los recursos técnicos y científicos que pueda ofrecer, sin perjuicio de su labor pública, para que se logren los objetivos y la supervisión de los delegados de la Secretaría de Salud e Inclusión Social.	Cumple	Contrato con todos los estudios previos y demás soportes	Se realizaron por parte de la Secretaría las diferentes gestiones administrativas y presupuestales.
2. Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	Cumple	Informe de seguimiento a la supervisión	Se coordinó y se ejecuta el proyecto de acuerdo con lo estipulado en el contrato.
3. Coordinar el proyecto de acuerdo con la normatividad establecida.	Cumple	Informe de seguimiento a la supervisión	Se realiza el adecuado seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la supervisión del

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			contrato.
4. Asignar la correspondiente supervisión por parte de la entidad contratante - Departamento de Antioquia - para que ejerza las respectivas funciones, quien tendrá a su cargo la validación de las evidencias y soportes aportados por el contratista en cumplimiento de las actividades y entregables solicitados en el Anexo No 1: Anexo Técnico, previa autorización del pago.	Cumple	Informe de seguimiento a la supervisión a actividades del periodo	Se asigna supervisión mediante Acta de Delegación de Supervisión del 21 de octubre del 2025, con radicado número 2025020042889.
5. Permitir y facilitar el ingreso a las instalaciones de la Secretaría de Salud e Inclusión Social del talento humano asignado por el contratista, con el fin de que ejecuten las actividades pactadas en el marco del contrato, y permitir el uso de equipos, logos y los inherentes al Sistema de Gestión Documental y Sistema Integrado de Gestión.	Cumple	Se realiza solicitud a la oficina de seguridad con el listado de contratistas.	Se adjuntan los contratos a la respectiva solicitud.
6. Respetar la autonomía administrativa, la estructura orgánica y la reglamentación del contratista.	Cumple	N/A	No hay observaciones
7. Planear y ejecutar en las reuniones de elaboración de	Cumple	Informe de planeación de	No hay observaciones

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
informes de la gestión realizada a las actividades contratadas, como parte del servicio prestado.		actividades y el informe de seguimiento	
8. Verificar y exigir el cumplimiento por parte del contratista del pago en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación) a la firma del contrato y durante su ejecución	Cumple	Se evidencia Certificado de estar a paz y salvo con los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena, expedido por el representante legal o Revisor Fiscal.	No hay observaciones
9. Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión y soportes de ejecución por parte del contratista.	Cumple	Informe de seguimiento de supervisión y el contratista envía informe de ejecución técnico, financiero y administrativo. El operador presenta factura No. 026 por valor de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/L ($1.972.063.803)**	El operador presenta factura No. 026 por valor de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/L ($1.972.063.803)** para el periodo reportado.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		para el periodo reportado.	
10. Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al contratista las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	Cumple	Correos electrónicos y demás medios de comunicación para los fines relacionados.	No hay observaciones
11. Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista.	Cumple	Acta de inicio, plan de trabajo, informe de ejecución técnica, financiera y administrativa, informe de seguimiento de supervisión.	Se realizan actas de reuniones de seguimiento al plan de trabajo y cronograma durante toda la ejecución del contrato. informe de ejecución técnica, financiera y administrativo.
12. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	Cumple	Informe de seguimiento.	Se realiza informe de seguimiento a las obligaciones del componente administrativo y legal.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$22.203.947.314 (Excluido de IVA)	$-	$-	$22.203.947.314 (Excluido de IVA)
2. Adiciones	$3.950.886.834 (Excluido de IVA)	$-	$-	$3.950.886.834 (Excluido de IVA)
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$26.154.834.148 (Excluido de IVA)**	**$-**	**$-**	**$26.154.834.148 (Excluido de IVA)**
4. Anticipos	$-	$-	$-	$-

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
5. Recursos pagados / desembolsados	$20.535.941.204 (Excluido de IVA)	$-	$-	$20.535.941.204 (Excluido de IVA)
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**$20.535.941.204 (Excluido de IVA)**	**$-**	**$-**	**$20.535.941.204 (Excluido de IVA)**
7. Recursos ejecutados (incluidos los recursos que se van a facturar y pagar con el presente informe, en caso de tratarse de informe para pago)	$22.508.005.007 (Excluido de IVA)	$-	$-	$22.508.005.007 (Excluido de IVA)
8. Recursos no ejecutados	**$3.646.829.141 (Excluido de IVA)**	**$-**	**$-**	**$3.646.829.141 (Excluido de IVA)**

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

No hay información complementaria a notificar para el presente informe.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Un primer pago equivalente al 14.5% de valor total del contrato por valor de **TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.L. ($3.219.572.361)**. El primer pago está sujeto a la presentación y concertación del proceso de planeación, plan de trabajo, cronograma de ejecución, contratación del equipo de trabajo que apoyará el desarrollo de las actividades descritas en el Anexo No1: Anexo técnico y la propuesta de instrumentos, formatos o herramientas de seguimiento.

Nueve (9) pagos mensuales equivalentes al 9.5% de valor total del contrato por valor de **DOS MIL CIENTO NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M.L. ($2.109.374.995)** cada uno, el valor del pago mensual será el correspondiente a las actividades y entregables ejecutados en el mes correspondiente contra la entrega de los respectivos soportes de avance avalados por la supervisión del contrato que fueron propuestos en el cronograma de actividades contratadas, con el informe de seguimiento y recibo a entera satisfacción de todos los productos contratados que demuestren la ejecución de las actividades desarrolladas con sus respectivos entregables descritos en el Anexo No1: Anexo técnico.

NOTA 1. Los porcentajes y valores descritos en la forma de pago corresponde a los topes máximos mensuales a pagar al contratista dentro de la ejecución del contrato.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO PAGADO	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	21/10/2025	$22.203.947.314 no está sujeto a IVA.		$0		$22.203.947.314 no está sujeto a IVA.	
Adiciones	17/03/2026	$820.289.901		$0		$820.289.901	
	04/09/2026	$3.130.596.933		$0		$3.130.596.933	
Pago No. 1 / Desembolso	25/11/2025		$3.219.572.361	$0	$3.219.572.361	$18,984,374,953	N/A
Pago No. 2 / Desembolso	25/12/2025		$836.101.248	$0	$836.101.248	$18,148,273,705	N/A
Pago No. 3 / Desembolso	25/12/2025		$426.237.336	$0	$426.237.336	$17,722,036,369	N/A
Pago No. 4 / Desembolso	25/03/2026		$1.827.360.715	$0	$1.827.360.715	$15,894,975,654	N/A
Pago No. 5 / Desembolso	25/03/2026		$1.765.034.311	$0	$1.765.034.311	$14,949,931,244	N/A
Pago No. 6 / Desembolso	25/04/2026		$1.783.745.903	$0	$1.783.745.902	$13.166.185.341	N/A
Pago No. 7 / Desembolso	25/05/2026		$2.121.522.329	$0	$2.121.522.329	$11.044.663.012	N/A
Pago No. 8 / Desembolso	25/06/2026		$2.158.571.613	$0	$2.158.571.613	$8.886.091.399	N/A
Pago No. 9 / Desembolso	25/07/2026		$2.184.897.349	$0	$2.184.897.349	$6.701.094.050	N/A
Pago No. 10 / Desembolso	25/08/2026		$2.138.317.480	$0	$2.138.317.480	$4.562.876.570	N/A
Pago No. 11 / Desembolso	25/09/2026		$2.074.580.559	$0	$2.074.580.559	$5.618.892.944	N/A
Pago No. 12 / Desembolso	25/10/2026		$1.972.069.803	$0	$1.972.063.803	$3.646.829.141	N/A
TOTALES		**$26.154.834.148 no está sujeto a IVA.**	**$22.508.005.007**	**$0**	**$22.508.005.007**	**$3.646.829.141**	

De conformidad con el/los Recibo (s) a Satisfacción anexo (s) al informe; la supervisión/interventoría autoriza el pago/desembolso No. 012 al contratista/conveniante, por valor de: 026 por valor de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/L ($1.972.063.803) no está sujeto a IVA,** el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista/conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante Certificado de Parafiscales emitido por la señora Daniela Prieto, contadora con TP 325576-T.

Adicional, la supervisión/interventoría verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Operativo	Carencia del personal que cumpla con los requisitos exigidos en el Anexo Técnico No 1 para el cumplimiento de las actividades del contrato, por ser perfiles muy específicos.	Contratante	Convocatoria pública para conseguir el talento humano. Revisión y ajuste del Anexo Técnico No 1 (modificación contractual)	Desde el inicio del contrato se adelanta la revisión de las hojas de vida y del avance en la contratación y se evidencia que los perfiles son muy específicos y el talento humano no ha sido fácil de conseguir.	Se generó un One Drive donde reposa la información de las actividades y de las personas contratadas con los respectivos soportes
Operativo	Modificación de especificaciones técnicas	Contratante / Contratista-Operador	Seguimiento y verificación periódico del Supervisor y el contratista.	Desde el inicio de la vigencia 2026, una vez se presenta la necesidad de la	Seguimiento permanente de la supervisión del contrato.

				modificación del anexo técnico por necesidad del servicio.	

Nota: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

Durante la ejecución del contrato, se ha tenido comunicación constante con la coordinadora del proyecto, Leonor Eugenia Suárez Flórez, la cual ha resuelto de manera oportuna cada una de las inquietudes y observaciones durante la ejecución del contrato.

Se ha ejecutado un ajuste en los valores del contrato, donde se relacionan los montos con relación a los documentos RPC para la vigencia 2026, toda vez que la adición aprobada para la nivelación de los costos asociados a las actividades para esta vigencia, tuvieron una variación con respecto al valor inicialmente presupuestado.

Los valores facturados corresponden al saldo de las actividades ejecutadas y proyectadas para el segundo periodo del mes de diciembre, las cuales fueron verificadas por la supervisión del contrato en conjunto con la coordinación del operador, validando su correspondencia con el avance real de ejecución, los soportes presentados y el plan operativo aprobado para las vigencias 2025 y 2026, garantizando la correcta imputación y uso de los recursos.

El contrato para la fecha de proyección del presente informe reporta un par de modificaciones estructuradas de la siguiente manera:

Adición No. 02 por valor de **TRES MIL CIENTO TREINTA MILLONES QUINIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L. ($3.130.596.933)**, en atención a la necesidad del servicio y dar continuidad a los procesos y actividades que se llevan a cabo.

Prórroga No. 01 por un término de dos (2) meses, quedando como nueva fecha de terminación del contrato el 05 de noviembre de 2026.

9. ANEXOS

A continuación, se relacionan los anexos soporte:

- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral.
- Planillas de pago de seguridad social integral.
- Factura FE No. 026.
- Informe del Contratista/Conveniante.
- Relación de personal citado en la ejecución del contrato/convenio y cambios de personal que se den durante la ejecución.
- Programación, planes de mejoramiento. (N/A)

Para constancia, se firma la presente acta el 22/10/2026:

DIANA PAMELA VILLA ÁLVAREZ
C.C. 21.527.455
Supervisor

RICARDO ANTONIO CASTRILLÓN QUINTERO
C.C. 71.113.174
Supervisor

JUAN DAVID BERRÍO VARGAS
C.C. 15.447.335
Supervisor

UT_ALBANT_4600018552_Seguimiento_Informe_de_ejecucion_Septiembre_2026								
Nº	Dependencia	Proyecto	Costo Unitario mensual		Cantidad	Tiempo	Costo Total	Valor a cobrar Septiembre 2026
1	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
2	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 8,971,638	Pgrado 2	6	10.5	$ 623,586,600	$ 59,389,200
3	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640
4	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 9,417,481	Pgrado 2	3	10.5	$ 311,793,300	$ 29,694,600
5	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
6	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
7	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
8	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 9,417,481	Pgrado 2	6	10.5	$ 623,586,600	$ 58,729,320
9	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 6,144,865	Pgrado 0	1	10.5	$ 94,381,560	$ 8,988,720
10	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la gestion integrada del riesgo para la prevencion y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640
11	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la gestion integrada del riesgo para la prevencion y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
12	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la gestion integrada del riesgo para la prevencion y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento Antioquia	$ 4,784,868	Tgrado 2	1	10.5	$ 63,374,220	$ 6,035,640
13	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la gestion integrada del riesgo para la prevencion y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
14	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento Vigilancia de los efectos en salud y riesgos asociados a causa de la crisis climática y calidad del aire Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
15	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 8,971,638	Pgrado 2	14	10.5	$ 1,455,035,400	$ 128,346,660
16	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
17	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 4,784,868	Tgrado 2	1	10.5	$ 63,374,220	$ 6,035,640
18	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	2	10.5	$ 232,399,440	$ 22,133,280
19	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 6,679,201	Pgrado 1	2	10.5	$ 200,818,800	$ 9,562,800
20	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640
21	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 8,971,638	Pgrado 2	3	10.5	$ 311,793,300	$ 29,694,600

Nº	Dependencia	Proyecto	Costo Unitario mensual		Cantidad	Tiempo	Costo Total	Valor a cobrar Septiembre 2026
22	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 8,971,638	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
23	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640
24	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 8,971,638	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 5,279,040
25	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	4	10.5	$ 464,798,880	$ 44,266,560
26	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	4	10.5	$ 464,798,880	$ 44,266,560
27	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640
28	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640
29	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
30	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 8,971,638	Pgrado 2	2	10.5	$ 207,862,200	$ 5,608,980
31	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
32	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 6,144,865	Pgrado 0	5	10.5	$ 471,907,800	$ 44,943,600
33	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 6,679,201	Pgrado 1	2	10.5	$ 200,818,800	$ 9,562,800
34	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	8	10.5	$ 831,448,800	$ 69,287,400
35	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 8,971,638	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
36	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
37	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 6,144,865	Pgrado 0	1	10.5	$ 94,381,560	$ 8,988,720
38	Subsecretaría Salud Pública	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	15	10.5	$ 1,558,966,500	$ 142,864,020
39	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
40	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
41	Direccion Salud Colectiva	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	2	10.5	$ 207,862,200	$ 9,898,200
42	Direccion Salud Colectiva	Implementacion programa Salud Mental, ambientes saludables y protectores en el Departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
43	Direccion Salud Colectiva	Implementacion programa Salud Mental, ambientes saludables y protectores en el Departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
44	Direccion Salud Colectiva	Implementacion programa Salud Mental, ambientes saludables y protectores en el Departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
45	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
46	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640

N°	Dependencia	Proyecto	Costo Unitario mensual		Cantidad	Tiempo	Costo Total	Valor a cobrar Septiembre 2026
47	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	3	10.5	$ 311,793,300	$ 19,796,400
48	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640
49	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 4,784,868	Tgrado 2	1	10.5	$ 63,374,220	$ 6,035,640
50	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 4,784,868	Tgrado 2	1	10.5	$ 63,374,220	$ 6,035,640
51	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	2	10.5	$ -	$ 19,796,400
52	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ -
53	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	10	10.5	$ 1,039,311,000	$ 98,982,000
54	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 4,784,868	Tgrado 2	2	10.5	$ 126,748,440	$ 12,071,280
55	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
56	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 4,784,868	Tgrado 2	1	10.5	$ 63,374,220	$ 6,035,640
57	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 4,784,868	Tgrado 2	1	10.5	$ 63,374,220	$ 6,035,640
58	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	3	$ 29,694,600	$ 9,898,200
59	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	3	$ 29,694,600	$ -
60	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	3	$ 29,694,600	$ 9,898,200
61	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
62	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	2	10.5	$ 207,862,200	$ 9,898,200
63	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	3	10.5	$ 311,793,300	$ 19,796,400
64	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	2	10.5	$ 207,862,200	$ 19,796,400
65	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 4,784,868	Tgrado 2	1	10.5	$ 63,374,220	$ 5,230,888
66	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
67	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	2	10.5	$ 207,862,200	$ 19,796,400
68	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200

Nº	Dependencia	Proyecto	Costo Unitario mensual		Cantidad	Tiempo	Costo Total	Valor a cobrar Septiembre 2026
69	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
70	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640
71	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
72	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
73	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 10,328,864
74	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640
75	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 6,679,201	Pgrado 1	1	10.5	$ 100,409,400	$ 7,331,480
76	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
77	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
78	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
79	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
80	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640
81	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
82	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640
83	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 6,679,201	Pgrado 1	1	10.5	$ 100,409,400	$ 9,562,800
84	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
85	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 6,144,865	Pgrado 0	1	10.5	$ 94,381,560	$ 8,988,720
86	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
87	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	10.5	$ 116,199,720	$ 11,066,640
88	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
89	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 4,784,868	Tgrado 2	1	10.5	$ 63,374,220	$ 5,633,264

Nº	Dependencia	Proyecto	Costo Unitario mensual		Cantidad	Tiempo	Costo Total	Valor a cobrar Septiembre 2026
90	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 8,971,638	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
91	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 10,529,862	Pgrado 3	1	3	$ 33,199,920	$ 11,066,640
92	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ -
93	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 6,144,865	Pgrado 0	1	10.5	$ 94,381,560	$ 8,389,472
94	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
95	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 5,608,980
96	Direccion Salud Colectiva	Apoyo a la garantia de los derechos humanos, sexuales, reproductivos y participacion de las personas LGBTI del departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	2	10.5	$ 207,862,200	$ 14,517,360
97	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 8,971,638	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
98	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
99	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,568,260
100	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
101	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
102	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 8,971,638	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
103	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 8,971,638	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200
104	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 1,979,640
105	Direccion de Discapacidad	Implementacion de iniciativas que promuevan la participacion activa y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	2	10.5	$ 207,862,200	$ 19,796,400

N°	Dependencia	Proyecto	Costo Unitario mensual		Cantidad	Tiempo	Costo Total	Valor a cobrar Septiembre 2026
106	Direccion de Discapacidad	Implementacion de iniciativas que promuevan la participacion activa y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores en el departamento de Antioquia	$ 9,417,481	Pgrado 2	1	10.5	$ 103,931,100	$ 9,898,200

Subtotal	**$ 1,694,940,468**
Administración UT y otros 11%	$ 186,443,451
Gastos de movilidad	$ 90,679,884
Total	**$ 1,972,063,803**

Para constancia firman

RICARDO ANTONIO CASTRILLÓN QUINTERO
C.C. 71.113.174
Supervisor

DIANA PAMELA VILLA ALVAREZ
C.C. 21.527.455
Supervisora

JUAN DAVID BERRÍO VARGAS
C.C. 15.447.335
Supervisor

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 23.10.2026

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000269049

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
			SP3033		SERVICIO SSSA*						
	38		0-SP3033	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	31807950	UN	1,000	0%	1,0000	31.807.950,000

V/R TOTAL NETO	1.543.387.461,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	1.543.387.461,000

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Natalia Andrea Giraldo Vásquez

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Gómez Cadavid, Ana María
Berrio Vargas , Juan David
Villa Alvarez, Diana Pamela
Castrillon Quintero , Ricardo

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia
RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 23.10.2026

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000269049

FACTURA: FE 26	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200017005	**NIT:** 9019114974	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** UT ALBA UT ALIANZA POR EL BIENESTAR DE ANTI
Nro CONTRATO: 4600018552	**DEPENDENCIA:** SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 21.10.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500066913 SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	17		0-SP3033	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	730658061	UN	1,000	0%	1,0000	730.658.061,000
	19		0-SP3033	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	503888720	UN	1,000	0%	1,0000	503.888.720,000
	24		0-SP3033	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	30936056	UN	1,000	0%	1,0000	30.936.056,000
	25		0-SP3033	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	159468044	UN	1,000	0%	1,0000	159.468.044,000
	37		0-	1002452	PRESTACIÓN DE	86628630	UN	1,000	0%	1,0000	86.628.630,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 23.10.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000269050

FACTURA: FE 26	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200017005	**NIT:** 9019114974	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** UT ALBA UT ALIANZA POR EL BIENESTAR DE ANTI
Nro CONTRATO: 4600018552	**DEPENDENCIA:** SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 21.10.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500067663 SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	2		0-OI2648	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	277123335	UN	1,000	0%	1,0000	277.123.335,000

V/R TOTAL NETO	277.123.335,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	277.123.335,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro Sí o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Natalia Andrea Giraldo Vásquez

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Gómez Cadavid, Ana María

Berrio Vargas , Juan David

Villa Alvarez, Diana Pamela

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia
RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 23.10.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000269051

FACTURA: FE 26	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200017005	**NIT:** 9019114974	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** UT ALBA UT ALIANZA POR EL BIENESTAR DE ANTI
Nro CONTRATO: 4600018552	**DEPENDENCIA:** SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 21.10.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500067664 SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		0-SP3161	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	15731427	UN	1,000	0%	1,0000	15.731.427,000

V/R TOTAL NETO	15.731.427,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	15.731.427,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	☐ V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐ V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	☐ V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	☐ V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐ V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐ V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	☐ V.Bo.	11. Informe de seguimiento	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	☐ V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	☐ V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro Sí o Adición	☐ V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	☐ V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐ V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	☐ V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Natalia Andrea Giraldo Vásquez

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Gómez Cadavid, Ana María

Berrio Vargas , Juan David

Villa Alvarez, Diana Pamela

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 23.10.2026

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000269052

FACTURA: FE 26	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200017005	**NIT:** 9019114974	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** UT ALBA UT ALIANZA POR EL BIENESTAR DE ANTI
Nro CONTRATO: 4600018552	**DEPENDENCIA:** SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 21.10.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500067666 SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		0-SP3033	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	9898200	UN	1,000	0%	1,0000	9.898.200,000
	2		0-SP3033	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	89024700	UN	1,000	0%	1,0000	89.024.700,000
	3		0-SP3033	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	36898680	UN	1,000	0%	1,0000	36.898.680,000
										V/R TOTAL NETO	135.821.580,000
										V/R TOTAL IVA	0,000
										V/R TOTAL	135.821.580,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	☐ V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐ V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	☐ V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	☐ V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐ V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐ V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	☐ V.Bo.	11. Informe de seguimiento	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	☐ V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	☐ V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro Si o Adición	☐ V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	☐ V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐ V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	☐ V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Natalia Andrea Giraldo Vásquez

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Gómez Cadavid, Ana María

Berrio Vargas , Juan David

Villa Alvarez, Diana Pamela

UT ALIANZA POR EL BIENESTAR DE ANTIOQUIA
NIT 901.911.497-4
CL 92 E E 67 61 P 3
Tel: (604) 4449172
Medellín - Colombia
utalba.antioquia@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 26

Señores	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
NIT	890.900.286-0	**Teléfono**	(604) 4099900
Dirección	CL 42B 52-106	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2026, 07:51
Expedición	19/10/2026, 07:51
Vencimiento	30/10/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	APOYO EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA mediante la ejecución del contrato No 4600018552, cuyo objeto es: Apoyar la gestión de la Secretaría de Salud e Inclusión Social en la ejecución de las actividades de la gestión de la salud pública fue firmado el 21/10/2025. En el presente informe, se describe el avance de ejecución de las actividades alineadas al plan de desarrollo departamental en la línea 2. Cohesión desde lo social, en el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026	1.00	1,694,940,468.00
2	Administración UT 11%	1.00	186,443,451.00
3	Gastos de Movilidad	1.00	90,679,884.00

Total items: 3

Total Bruto	1,972,063,803.00
Total a Pagar	1,972,063,803.00

Valor en Letras:
Mil novecientos setenta y dos millones sesenta y tres mil ochocientos tres pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-30 por $ 1,972,063,803.00

Observaciones:
AUTORIZACION FACTURA ELECTRONICA DE VENTA RESOLUCIÓN DIAN N.°. 18764090387225 DEL 12 DE MARZO DE 2025. AUTORIZADOS PARA MANEJAR DEL FE 1 AL FE 100. VIGENCIA 24 MESES

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (articulo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090387225 aprobado en 20250312 prefijo FE desde el número 1 al**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

100 Vigencia: 24 Meses

No responsable de IVA - Actividad Económica 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación Tarifa

CUFE: 1666d9eebf93e4b39634cd953ce48d437c66b0a8a0aafb1c88729fa8ec4b80afdcadd69c2ab76835e67ee47dc407d01b

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-10-19, 07:55:59 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 88770760

Periodo Cotización: septiembre de 2026 **Periodo Servicio:** octubre de 2026

PAGADO 15/10/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	UT ALIANZA POR EL BIENESTAR DE ANTIOQUIA	**Nombre Sucursal**	UT ALIANZA	**Código Sucursal**	01
Documento	NI901911497	**Dirección**	CL 92EE #67 - 61		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6044449172		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	MARIN RESTREPO JUAN EDGAR	**Identificación**	CC 70118772		
Total Afiliados	170	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000439923	DAYHANA ALEJANDRA HIGUITA VELEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.762.000	$ 922.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.762.000	$ 720.300	2,436	$ 5.762.000	$ 140.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.762.000	$ 230.500	$ 115.300	$ 172.900	$ 0	$ 0	$ 2.301.400
CC 1000536390	SUSANA MAYA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 5.762.000	$ 922.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.762.000	$ 720.300	2,436	$ 5.762.000	$ 140.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.762.000	$ 230.500	$ 115.300	$ 172.900	$ 0	$ 0	$ 2.301.400
CC 1001560580	KATHERINNE SULAY LOPEZ TASCON	01	00																	0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.287.500	$ 846.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.287.500	$ 661.000	2,436	$ 5.287.500	$ 128.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.287.500	$ 211.500	$ 105.800	$ 158.700	$ 0	$ 0	$ 2.111.900
CC 1001560580	KATHERINNE SULAY LOPEZ TASCON	01	00														L			0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.057.500	$ 169.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.057.500	$ 132.200	0,000	$ 1.057.500	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.057.500	$ 42.300	$ 21.200	$ 31.800	$ 0	$ 0	$ 396.700
CC 1001590033	ANDREA CAROLINA PALOMO MORELO	01	00	X																0	16	16	16	16	(231001) COLFONDOS	$ 3.384.000	$ 541.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.384.000	$ 423.000	2,436	$ 3.384.000	$ 82.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.384.000	$ 135.400	$ 67.700	$ 101.600	$ 0	$ 0	$ 1.351.700
CC 1001773656	SARA ISABEL ZULUAGA ECHAVARRIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1002064537	MARIA CAMILA VILLADA RUIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.869.000	$ 619.100	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 3.869.000	$ 483.700	2,436	$ 3.869.000	$ 94.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.869.000	$ 154.800	$ 77.400	$ 116.100	$ 0	$ 0	$ 1.545.400
CC 1003931095	MARLENIS CORDOBA PALACIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS010) EPS SURA	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 1013615311	LAURA ANDREA CATAÑO GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1017172004	PAOLA ALEXANDRA LUNA BENAVIDES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1017180239	ANGIE YARLEIDY MENA PALACIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1017183285	MARÍA CATALINA MESA MESA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1017190698	DANIELA CAÑAVERAL GIRALDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1017196856	FELIPE VARGAS RESTREPO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS010) EPS SURA	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 1017199388	STEFANIA CABRERA GIRALDO	01	00												X					0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.230.021	$ 676.900	(EPS010) EPS SURA	$ 4.230.021	$ 528.800	0,000	$ 4.230.021	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.230.021	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.205.700
CC 1017213639	DIANA MARCELA LUNA RIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 5.762.000	$ 922.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.762.000	$ 720.300	2,436	$ 5.762.000	$ 140.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.762.000	$ 230.500	$ 115.300	$ 172.900	$ 0	$ 0	$ 2.301.400
CC 1017232324	JUAN JOSE OCHOA JARAMILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 5.762.000	$ 922.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 5.762.000	$ 720.300	2,436	$ 5.762.000	$ 140.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.762.000	$ 230.500	$ 115.300	$ 172.900	$ 0	$ 0	$ 2.301.400
CC 1017236887	MANUELA ALEJANDRA HERRERA TORO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1020449729	MARLON DAVID CIFUENTES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Pagado: 15/10/2026

Empresa NI901911497 UT
ALIANZA POR EL BIENESTAR DE ANTIOQUIA

Planilla Nro: 88770760

Periodo Cotización: septiembre de 2026

Periodo Servicio: octubre de 2026

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1020465010	CATALINA GAVIRIA TABORDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1020486662	DUVAN FELIPE PALACIO PEREZ	01	00												X					0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.086.687	$ 653.900	(EPS010) EPS SURA	$ 4.086.687	$ 510.900	0,000	$ 4.086.687	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.086.687	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.164.800
CC 1026142844	MARIA FERNANDA RENDON ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1026151563	MARIANA ARBOLEDA AMAYA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1032368959	ILYA VIOLETA LLANOS SALAMANCA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS010) EPS SURA	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 1035303924	YAMILE ALEJANDRA CELADA YEPES	01	00																	0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 3.224.167	$ 515.900	(EPS010) EPS SURA	$ 3.224.167	$ 403.100	2,436	$ 3.224.167	$ 78.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.224.167	$ 129.000	$ 64.500	$ 96.800	$ 0	$ 0	$ 1.287.900
CC 1035303924	YAMILE ALEJANDRA CELADA YEPES	01	00														L			0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 515.867	$ 82.600	(EPS010) EPS SURA	$ 515.867	$ 64.500	0,000	$ 515.867	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 515.867	$ 20.700	$ 10.400	$ 15.500	$ 0	$ 0	$ 193.700
CC 1035303924	YAMILE ALEJANDRA CELADA YEPES	01	00														L			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 128.967	$ 20.700	(EPS010) EPS SURA	$ 128.967	$ 16.200	0,000	$ 128.967	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 128.967	$ 5.200	$ 2.600	$ 3.900	$ 0	$ 0	$ 48.600
CC 1035831826	LEIDY ALEJANDRA PEREZ URIBE	01	00	X																0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 4.230.000	$ 676.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.230.000	$ 528.800	2,436	$ 4.230.000	$ 103.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.230.000	$ 169.200	$ 84.600	$ 126.900	$ 0	$ 0	$ 1.689.400
CC 1035874826	VALERIA JARAMILLO QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.869.000	$ 619.100	(EPS010) EPS SURA	$ 3.869.000	$ 483.700	2,436	$ 3.869.000	$ 94.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.869.000	$ 154.800	$ 77.400	$ 116.100	$ 0	$ 0	$ 1.545.400
CC 1036133916	ASTRID VALENTINA ACEVEDO GALEANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1036397977	ELIANA FRANCO GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1036608438	ISABEL CRISTINA RICO GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1036648524	ALEJANDRA POSSO PIEDRAHITA	01	00																	0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 5.922.000	$ 947.600	(EPS010) EPS SURA	$ 5.922.000	$ 740.300	2,436	$ 5.922.000	$ 144.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.922.000	$ 236.900	$ 118.500	$ 177.700	$ 0	$ 0	$ 2.365.300
CC 1036648524	ALEJANDRA POSSO PIEDRAHITA	01	00													X				0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 423.000	$ 67.700	(EPS010) EPS SURA	$ 423.000	$ 52.900	0,000	$ 423.000	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 423.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.600
CC 1036666744	ANA MARIA QUIROS ARTEAGA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1036928610	SANTIAGO SIERRA BUITRAGO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1036930557	LADY JOHANA ECHEVERRI OTALVARO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1036940119	LUISA FERNANDA MONROY ZULUAGA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1036941070	SANTIAGO ALARCON URIBE	01	00																	0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.287.500	$ 846.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.287.500	$ 661.000	2,436	$ 5.287.500	$ 128.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.287.500	$ 211.500	$ 105.800	$ 158.700	$ 0	$ 0	$ 2.111.900
CC 1036941070	SANTIAGO ALARCON URIBE	01	00														L			0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.057.500	$ 169.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.057.500	$ 132.200	0,000	$ 1.057.500	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.057.500	$ 42.300	$ 21.200	$ 31.800	$ 0	$ 0	$ 396.700
CC 1036945587	DANIEL ALEJANDRO MEDINA SERNA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1036961215	KELLY SUSANA RAMIREZ RAMIREZ	01	00																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 4.699.667	$ 752.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.699.667	$ 587.500	2,436	$ 4.699.667	$ 114.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.699.667	$ 188.000	$ 94.000	$ 141.000	$ 0	$ 0	$ 1.877.000
CC 1036961215	KELLY SUSANA RAMIREZ RAMIREZ	01	00												X					0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 1.430.334	$ 228.900	(EPS010) EPS SURA	$ 1.430.334	$ 121.600	0,000	$ 1.430.334	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.500
CC 1037546702	DAVID BETANCUR ALVAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1037597290	YENIFER CARMONA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1037601579	LUISA FERNANDA JIMENEZ QUICENO	01	00																	0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 3.611.067	$ 577.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.611.067	$ 451.400	2,436	$ 3.611.067	$ 88.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.611.067	$ 144.500	$ 72.300	$ 108.400	$ 0	$ 0	$ 1.442.400
CC 1037601579	LUISA FERNANDA JIMENEZ QUICENO	01	00													X				0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 171.956	$ 27.600	(EPS010) EPS SURA	$ 171.956	$ 21.500	0,000	$ 171.956	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 171.956	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.100
CC 1037610710	KIARA CAMILA HENAO MORENO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1037615185	MICHELE LOPEZ FLOREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1037630163	JISSETH PAOLA MARTINEZ ESPINOSA	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 6.133.500	$ 981.400	(EPS010) EPS SURA	$ 6.133.500	$ 766.700	2,436	$ 6.133.500	$ 149.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.133.500	$ 245.400	$ 122.700	$ 184.100	$ 0	$ 0	$ 2.449.800
CC 1037630163	JISSETH PAOLA MARTINEZ ESPINOSA	01	00												X					0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 211.500	$ 33.900	(EPS010) EPS SURA	$ 211.500	$ 18.000	0,000	$ 211.500	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.900
CC 1037669108	JUAN PABLO TOBON VELEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1037977119	YARITZA VANESSA CASTAÑO DUQUE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1038359308	JUAN CAMILO RESTREPO PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1038410407	MARIA JOSE ARISTIZABAL GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1038771585	ANLLILA PAOLA BETANCUR VASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Pagado: 15/10/2026

Empresa NI901911497 UT
ALIANZA POR EL BIENESTAR DE ANTIOQUIA

Planilla Nro: 88770760

Periodo Cotización: septiembre de 2026

Periodo Servicio: octubre de 2026

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	
CC 1039469125	VERONICA PALACIO PALACIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 5.762.000	$ 922.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.762.000	$ 720.300	2,436	$ 5.762.000	$ 140.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.762.000	$ 230.500	$ 115.300	$ 172.900	$ 0	$ 0	$ 2.301.400
CC 1040036819	SUSANA POSADA SEVERINO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1040570053	PAMELA FRANCO GARCIA	01	00																	0	26	26	26	26	(230201) PROTECCION	$ 3.353.133	$ 536.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.353.133	$ 419.200	2,436	$ 3.353.133	$ 81.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.353.133	$ 134.200	$ 67.100	$ 100.600	$ 0	$ 0	$ 1.339.400
CC 1040570053	PAMELA FRANCO GARCIA	01	00											X						0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	$ 429.889	$ 68.800	(EPS010) EPS SURA	$ 429.889	$ 53.800	0,000	$ 429.889	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 429.889	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 122.600
CC 1041229152	JULIETH ANDREA LOPEZ CIRO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS010) EPS SURA	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 1044509306	SUSANA MESA HERRERA	01	00																	0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 6.133.500	$ 981.400	(EPS010) EPS SURA	$ 6.133.500	$ 766.700	2,436	$ 6.133.500	$ 149.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.133.500	$ 245.400	$ 122.700	$ 184.100	$ 0	$ 0	$ 2.449.800
CC 1044509306	SUSANA MESA HERRERA	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 211.500	$ 33.900	(EPS010) EPS SURA	$ 211.500	$ 26.500	0,000	$ 211.500	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 211.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.400
CC 1045506404	YERSON YUSEF FORERO ESCOBAR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1047433730	LILIAN CAROLINA CIFUENTES SALINAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS010) EPS SURA	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 1049634664	ELIANA ASTRITH PULIDO ESPINOSA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1053770789	FABIO NELSON GONZALEZ ALARCON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1061693816	CRISTIAN ARBEY VELARDE HOYOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1065830593	MARYOLYS ANDREA CUGIA CONTRERAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1069719694	MARGARET LUCIA ZULUAGA MANRIQUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1076383608	HELEN PORTILLA MENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 10777270	GUSTAVO ANDRES BLANDON FUENTES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1103214769	KAREN SOFIA QUIROZ JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1108764728	ADRIANA MARIA ARROYO ROMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1110554666	RODRIGO JOSE DEL RIO TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1110560922	ELIZABETH CESPEDES IBAÑEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230901) SKANDIA	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 1121328020	KAREN MARGARITA KAMMERER VILLAR	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1121817777	OSCAR EDUARDO VELASQUEZ PARDO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1128266849	KARINA ALEJANDRA ORTIZ CATAÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1128273702	MARIO FERNANDO JIMENEZ VILLOTA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1128273941	PAULA ANDREA GIRALDO GIRALDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1128423490	DANIELA HERRERA POSADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS010) EPS SURA	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 1128460689	LUISA FERNANDA GOMEZ MAZO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1128477706	SANTIAGO POSADA MEJIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.762.000	$ 922.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 5.762.000	$ 720.300	2,436	$ 5.762.000	$ 140.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.762.000	$ 230.500	$ 115.300	$ 172.900	$ 0	$ 0	$ 2.301.400
CC 1143393686	DANIELA REBOLLEDO JULIO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1144197794	NICOLE VARGAS GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 1152191957	ANA MARIA BLANDON POSADA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1152216404	MARIO ANDRES HERRERA UPEGUI	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1152217426	ANDREA RIVERA GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1152443636	MANUELA AMAYA COSSIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS010) EPS SURA	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 1152454683	MARIA CAMILA RIOS POSADA	01	00	X																0	17	17	17	17	(231001) COLFONDOS	$ 3.595.500	$ 575.300	(EPS010) EPS SURA	$ 3.595.500	$ 449.500	2,436	$ 3.595.500	$ 87.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.595.500	$ 143.900	$ 72.000	$ 107.900	$ 0	$ 0	$ 1.436.200
CC 1152460699	NICOLAS SALAZAR MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1152472401	ROBINSON MORALES GRISALES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.869.000	$ 619.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.869.000	$ 483.700	2,436	$ 3.869.000	$ 94.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.869.000	$ 154.800	$ 77.400	$ 116.100	$ 0	$ 0	$ 1.545.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 15/10/2026

Empresa NI901911497 UT
ALIANZA POR EL BIENESTAR DE ANTIOQUIA

Planilla Nro: 88770760

Periodo Cotización: septiembre de 2026

Periodo Servicio: octubre de 2026

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1152696711	VICTOR STEPHEN GONZALEZ QUINTERO	01	00		X															0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.057.500	$ 169.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.057.500	$ 132.200	2,436	$ 1.057.500	$ 25.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.666.000	$ 146.700	$ 73.400	$ 110.000	$ 0	$ 0	$ 657.300
CC 1152704362	DIEGO ALEJANDRO ALZATE BEDOYA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1193374168	YASMIN ANDREA ARISTIZABAL FLOREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.130.000	$ 980.800	(EPS010) EPS SURA	$ 6.130.000	$ 766.300	2,436	$ 6.130.000	$ 149.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.130.000	$ 245.200	$ 122.600	$ 183.900	$ 0	$ 0	$ 2.448.200
CC 1214725868	ROBINSON FERLEY ARDILA SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1214727952	YAKELINE SILVA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 1214729563	DANIELA CIRO ALZATE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.130.000	$ 980.800	(EPS010) EPS SURA	$ 6.130.000	$ 766.300	2,436	$ 6.130.000	$ 149.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.130.000	$ 245.200	$ 122.600	$ 183.900	$ 0	$ 0	$ 2.448.200
CC 1214746069	MARIANA RAMIREZ JARAMILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.762.000	$ 922.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.762.000	$ 720.300	2,436	$ 5.762.000	$ 140.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.762.000	$ 230.500	$ 115.300	$ 172.900	$ 0	$ 0	$ 2.301.400
CC 15447487	CESAR AUGUSTO CASTRO RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 15505660	RAUL IGNACIO ACEVEDO ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 21620342	YULIET LINDELY MONTOYA TANGARIFE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 21940049	FLOR ALBA DELGADO ISAZA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 21970546	LINA MARIA PUERTA MAZO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 22028903	NELLY DEL SOCORRO FERRARO HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 32070022	LEIDY TATIANA GIRALDO HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 32110772	SANDRA MILENA YAGARI GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 32142755	RUBY JANETH CARMONA MENA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 32205935	YULY ANDREA HERNANDEZ SERNA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 32677152	JACQUELINE MORALES FAJARDO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 32766883	CLAUDIA PATRICIA CARO ARIZA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 39004999	YINA PATRICIA DIAZ GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 39182731	MARIA EUGENIA TOBON SOSSA	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 7.094.000	$ 886.600	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 1.698.300
CC 39214929	JOHANA MARIA VALENCIA CARMONA	01	00		X															0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 5.710.500	$ 913.700	(EPS010) EPS SURA	$ 5.710.500	$ 713.900	2,436	$ 5.710.500	$ 139.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.662.885	$ 346.600	$ 173.300	$ 259.900	$ 0	$ 0	$ 2.546.600
CC 39214929	JOHANA MARIA VALENCIA CARMONA	01	00												X					0	3	3	3	3	(230201) PROTECCION	$ 634.500	$ 101.600	(EPS010) EPS SURA	$ 634.500	$ 54.000	0,000	$ 634.500	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 155.600
CC 39463423	CAROLINA IGLESIAS ORDOÑEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 39457744	ELIANA ANDREA SALDARRIAGA QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS010) EPS SURA	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 42691808	GLORIA STELLA CORREA CADAVID	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 42828410	MARIA VICTORIA MONTOYA CARMONA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 42902022	YAQUELINE BERRIO LOPEZ	01	00	X																0	14	14	14	14	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.961.000	$ 473.800	(EPS010) EPS SURA	$ 2.961.000	$ 370.200	2,436	$ 2.961.000	$ 72.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.961.000	$ 118.500	$ 59.300	$ 88.900	$ 0	$ 0	$ 1.182.900
CC 43018167	CLARA OLGA ESPINOSA CORREA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(RES008) U Nacional	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43054956	MARTHA ELENA CADAVID GIL	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS	$ 7.094.000	$ 886.600	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 1.698.300
CC 43073261	BLANCA MARGARITA JARAMILLO GALVEZ	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(MIN002) ADRES MIN002	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 1.518.900
CC 43100133	ANGELA YOLIMA PEREZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43104020	GLORIA CRISTINA VALENCIA GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43112913	YORLADY ANDREA ZAPATA ECHEVERRI	01	00	X																0	17	17	17	17	(230201) PROTECCION	$ 3.595.500	$ 575.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.595.500	$ 449.500	2,436	$ 3.595.500	$ 87.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.595.500	$ 143.900	$ 72.000	$ 107.900	$ 0	$ 0	$ 1.436.200
CC 43180851	PAULA ANDREA HERNANDEZ BUITRAGO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43181764	ELIZABETH ARANGO OSORNO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43184533	DAISSY ELENA LOPEZ ALZATE	01	00																	0	30	30	30	30	(230901) SKANDIA	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 15/10/2026

Empresa NI901911497 UT
ALIANZA POR EL BIENESTAR DE ANTIOQUIA

Planilla Nro: 88770760

Periodo Cotización: septiembre de 2026

Periodo Servicio: octubre de 2026

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43190308	JHULY ALEJANDRA VELEZ ARCILA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43208935	DORA LUZ CARDONA VALENCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.762.000	$ 922.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.762.000	$ 720.300	2,436	$ 5.762.000	$ 140.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.762.000	$ 230.500	$ 115.300	$ 172.900	$ 0	$ 0	$ 2.301.400
CC 43252819	LEYDY HELENA PALACIOS BARAHONA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43277774	JOHANA ELENA CORTES TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43278746	ADRIANA MARIA VALDERRAMA ARANGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43414168	DIANA MARIA GALLEGO ECHEVERRI	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43537079	ELVIA LUCIA RESTREPO VELASQUEZ	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 3.869.000	$ 483.700	2,436	$ 3.869.000	$ 94.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.869.000	$ 154.800	$ 77.400	$ 116.100	$ 0	$ 0	$ 926.300
CC 43576081	CLAUDIA PATRICIA HENAO MADRIGAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43590809	STELLA MARIA ZULUAGA GUTIERREZ	01	00	X																0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 4.441.500	$ 710.700	(EPS010) EPS SURA	$ 4.441.500	$ 555.200	2,436	$ 4.441.500	$ 108.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.441.500	$ 177.700	$ 88.900	$ 133.300	$ 0	$ 0	$ 1.774.000
CC 43590850	LINA MARIA BERMUDEZ ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43626569	VERONICA DEL CARMEN ZULUAGA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 437.500	0,522	$ 3.500.000	$ 18.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 70.000	$ 105.000	$ 0	$ 0	$ 1.330.800
CC 43634907	PAULA ANDREA CARDONA RESTREPO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43646095	LUZ DAMARY LOPEZ QUICENO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43656111	LEONOR EUGENIA SUAREZ FLOREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 11.500.000	$ 1.955.000	(EPS010) EPS SURA	$ 11.500.000	$ 1.437.500	0,522	$ 11.500.000	$ 60.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 11.500.000	$ 460.000	$ 230.000	$ 345.000	$ 0	$ 0	$ 4.487.600
CC 43695679	SONIA MARIA ATEHORTUA MIRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43717031	DORIS YANET ALVAREZ ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.869.000	$ 619.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.869.000	$ 483.700	2,436	$ 3.869.000	$ 94.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.869.000	$ 154.800	$ 77.400	$ 116.100	$ 0	$ 0	$ 1.545.400
CC 43748224	FATIMA LUCIA TORRES RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43673863	VERONICA ANDREA LOAIZA LEON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.869.000	$ 619.100	(EPS010) EPS SURA	$ 3.869.000	$ 483.700	2,436	$ 3.869.000	$ 94.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.869.000	$ 154.800	$ 77.400	$ 116.100	$ 0	$ 0	$ 1.545.400
CC 43679219	BRIGITTE MIGDONIA BARRERA ACOSTA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43903023	MONICA ANDREA RIVERA JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43910940	NATHALY GRISALES PINO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43925392	BEATRIZ ELENA QUINTERO HIGUITA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43925821	FRANCY MILENA ARANGO MORALES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43970226	CAROLINA BUILES TABORDA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 43971689	ROCIO INES CORONADO MEDELLIN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 44005940	DIANA MARCELA CORREA CANO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 44007391	DEISY YAMILE BARRIENTOS URIBE	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 50938759	LAURA MARIA BONFANTE OLIVARES	01	00																	0	27	27	27	27	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.384.600	$ 1.085.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.384.600	$ 798.100	2,436	$ 6.384.600	$ 155.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.384.600	$ 255.400	$ 127.700	$ 191.600	$ 0	$ 0	$ 2.814.000
CC 50938759	LAURA MARIA BONFANTE OLIVARES	01	00											X						0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 709.400	$ 120.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 709.400	$ 60.300	0,000	$ 709.400	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181.100
CC 52702004	ALEXANDRA JIMENA JIMENEZ SERNA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS010) EPS SURA	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 52855705	YENNY CATHERINE NIÑO LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 53140641	YULY MARICELA CAMACHO ARDILA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 70861935	HECTOR IVAN VANEGAS CIFUENTES	01	00																	0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.269.000	$ 203.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.269.000	$ 158.700	2,436	$ 1.269.000	$ 31.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.269.000	$ 50.800	$ 25.400	$ 38.100	$ 0	$ 0	$ 507.100
CC 70861935	HECTOR IVAN VANEGAS CIFUENTES	01	00											X						0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.076.000	$ 812.200	(EPS010) EPS SURA	$ 5.076.000	$ 431.500	0,000	$ 5.076.000	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.243.700
CC 70756507	SAMUEL ADOLFO ZULETA SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 70908579	DANIEL AUGUSTO OROZCO LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 71174217	JOSE JULIAN RENDON OROZCO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 15/10/2026

Empresa NI901911497 UT
ALIANZA POR EL BIENESTAR DE ANTIOQUIA

Planilla Nro: 88770760

Periodo Cotización: septiembre de 2026

Periodo Servicio: octubre de 2026

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 71332056	WILLIAM PEREZ BEDOYA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 71337165	JUAN CAMILO BELTRAN ALZATE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 71387923	ADRIAN GOMEZ BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 71532230	SETI BELZONI BUITRAGO GIRALDO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 71709159	WILSON ALBEIRO CARMONA ORREGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 71772344	RICARDO ANDRES MARIN SALAZAR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS010) EPS SURA	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 71781207	CARLOS ALBERTO VALENCIA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 71949777	JOHN JAVIER BLANDON QUIÑONES	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 8064596	CARLOS DANIEL VELASQUEZ CARVAJAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 8156648	LUCAS TADEO LOPERA MOLINA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 8358174	ALEJANDRO ESCOBAR JARAMILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 98493498	CARLOS JULIO MONTES ZULUAGA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS010) EPS SURA	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CC 98555902	GILDARDO ELMER IBAGON VASCO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 98662160	GERMAN OCAMPO JURADO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100
CC 98712158	ANDRES FELIPE USUGA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.094.000	$ 1.206.100	(EPS010) EPS SURA	$ 7.094.000	$ 886.800	2,436	$ 7.094.000	$ 172.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.094.000	$ 283.800	$ 141.900	$ 212.900	$ 0	$ 0	$ 2.904.400
CE 5757575	JORGE LUIS OROZCO HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.345.000	$ 1.015.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.345.000	$ 793.200	2,436	$ 6.345.000	$ 154.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.345.000	$ 253.800	$ 126.900	$ 190.400	$ 0	$ 0	$ 2.534.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.016.751.755	$ 1.041.153.755	$ 1.041.153.755	$ 1.038.652.709	$ 163.934.800	$ 129.833.500	$ 24.586.600	$ 41.166.000	$ 20.584.000	$ 30.881.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 410.986.600	$ 0	$ 410.986.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EL SUSCRITO CONTADOR
UT ALIANZA POR EL BIENESTAR DE ANTIOQUIA- ALBA

NIT 901.911.497-4

CERTIFICA QUE:

La UT Alianza por el Bienestar de Antioquia- ALBA se encuentra a paz y salvo con las obligaciones referentes a los sistemas de Salud, Pensiones, ARL y obligaciones parafiscales, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003; hasta el 30 de SEPTIEMBRE de 2026, por concepto de salud y lo relacionado por otros conceptos.

Dado en Medellín a los (15) Quince días del mes de Octubre de 2026.

Cordialmente,

Daniela Prieto R.

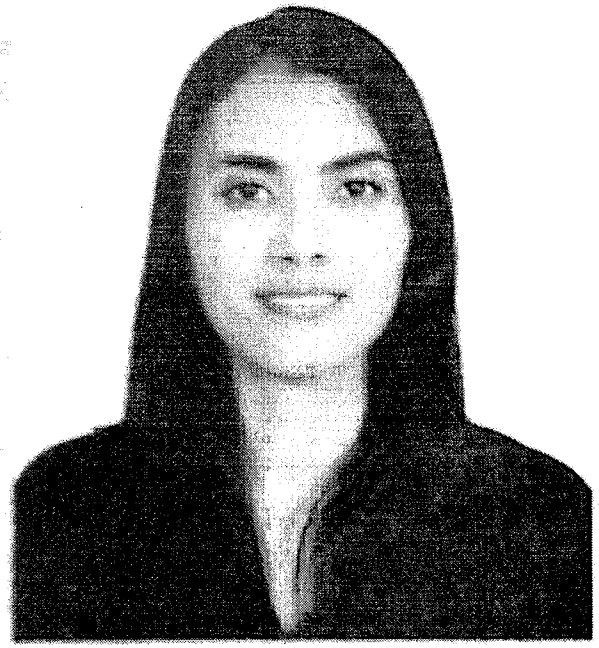
DANIELA PRIETO RIVILLAS
Contador
CC 1.152.699.722
TP 325576-T

Asunto: Certificado parafiscales septiembre UT ALBA
Motivo: Certificado parafiscales septiembre UT ALBA
Fecha firma: 15/10/2026
Correo electrónico: contabilidaddprieto@gmail.com
Nombre de usuario: DANIELA PRIETO RIVILLAS
ID transacción: f82dc1e7-bcc5-4593-a95e-304b4d4dadc2

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

325576-T



DANIELA
PRIETO RIVILLAS
C.C. 1152699722
RES. INSCRIPCION 226 DEL 30/04/2024
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

375884 **384102**

Powered by CamScanner

230362/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
06E977998F0CA712

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIELA PRIETO RIVILLAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1152699722 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 325576-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *
* * * * * * * * * * * * * * * * * *

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.152.699.722
PRIETO RIVILLAS
APELLIDOS
DANIELA
NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA

Daniela Prieto Rivillas
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1995
BELLO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
16-JUL-2013 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-0100150-00461522-F-1152699722-20130623 0034618916A 1 40782447

Contrato interadministrativo 4600018552 de 2025
Apoyo a la gestión de la Secretaría de Salud e Inclusión Social en la ejecución de actividades de la gestión de la salud pública.

Informe Técnico y Financiero No 13
Periodo: 01 al 30 de septiembre de 2026

UT Alianza por el Bienestar de Antioquia- ALBANT

Empresa Social del Estado Hospital La María

Empresa Social del Estado Hospital Marco Fidel Suárez

Medellín

2026

SUPERVISORES DEL CONTRATO

Subsecretario de Salud Pública
Juan David Berrio Vargas

Director de Salud Ambiental y Factores de Riesgo
Dra Dionisia Yusti Rivas

Director Laboratorio Departamental de Salud Publica
Dr. Ricardo Antonio Castrillón Quintero

Subsecretaria de Protección Social – Dirección de Discapacidad
Dra. Diana Pamela Villa Álvarez

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. *Presentación UT ALBANT* 5
2. *Contrato Secretaria de Salud e Inclusión Social – UT* 6
3. *Objetivos UT ALBANT* 7
4. *Acciones implementadas* 8
5. *Avance de ejecución de actividades por dependencia* 10
6. *Ejecución financiera* 141

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades del Contrato UT 4600018552..... 6
Tabla 2. Ejecución de actividades por dependencia del periodo comprendido entre del 01 al 30 de septiembre de 2026. 8
Tabla 3. Seguimiento a contratación mensual…….……9
Tabla 4. Porcentaje de ejecución financiera Mes de Septiembre 2026…...……...141
Tabla 5. Actividades pendientes de ejecutar por dependencia……151
Tabla 6. Ejecución mensual de gastos de movilidad…….151
Tabla 7. Gastos de movilidad por dependencia……..……..152

1. Presentación UT ALBANT

Las Empresas Sociales del Estado, son entidades encargadas de prestar servicios de salud en Colombia. Son entidades descentralizadas con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, fueron creadas por la Ley 100 de 1993, la cual estableció el Sistema General de Seguridad Social en Salud- SGSSS. Las Empresas Sociales del Estado ESE Hospital La María y la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, quienes por su experiencia y competencia técnica han acordado la conformación de la Unión Temporal "Alianza por el Bienestar de los Antioqueños" - ALBANT, cuentan con una amplia experiencia en procesos de actividades de apoyo en la realización de acciones de asesoría, asistencia técnica y monitoreo y seguimiento a los actores del Sistema de Salud en cumplimiento de la Gestión de la Salud Pública.

Es conocido, que la Secretaría de Salud e Inclusión Social del Departamento, tiene como prioridad mejorar los resultados de los indicadores de salud e impactar las condiciones de vida de los antioqueños, a través del desarrollo de las actividades que operativizan las estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo y Plan Territorial en Salud "Por Antioquia Firme 2024-2027", para cumplir con las metas y objetivos planteados. Por esto, se ha identificado la necesidad de fortalecer sus capacidades técnicas y operativas para cumplir con los retos de un sistema de salud que demanda calidad, oportunidad y acceso equitativo. Esta necesidad, se alinea con los principios establecidos en el Plan Nacional de Salud Pública 2022-2031 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la salud y el bienestar de la población.

En atención a lo anteriormente establecido, se considera que la Unión Temporal "Alianza por el Bienestar de Antioquia - ALBANT, cuenta las capacidades técnicas, operativas y su alcance en las comunidades así como su experiencia siendo las ESE Departamentales de mediana y alta complejidad más consolidadas, su posicionamiento para ejecutar las actividades de la Gestión de la Salud Pública, dado su conocimiento de las necesidades de las comunidades y su capacidad instalada, se asegura un impacto positivo en los indicadores de salud pública y en el desarrollo del sistema de salud en general. La ESE Hospital La María y la ESE Hospital Marco Fidel Suárez han ejecutado otros contratos de la misma índole y han contribuido como apoyo científico administrativo en la ejecución efectiva de los mismos.

Cabe precisar que, para la ejecución del apoyo a las actividades del contrato a suscribir, la UT se articulará con todas las áreas y dependencias de la secretaria a fin de garantizar la excelencia de la calidad, implementar buenas prácticas y estándares internacionales en la gestión y dirección de proyectos con el fin de

mitigar los riesgos predecibles y la obtención en oportunidad y cumplimiento de calidad de los productos definidos a entregar.

2. Contrato Secretaria de Salud e Inclusión Social – UT

El contrato No 4600018552, cuyo objeto es: “Apoyar la gestión de la Secretaría de Salud e Inclusión Social en la ejecución de las actividades de la gestión de la salud pública” fue firmado el 21/10/2025. En el presente informe, se describen la ejecución de las actividades alineadas al plan de desarrollo departamental en la línea 2: Cohesión desde lo social, en el **periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026**, correspondiente al informe de ejecución de actividades **No. 13**.

Tabla 1. Generalidades del Contrato UT 4600018552

CONTRATO N°:	4600018552
CONTRATANTE:	SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL
NIT:	890900286-0
CONTRATISTA:	UT Alianza por el Bienestar de Antioquia –ALBA
NIT / CC N°:	901911497-4
OBJETO:	APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
VALOR:	VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M.L ($22.203.947.314) Exento de IVA
PLAZO:	DIEZ MESES Y QUINCE DÍAS (10,5) CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
ESTUDIO PREVIO N°	16894

Fuente: Contrato UT 4600018552

Modificación y Adición No1:

Se realiza modificación a la **CLAUSULA TERCERA: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** del contrato, modificando los costos de referencia de acuerdo con el tipo de perfil y la actualización correspondiente a la vigencia 2026 para todas las actividades; La dependencia de las actividades: 34, 35, 36, 38, 39 y 40; La dependencia, proyectos, objetivos y acciones a las actividades: 32, 33, 58, 59 y 60.y el número de profesionales que apoya las actividades: 26, 30, 34, 36, 38, 39 y 53.

Se realiza adición de **$820.289.901**, que modifica la cláusula sexta del contrato principal la cual quedará así: **CLAUSULA SEXTA: VALOR: VEINTITRÉS MIL**

VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS ($23.024.237.215) excluido de IVA.

El contrato queda finalmente con un valor total de **VEINTITRÉS MIL VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS ($23.024.237.215)** excluido de IVA; adición y modificación vigente desde el 27/03/2026.

3. Objetivos UT ALBANT

3.1. Objetivo general de la UT

Apoyar la gestión de la Secretaría de Salud e Inclusión Social en la ejecución de las actividades de la gestión de la salud pública.

3.2. Objetivos específicos.

Apoyar la gestión de la Secretaría para dar cumplimiento a las competencias de la gestión de la salud pública, garantizar el derecho a la salud, reducir las desigualdades, fortalecer la prevención, la detección precoz de las enfermedades, promocionar las acciones y estrategias en salud y mejorar la calidad de vida de la población en especial la más vulnerable mediante el desarrollo estrategias sectoriales, intersectoriales y transectoriales, la vigilancia epidemiológica y la promoción de la salud.

Gestionar las actividades de apoyo para las siguientes dependencias de la Secretaria de Salud e Inclusión Social del departamento:

- Subsecretaría Salud Pública
- Dirección de Salud Ambiental y Factores de Riesgo
- Dirección de Salud Colectiva
- Dirección de Laboratorio Departamental de Salud Pública
- Subsecretaria de Protección Social - Dirección Discapacidad

4. Acciones implementadas

Considerando las necesidades de gestionar los diferentes procesos que se encuentran enmarcados en las competencias asignadas por Ley 715 del 2001 y mediante el Decreto 2024070003913 de 2024 en el artículo 162, donde señala que son funciones de la Secretaría de Salud e Inclusión Social, mejorar los resultados en salud, impactar las condiciones de vida de la comunidad y cumplir con los objetivos y metas institucionales planteados en el Plan de Desarrollo y Plan Territorial en Salud “Por Antioquia Firme 2024-2027”, en los planes de acción y en lo planteado en los proyectos de inversión, en tanto la UT ALBANT realizará la gestión de las dependencias y proyectos según el contrato.

Se relacionan las **103** acciones desarrolladas desde el **01 al 30 de septiembre de 2026**, evidenciando una ejecución del **97.2%** de cumplimiento de las actividades contratadas por dependencia y proyecto, como se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 2. *Ejecución de actividades por dependencia y proyecto del periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2026.*

Dependencia	Proyecto	Actividades	Actividades contratadas periodo septiembre	% Actividades contratadas periodo	Actividades contratadas acumuladas	% Actividades contratadas acumuladas	No TH Requerido	TH Contratado periodo septiembre	% TH periodo	TH Contratado acumulado	% TH acumulado
Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	11	0	0,0%	10	91%	18	0	0,0%	16	89%
Dirección Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestión Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	9	0	0,0%	9	100%	21	0	0,0%	21	100%
	Fortalecimiento de la gestión integrada del riesgo para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento Antioquia	4	0	0,0%	4	100%	4	0	0,0%	4	100%
	Fortalecimiento de la Vigilancia de los efectos en salud y riesgos asociados a causa de la crisis climática y calidad del aire en el Departamento de Antioquia	1	0	0,0%	1	100%	1	0	0,0%	1	100%
Dirección Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	10	0	0,0%	10	100%	27	0	0,0%	27	100%
Dirección Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	59	1	1,7%	57	97%	94	0	0,0%	90	96%
	Implementación programa Salud Mental, ambientes saludables y protectores en el Departamento de Antioquia	3	0	0,0%	3	100%	3	0	0,0%	3	100%
	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	6	0	0,0%	6	100%	14	0	0,0%	12	86%
	Apoyo a la garantía de los derechos humanos, sexuales, reproductivos y participacion de las personas LGBTI del departamento de Antioquia	1	0	0,0%	1	100%	2	1	50,0%	2	100%
Dirección de Discapacidad	Implementacion de iniciativas que promuevan la participacion activa y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores en el departamento de Antioquia	2	0	0,0%	2	100%	3	0	0,0%	3	100%
Total		**106**	**1**	**0,9%**	**103**	**97,2%**	**187**	**1**	**0,5%**	**179**	**95,7%**

Fuente: Elaboración propia, 2026.

Tabla 3. Seguimiento a contratación mensual

	Mes	No Actividades	Actividades contratadas	% actividades contratadas	Nro TH Requerido	TH Contratado a la fecha	% TH
Ejecución	Septiembre 2026	106	103	97%	187	179	95.7%
	Agosto 2026	106	102	96%	187	178	95.2%
	Julio 2026	106	105	99%	187	178	95%
	Junio 2026	106	105	99%	187	186	99%
	Mayo 2026	106	105	99%	187	185	99%
	Abril 2026	106	105	99%	187	182	97%
	Marzo 2026	106	100	94%	187	175	94%
	Febrero 2026	106	94	89%	187	164	88%
	Enero 2026	106	97	92%	187	167	89,3%
	Diciembre 2025	106	100	94%	187	166	88,8%
	Noviembre 2025	106	94	89%	187	157	84,0%
	Octubre 2025	106	71	67%	187	125	66,8%

Fuente: Elaboración propia, 2026.

5. Avance de ejecución de actividades por dependencia

5.1 Dependencia: Dirección Salud Ambiental y Factores de Riesgo

5.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de la Gestión Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.

Actividad Número 1: Apoyar los procesos de inspección y vigilancia en los establecimientos generadores de residuos derivados de la atención en salud y otras actividades.

- Se realizaron 3 AOAT en los municipios de El Peñol, Maceo y Caracoli con el fin de Fortalecer las capacidades del Técnico del Área de Salud sobre las nuevas actas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) y sus anexos GIRASA establecidos en la Resolución 591 de 2024, garantizando su correcta comprensión, diligenciamiento y aplicación en campo para una evaluación homogénea y objetiva del riesgo sanitario.
- Se realizó acompañamiento en IVCS en las E.S.E y cementerios de los municipios de El Peñol, Maceo y Caracolí con el fin de evaluar las condiciones sanitarias relacionadas con la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, verificar el cumplimiento de la normatividad sanitaria de los residuos generados y los factores de riesgo que puedan afectar la salud pública y el ambiente, emitir concepto sanitario y determinar nivel de cumplimiento en la gestión de los residuos generados, dejar requerimientos, observaciones o recomendaciones y aplicar las medidas sanitarias correspondientes de ser necesario.
- Se elaboro informe técnico para dar respuesta a petición con Radicado 2026109401177602 de la Fiscalía General sobre disponibilidad de morgues y estado sanitario
- Se actualizó el informe de “INFORME SEGUIMIENTO PIIP FACTORES DE RIESGO Actualizar AGOSTO - 2026”.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1BoxihckoI0VAMnuJQEPReQMxnlHmrvRu

Actividad Número 2: Apoyar los procesos de inspección y vigilancia en el componente de Alimentos y bebidas.

- Se realizaron en total 30 AOAT por demanda en los municipios de Caucasia, Nechí, Amalfi, Yalí, Abejorral, Sonsón, Argelia, Tarso, Ciudad Bolívar, La Pintada, Murindó, Chigorodó y Gómez Plata, Puerto Berrio, Barbosa y Carolina del Principe. Distribuidos de la siguiente manera:

- 16 AOAT fueron actividades desarrolladas con los técnicos del área de salud, con el fin de apoyar el adecuado diligenciamiento de actas de visita, medidas

sanitarias de seguridad, la correcta aplicación de los lineamientos administrativos y la normativa sanitaria en el marco del proyecto de alimentos y bebidas.

- 14 AOAT de capacitación dirigidas a la comunidad en temas relacionados con la normatividad sanitaria vigente para establecimientos de preparación de alimentos, BPM manipuladoras PAE, expendios de carne y ventas de alimentos en vía pública en los municipios de Caucasia, Nechí, Amalfi, Yalí, Abejorral, Argelia, Tarso, Ciudad Bolívar, La Pintada, Murindó, Chigorodó y Gómez Plata, Puerto Berrio y Carolina del Principe para un total de 210 personas capacitadas.

- Se realizaron 5 orientaciones sobre mapa de riesgo en los municipios de Murindó, Chigorodó, Gómez Plata, Abejorral, Carolina del Príncipe.
- En el marco de las estrategias de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), se ejecutaron acompañamientos a los técnicos del área de la salud en treinta y seis (36) establecimientos comerciales como: restaurantes, panaderías, expendio de carnes, expendios de alimentos y bebidas, servicios de alimentación, plazas de mercado y cárcel Municipal, distribuidos en 17 municipios del departamento. Los municipios intervenidos fueron: Caucasia, Nechí, Amalfi, Yalí, Abejorral, Sonsón, Argelia, Tarso, Ciudad Bolívar, La Pintada, Murindó, Chigorodó y Gómez Plata, Puerto Berrio, Barbosa y Carolina del Principe. con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente, promover la mejora continua y asegurar los estándares de calidad en los establecimientos intervenidos.
- Durante el período reportado, se realizaron auditorías a 743 actas registradas en el aplicativo ArcGIS, correspondientes a las actividades de inspección, vigilancia y control de los meses julio, agosto y septiembre del 2026. Donde, se verificó la consistencia de la información reportada y se identificaron oportunidades de mejora para fortalecer los procesos técnicos y administrativos del proyecto de alimentos y bebidas.
- Se hizo revisión técnica de 45 actas en ARCGIS del tercer trimestre de 2026. Que tuvo como objetivo evaluar la calidad, coherencia y pertinencia de la información registrada en las actas de inspección sanitaria, verificando su correcto diligenciamiento de acuerdo con los lineamientos establecidos por el nivel central y la normatividad sanitaria vigente, con el fin de fortalecer las competencias técnicas de los Técnicos del Área de la Salud del departamento de Antioquia.
- Se realizaron 20 retroalimentaciones de actas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a los Técnicos de Área de Salud (TAS) de los municipios de, Abejorral, Argelia, Murindó, Chigorodó, Gómez Plata, Nechí, Caucasia, Yalí, Puerto Berrio, Barbosa y Carolina del Príncipe.

  Durante las retroalimentaciones se brindó orientación técnica respecto al diligenciamiento adecuado de los diferentes campos de las actas de

inspección sanitaria, así como a la correcta redacción de los hallazgos evidenciados durante las visitas, con el propósito de fortalecer la calidad de los registros, la consistencia técnica de la información y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para las actividades de inspección, vigilancia y control.

- Se realizaron las siguientes actividades relacionadas con muestreos de alimentos:

Actividad	Cantidad
Programación muestreo de alimentos y Pramsac para los mismos municipios.	Se realizaron cuatro (4) programaciones de Muestreo de alimentos para diecinueve (19) municipios del departamento de Antioquia, con el fin de planificar y coordinar las acciones operativas del proyecto de alimentos y bebidas, los municipios programados fueron: Apartado, Gómez Plata, Girardota, Carolina del Principe, Don Matias, Santa Fe de Antioquia, Sopetran, Sabana Larga, Fredonia, Sonsón, Cocorná, Puerto Nare, Yalí, San Carlos, Medellín, San Vicente. Se realizaron cuatro (4) programaciones de muestreo de Pramsac correspondiente a 19 municipios.
Resultados de muestreo enviados	72. Resultados de 19 municipios.
Resultados de muestreó pramsac	13. Resultados de 10 municipios
Consolidada matriz de muestreo	421 resultados de 35 municipios

- Se brindó apoyo técnico al área jurídica mediante la revisión de 2 autos de inicio correspondientes a diferentes procesos administrativos sancionatorios

de establecimientos de alimentos y bebidas. Asimismo, se realizaron ajustes relacionados con la aplicación de la normatividad sanitaria vigente en el marco del proyecto de alimentos y bebidas, con el fin de garantizar la adecuada fundamentación técnica y jurídica de los procesos. Los municipios objeto de verificación fueron: Turbo y El Bagre.

- Revisión técnica de documentación de 8 solicitudes de oferentes de alimentos registradas en la plataforma Mercurio, de las cuales se otorgaron **4** resoluciones de autorización.
- Se asistió a capacitación Invima sobre bebidas alcohólicas y granizados con licor.
- Se asistió a capacitación Invima sobre línea base de panela determinación de sulfitos, azucares reductores, azucares no reductores y acrilamidas.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/13UgNfn95g1KK59aOxUuZ_i56cyfzv0m0?usp=sharing

Actividad Número 3: Apoyar los procesos de inspección y vigilancia en el componente de seguridad química – seguimiento a sentencias judiciales.

- Se realizaron 4 AOAT: En el mes de septiembre se realizaron 2 Aoat con Puerto Berrio y Frontino, y 2 asesorías corta con el municipio de Turbo y regiones de país, donde se expuso nuestra gestión y el cómo abordábamos la data de pacientes y sus indicadores respectivos.
  - 1 EAPB Sentencias Atrato-Cauca y Zaragoza.
  - Turbo (telefónica).
  - 251148 Puerto Berrio.
  - 250435 Frontino.
- Se redactó y envió para firma, oficio a la Supersalud, para notificar incumplimiento de envío de BD en la fecha solicitada del 10 de sept. 2026, tercer trimestre, acumulado.
- Se apoyó con la participación y ponencia como SSA, en la Asistencia Técnica del plan de acción nacional con lo realizado en Antioquia hasta la fecha.
- Se asistió a cuatro reuniones con la referente de Seguridad Química, en las que se trataron temas como: Sentencias, reunión comunicaciones para revisar cartilla Zaragoza Mercurio.
- Se revisó por segunda vez, la presentación de la cartilla y el documento en Word con el guion respectivo, entregado a comunicaciones, y se concluye que desde comunicaciones deben darle el toque gráfico y amigable para la comunidad. En espera de producto para finalizar.
- Se enviaron soportes adicionales a la Tutela de julio 2024, a todos los municipios de Antioquia, con énfasis en los de la Cuenca del Atrato, Bajo Cauca y otros de oficio minero. Se comparte: link de registro de pacientes

para su registro, video dramatizado de mercurio y Protocolo con sus respectivos algoritmos.

- Se asistió a 4 reuniones semanales de alertas de interés en salud pública, convocado por la Subsecretaría de Salud Pública, con abordaje de temas de intoxicaciones agudas, directrices y otros.
- Se dio respuesta a tema relacionado con el Plan Anual de Mercurio, con énfasis en AOAT, Webinar, reuniones y otros.
- Se apoyó con la participación en la asistencia de medicamentos de control especial, no solo por ser la primera causa de intoxicaciones con cerca del 58% en Antioquia, sino por contemplar los medicamentos de uso veterinario.
- Se realizaron 4 informes: un oficio para Atrato y otros, presentaciones para cada municipio a quien se realizó AOAT, incluyendo asesoría corta.
- Se realizó 1 documento de preguntas y respuestas para metales pesados con énfasis en mercurio. Con cerca de 30 preguntas y respuestas, para socializar con la comunidad en diferentes medios de información y comunicación.
- Se realizó una Cartilla para Zaragoza, CCPN. La cartilla será entregada al CCPN e igualmente, podrá distribuirse una de sus partes en otros municipios que hacen uso de la minería de pequeña escala principalmente.
- Se asistió a otras reuniones: Reunión SST con la UT Albant desde el Comité de COCOLA, Reunión con compañeros para diferentes temas de trabajo, Gestión de las AOAT en la respectiva plataforma, Participación en la capacitación en plataforma AOAT y Reunión con la nueva Directora de Salud Ambiental.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1K49x_ZmUKTJIy5TkPbG9HMkEaFIKEZRo

Actividad Número 4: Apoyar la inspección y vigilancia a establecimientos industriales, comerciales y de servicios donde se usan y almacenan sustancias y productos químicos.

- Se realizó la gestión de coordinación a través de llamadas telefónicas y WhatsApp con los técnicos área de la salud de los municipios de puerto triunfo, Tarso, Pueblorrico, Granada, Ciudad Bolívar, Jericó, San Pedro de los Milagros, Sabaneta, Maceo y Támesis con el fin de organizar y articular las actividades programadas en cada territorio.
- Se brindó acompañamiento técnico y participación en la jornada de capacitación dirigida al personal de la Secretaría de Salud del municipio de Sabaneta. Durante el desarrollo de la jornada, se aportó desde el componente de Seguridad Química en la socialización integral del Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario FO-M2-P5-627 aplicable a

establecimientos industriales, comerciales y de servicios donde se usan y almacenan sustancias y productos químicos 14-09-2026.

- Se brindó apoyo en la auditoría y revisión de las actas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) correspondientes al componente de Seguridad Química, cargadas por los Técnicos de Área de la Salud (TAS) en la plataforma ArcGIS, con el fin de verificar la calidad, consistencia y cumplimiento de los requisitos establecidos para el adecuado registro de las actividades realizadas.
- Se brindó apoyo a la gestión administrativa del componente de Seguridad Química mediante la revisión, organización y optimización del archivo en Microsoft Excel destinado al registro mensual de las actividades ejecutadas por el equipo de profesionales de apoyo.
- Se brindó apoyo técnico mediante la elaboración y consolidación de material educativo e informativo para el desarrollo de una Asesoría, Orientación y Asistencia Técnica (AOAT) dirigida a productores agrícolas del municipio de Entrerríos. Esta intervención se estructuró como respuesta interinstitucional al brote de intoxicación aguda por sustancias químicas (Evento 365) reportado el 4 de septiembre de 2026 en la vereda El Progreso, el cual afectó a dos operarios de fincas ganaderas tras la aplicación del insecticida Curbix SC 200 (principio activo Ethiprole).
- Se brindó apoyo a la gestión administrativa y de articulación transectorial mediante la asistencia y participación en la sesión del Consejo Seccional de Plaguicidas del departamento de Antioquia.
- Se respondió por correo o WhatsApp los requerimientos en información de la referente y los compañeros del componente de Seguridad Química y de la Referente e inquietudes de los técnicos de la salud frente al componente.
- Se realizaron 27 AOAT, así:
  - Fecha:02/09/26 San Pedro/ Expendios de agroquímicos Se desarrollo la asesoría técnica a los vigilados (expendios de agroquímicos) con el acta 630.
  - Fecha:02/09/26 San Pedro/Ferreterías entre otras. Se desarrollo la asesoría técnica a los vigilados (ferreterías, estaciones de combustible, talleres de moto) con el acta 627.
  - Fecha:02/09/26 San Pedro/TAS. Se desarrolló asistencia técnica con las TAS de Belmira y Entrerríos sobre lineamientos IVC actas 627 y 630 y otros temas.
  - Fecha:14/09/26 Sabaneta/ Funcionarios de la Subsecretaría de Factores de Riesgo. Se desarrolló la asesoría técnica a los funcionarios de la Secretaria de Salud de la Alcaldía de Sabaneta, frente a lineamientos IVC Seguridad Química.
  - Fecha: 16/09/26 Maceo/ Expendio de agroquímicos Se desarrolló la asesoría técnica a los vigilados sobre el acta 630.

- Fecha: 16/09/2026 Maceo/Ferreterías, EDS, entre otras. Se desarrollo la asesoría técnica a los vigilados (ferreterías, estaciones de combustible, talleres de moto) con el acta 627.
- Fecha: 16/09/2026 Maceo/TAS Se desarrolló la asistencia técnica a la TAS sobre el acta 627 y lineamientos IVC.
- Fecha: 17 Septiembre 2026. Municipio: Puerto triunfo. Se llevó a cabo la socialización sobre el adecuado almacenamiento y la correcta utilización de productos químicos en el hogar, dirigida a personal de restaurantes escolares, madres comunitarias, personal oficios varios de la administración.
- Fecha: 17 Septiembre 2026. Municipio: Puerto triunfo. Se desarrolló la socialización de los requerimientos establecidos en el acta de Seguridad Química FO-M2- P5-627, dirigida al Técnico de Área de Salud (TAS).
- Fecha: 18 Septiembre 2026. Municipio: Puerto triunfo. Vigilados de expendios de ferreterías. Se llevó a cabo la socialización de los requerimientos establecidos para los expendios de ferretería, en el marco del acta de Seguridad Química.
- Fecha: 22 Septiembre 2026.Municipio: Pueblorrico. Se llevó a cabo la socialización sobre el adecuado almacenamiento y la correcta utilización de productos químicos en el hogar, dirigida a un grupo de la tercera edad.
- Fecha: 22/09/2026. Municipio: Puerto Berrío. Se brindó una Asesoría, Orientación y Asistencia Técnica (AOAT) dirigida a los tres (3) Técnicos del Área de la Salud (TAS) del municipio. La intervención se centró en la estandarización y correcta aplicación del Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario FO-M2-P5-627, aplicable a establecimientos industriales, comerciales y de servicios que utilizan o almacenan sustancias químicas.
- Fecha: 23 Septiembre 2026. Municipio: Pueblorrico. Vigilados de expendios de ferreterías. Se llevó a cabo la socialización de los requerimientos establecidos para los expendios de ferretería, en el marco del acta de Seguridad Química.
- Fecha: 23 Septiembre 2026. Municipio: Pueblorrico. Se desarrolló la socialización de los requerimientos establecidos en el acta de Seguridad Química FO-M2- P5-627, dirigida al Técnico de Área de Salud (TAS).
- Fecha: 23/09/2026. Municipio: Puerto Berrío. Se desarrolló una Asesoría, Orientación y Asistencia Técnica (AOAT) en la Sede Educativa Rural (SER) Santa Martina, dirigida a estudiantes y personal docente. La actividad tuvo como propósito la socialización de los lineamientos preventivos del estudio de "Escuelas Rurales Libres de Plaguicidas".
- Fecha: 24/09/2026. Municipio: Entrerríos. Se brindó una Asesoría, Orientación y Asistencia Técnica (AOAT) al Técnico del Área de la Salud (TAS) del municipio, enfocada en la correcta aplicación y diligenciamiento

del Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario FO-M2-P5-630 para expendios de agroquímicos.

- Fecha 24 Septiembre 2026. Municipio: Tarso Se llevó a cabo la socialización sobre el adecuado almacenamiento y la correcta utilización de productos químicos en el hogar, dirigida a un grupo de funcionarios de secretaria de agricultura de tarso.
- Fecha 25 septiembre 2026. Municipio: Tarso. Se desarrolló la socialización de los requerimientos establecidos en el acta de Seguridad Química FO-M2- P5-627, dirigida al Técnico de Área de Salud (TAS).
- Fecha: 25/09/2026. Municipio: Entrerríos. Se desarrolló una Asesoría, Orientación y Asistencia Técnica (AOAT) dirigida a los productores agrícolas de la vereda El Progreso. Esta intervención se ejecutó como acción de respuesta en salud pública frente al brote de intoxicación aguda por sustancias químicas (Evento 365) notificado en el sector a inicios del mes.
- Fecha: 28/09/2026. Municipio: Amalfi. Se realizó una Asesoría, Orientación y Asistencia Técnica (AOAT) en la Sede Educativa Rural (SER) El Guaico, dirigida a estudiantes y docentes de la institución. La jornada se enmarcó en la socialización del estudio "Escuelas Rurales Libres de Plaguicidas", promoviendo la educación sanitaria frente al uso seguro de sustancias químicas.
- Fecha: 28/09/2026. Municipio: Amalfi. Se brindó una Asesoría, Orientación y Asistencia Técnica (AOAT) a los Técnicos del Área de la Salud (TAS) del municipio, orientada a la estandarización de criterios en la aplicación del Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario FO-M2-P5-630 para expendios de agroquímicos.
- Fecha: 28/09/2026. Municipio: Amalfi. Se ejecutó una Asesoría, Orientación y Asistencia Técnica (AOAT) dirigida a los sujetos de interés sanitario (vigilados) propietarios o administradores de expendios de agroquímicos.
- Fecha:29/09/26 Támesis/Expendio de agroquímicos y ferreterías. Se desarrolló la asesoría técnica a los vigilados sobre el acta 627 y 630.
- Fecha: 29/09/2026 Támesis/TAS Se desarrolló la asistencia técnica al TAS sobre el acta 627 y 630 y lineamientos IVC.
- Fecha:30/09/26 Támesis/Funcionarios Hospital. Se desarrolló la asesoría técnica a los funcionarios del Hospital, frente a PyP en Intoxicaciones con productos químicos para el aseo.
- Fecha: 30/09/2026 Támesis/Trabajador as de los CDI Se desarrolló la asesoría técnica a las trabajadoras de los CDI, frente a PyP en Intoxicaciones con productos químicos para el aseo.

- Se desarrollaron 11 visitas de IVC en Seguridad Química, aplicando el acta No. 627 y 630, sin aplicar concepto sanitario:

- 18/09/26 Municipio Puerto triunfo, Se desarrollo el tema de apoyar al TAS en la realización de una IVC mediante la aplicación del acta FO-M2-P5-627- Acta de seguridad química a una ferretería.
- Fecha: 22/09/26. Municipio: Puerto Berrío. Se brindó acompañamiento técnico al Técnico del Área de la Salud (TAS) en la ejecución de una visita de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a una ferretería mediante la aplicación del formato FO-M2-P5-627.
- Fecha 23/09/26 Municipio Pueblorrico, Se desarrollo el tema de apoyar al TAS en la realización de una IVC mediante la aplicación del acta FO -M2 -P5 -627 - Acta de seguridad química a una ferretería.
- Fecha 24/09/26 Municipio Tarso, Se desarrollo el tema de apoyar al TAS en la realización de una IVC mediante la aplicación del acta FO -M2 -P5 -627 - Acta de seguridad química a una ferretería.
- Fecha: 24/09/26. Municipio: Entrerríos. Se realizó apoyo al Técnico del Área de la Salud (TAS) en la ejecución de una visita de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a un expendio de agroquímicos mediante la aplicación del acta FO-M2-P5-630, destacando que el establecimiento no recibía visita de control desde el año 2023.
- Fecha: 29/09/26. Municipio: Amalfi. Se brindó asistencia técnica al Técnico del Área de la Salud (TAS) durante la realización de una visita de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a un expendio de agroquímicos.
- Fecha:03/09/26 San Pedro/Expendio de agroquímicos
- Se desarrollo la visita IVC Seguridad Química, aplicando el acta No. 630, con concepto favorable con requerimientos.
- Fecha:16/09/26 Maceo/Planta química CEMEX
- Se desarrollo la visita IVC Seguridad Química, aplicando el acta No. 627, con concepto favorable con requerimientos.
- Fecha: 29/09/26 Támesis/Ferretería. Se desarrollo la visita IVC Seguridad Química, aplicando el acta No. 627, con concepto favorable con requerimientos.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1RyZv_UM0QpDTZr25aBbuH5vMgLxsF2Y0

Actividad Número 5: Apoyar el proceso de fortalecimiento de la inspección y vigilancia sanitaria en calidad del agua para consumo humano y uso recreativo en el Departamento, con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa vigente por parte de los sujetos de interés sanitario.

- Se solicitó el cargue de información al sistema FileZilla a 16 municipios que no cuentan con información correspondiente a su directorio de acueductos rurales.
- Se realizó la respectiva orientación a las personas prestadoras del servicio

de acueducto que cuentan con Mapa de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano del departamento de Antioquia (un total de 109 sistemas de distribución), y se expuso el marco normativo y la metodología con la cual se actualizarán los Mapas de Riesgo en el departamento.

- Se actualizó el documento consolidado con la información existente en la base de datos del Departamento de Antioquia correspondiente a los mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano y también de los Planes de Trabajo Correctivo para Reducir el Riesgo Sanitario vigentes hasta el momento, también se alimentó con la información de los 16 sistemas de abastecimiento priorizados para la vigencia 2026.
- Se ajustaron las fuentes de abastecimiento correspondiente para 12 Mapas de Riesgo elaborados durante la vigencia 2025.
- Se realizó la convocatoria, presentación y solicitud de los documentos correspondientes al Plan de Trabajo Correctivo para Reducir el Riesgo Sanitario diligenciado de manera intersectorial, diligenciamiento del Formulario de identificación de riesgos y entrega del consolidado de las muestras de seguimiento de los Mapas de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano.
- Se realizó la convocatoria, presentación y solicitud de apoyo técnico para las personas prestadoras del servicio de acueducto por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales en el proceso de diligenciamiento de las acciones de reducción del riesgo y actualización de los Mapas de Riesgo.
- Se realizó la retroalimentación de los monitoreos de seguimiento de los sistemas de distribución de la subregión del Bajo Cauca antioqueño, para aportar en el desarrollo del Plan de Manejo Ambiental del Acuífero del Bajo Cauca Antioqueño.
- Se realizó la programación de la orientación para las autoridades sanitarias de los municipios categoría 1, 2 y 3 en el proceso de actualización de los Mapas de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano conforme lo establecido en la resolución 4716 de 2010.
- Se consolidaron en las bases de datos un total de 70 Planes de Trabajo Correctivos recibidos hasta el momento.
- Se apoyó telefónicamente y mediante reuniones por Microsoft Teams en la revisión de la elaboración de los Planes de Trabajo Correctivos compartidos hasta el momento, devolviendo observaciones para su ajuste, con el fin de que se compartan documentos diligenciados de manera intersectorial.
- Se proyecto el acto administrativo mediante el cual se actualizarán los Mapas de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano del departamento de Antioquia durante la vigencia 2026.
- Se asistió a las siguientes reuniones (7):
  - Orientación para el proceso de actualización del Mapa de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano del departamento de Antioquia.

- Orientación para el proceso de actualización del Formulario de identificación de riesgos sanitarios aguas arriba del punto de captación y consolidado de las muestras de seguimiento del Mapa de Riesgo.
- Orientación en el proceso de actualización a dudas puntuales presentadas por la persona prestadora del servicio de acueducto de la Asociación Multiveredal Bolívar Arriba.
- Reunión con los enlaces técnicos designados por las CAR's para el proceso actualización del Mapa de Riesgo y diligenciamiento de las acciones de reducción del riesgo.
- Formulación del Plan de Manejo Ambiental del Acuífero del Bajo Cauca Antioqueño desarrollado en el municipio de Caucasia.
- Reunión presencial en la Universidad de Antioquia para revisar los aspectos operativos del contrato N 4600019291.
- Orientación en el proceso de actualización a dudas puntuales presentadas por la persona prestadora del servicio de acueducto urbano del municipio de Amaga.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/11s_wYespM_47D3u_eK2jqTZvbGvr7IPC

Actividad Número 6: Apoyar el proceso de fortalecimiento de la inspección y vigilancia sanitaria en calidad del agua para consumo humano y uso recreativo en el Departamento, con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa vigente por parte de los sujetos de interés sanitario.

- Se auditaron 99 actas de muestreo conjunto con su respectivo informe de resultados de laboratorio de los acueductos urbanos reportados en el ítem 6.3.1 del ArgGis, para posteriormente registrarlas en el Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable - SIVICAP.
- Se actualizó la base de datos "AUDITORIA INGRESO INFORMACION SIVICAP WEB, ARCGIS - ACUEDUCTOS - ANTIOQUIA - ENERO - JULIO – 2026", correspondiente a la información de los resultados de las muestras de vigilancia de los acueductos urbanos y rurales. Se detalla mes a mes en cada municipio el reporte de la información en el ítem 6.3.1 del ArcGIS Vs el SIVICAP, para obtener el porcentaje de cumplimiento en cada una de las plataformas.
- Se registraron los resultados de análisis fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua potable al Sistema para Vigilancia de la Calidad del Agua Potable - SIVICAP (167 muestras). Esto se realiza con base en la información contenida en las actas de muestreo conjunto, diligenciadas por los técnicos del área de la salud de los municipios y los informes de laboratorio.

- Se realizó la notificación de 10 muestras que obtuvieron un IRCA con algún nivel de riesgo. La notificación se realiza vía correo electrónico a los prestadores del servicio público de acueducto. Adjunto se envía el acta de muestreo conjunto, el informe de resultado del laboratorio y el informe del SIVICAP.
- Se apoyó con la actualización del informe de seguimiento PIIP del mes de agosto, en el componente de Calidad del Agua para Consumo Humano y Uso Recreativo.
- Se apoyó con la búsqueda, consolidación y remisión de información del acueducto San Francisco del municipio de San Pedro de los Milagros, para dar respuesta a un derecho de petición – 16/09/2026.
- Se apoyó con la solicitud de consolidación de respuestas de los TAS sobre las dificultades con la remisión de informes de agua del año 2026.
- Se apoyó con la búsqueda, consolidación y remisión de información del acueducto multi veredal Santa Rita y Santa Barbara del municipio de Angelópolis – 22/09/2026.
- Se actualizó el informe “SEGUIMIENTOREPORTE VISITAS ACUEDUCTOS 2026 - SIVICAP-ARCGS - corte 21 sep”. se remite al ingeniero Jhon William Tabares para su revisión y posterior envió a los técnicos Área de Salud.
- Se continuó con el diligenciamiento de la base de datos “FORMATO DE SEGUIMIENTO CONSOLIDADOS INDICES 2026-S01”, con la información de los informes semestrales reportados en el ítem 6.7 del ArcGIS.
- Se apoyó con la depuración de la base de datos “IRCA_Acueductos_Rurales_Antioquia_2025”, cruzando la información con la base de datos “Consolidado IRCA-IRABA-BPS TOTAL - 2025-RURAL PRELIMINAR”.
- Se realizó el registro de los resultados de laboratorio de las muestras de vigilancia en la base de datos “CONTROL INGRESO DE MUESTRAS EN EL SIVICAP”.
- Se asistió a reunión con los funcionarios encargados del proceso de la actualización de las tablas de retención documental y de la Dirección de Factores de Riesgo, para revisar el avance y ajustes requeridos de cada proyecto y componentes – 14/09/2026.
- Se asistió a reunión con los funcionarios del Laboratorio de Estudios Ambientales de la Universidad de Antioquia, encargados de la ejecución del contrato N°4600019291, en la cual se revisaron aspectos operativos – 28/09/2026.
- Se asistió a reunión de presentación con la nueva Directora de Salud Ambiental y Factores de Riesgo, la Doctora Dionisia Yusti - 28/09/2026.
- Se realizó asesoría presencial a funcionarias de la Secretario de Salud del municipio de Bello, sobre el reporte de información en el Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable (SIVICAP) – 09/09/2026.

- Se apoyó con la consolidación de los informes del mes de agosto de las actividades 1, 3, 4, 5, 6 y 7 del contrato de la Union Temporal.
- Se atendieron llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp de los técnicos área de salud de los municipios para resolver inquietudes relacionadas con las actividades que realizan del programa de aguas, diligenciamiento de actas, funcionamiento de las plataformas, entre otros.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1TilLpXhod7WrocXd7sB3Flwoqu71QH-o

Actividad Número 7: Apoyar los procesos de inspección y vigilancia en los establecimientos generadores de residuos derivados de la atención en salud y otras actividades (centros de estética).

- Se realizó la elaboración de nueva presentación de Bioseguridad, Resolución 2827 de 2006 y su Manual para establecimientos de embellecimiento facial, capilar, corporal y ornamental.
- Se realizó la elaboración y actualización de INFORME TÉCNICO SEGUIMIENTO PIIP, del mes de agosto, en lo correspondiente al Componente de Residuos Hospitalarios, en centros de estética.
- Se realizó revisión y ajuste de instrumentos sanitarios Actas de IVCS GIRASA y Actas Anexas GIRASA, aplicadas en acompañamiento de IVCS a establecimientos de estética en la asesoría realizada en el municipio de Nechí.
- Se realizó revisión y ajuste de informe de gestión a agosto de 2026, del componente Residuos Hospitalarios, estética ornamental, solicitado por el director de Salud Ambiental y Factores de Riesgo.
- Se realizó la revisión y edición de las presentaciones sobre La Resolución 591 de 2024 y la normatividad relacionada a establecimientos de Estética ornamental, para realizar las asesorías en los municipios de Yarumal, Don Matías y Puerto Berrío.
- Se realizó asesorías sobre el cumplimiento de la implementación de la Resolución 0591 de 2024, según lo establecido para establecimientos de Estética Ornamental y normatividad relacionada a los Técnicos del Área de Salud – TAS, de los municipios de Yarumal, Don Matias y Puerto Berrio.
- Se asistió a las siguientes capacitaciones:
  - Capacitación PGIRASA y Resolución 591 de 2024, miércoles 16/09/2026, de 8:00 a 11:30; Se brindo apoyo y acompañamiento con respuestas a preguntas realizadas en la "Reunión de Microsoft Teams, Componente Residuos Hospitalarios".
  - Capacitación PGIRASA y Resolución 591 de 2024, martes 29/09/2026, de 8:00 a 11:00; Se brindo apoyo y acompañamiento con respuestas a

preguntas realizadas en la "Reunión de Microsoft Teams, Componente Residuos Hospitalarios".

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1DbOSPYX_VHI8ycHKi94V_3zEo5JKnXad

Actividad Número 8: Apoyar los procesos de inspección y vigilancia en el componente de salud ambiental.

- Las asesorías y asistencias técnicas desarrolladas durante el periodo de 2026 se realizaron en el marco del enfoque de riesgo definido a inicios del año, a partir de la construcción y análisis del mapa de riesgos del componente de Otros Establecimientos de Interés Sanitario, el cual se elaboró tomando como referencia el estado sanitario del departamento evidenciado en los resultados de las visitas de Inspección Sanitaria realizadas durante la vigencia 2025, visitas suministradas por sistema de información de la Dirección ArcGIS.

  La categorización del nivel de riesgo por tipo de establecimiento se realizó con base en los lineamientos técnicos de vigilancia sanitaria definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales establecen que el riesgo sanitario debe evaluarse considerando el potencial impacto sobre la salud pública, la naturaleza de la actividad desarrollada, la población expuesta y la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos sanitarios.

  En este sentido, la clasificación no se fundamenta exclusivamente en los hallazgos evidenciados durante una visita específica, sino en el riesgo inherente asociado al tipo de establecimiento, entendiendo este como la capacidad intrínseca de una actividad para generar afectaciones a la salud humana, al ambiente o a las condiciones sanitarias colectivas.

  Con base en el mapa de riesgos, la priorización se orientó hacia establecimientos clasificados en riesgo medio y alto, considerando su impacto potencial en la salud pública y las condiciones sanitarias identificadas en el territorio. En consecuencia, no se incluyeron dentro de esta priorización los establecimientos a los cuales se les aplica el acta de inspección sanitaria general, tales como misceláneas, oficinas, gimnasios y otros establecimientos de bajo riesgo sanitario, dado que no representaban una prioridad para las acciones de inspección, vigilancia y control durante el periodo evaluado.



NIVEL DE RIESGO POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Tipo de establecimiento	Nivel de riesgo
Establecimientos comerciales	Bajo
Preparación y servido de alimentos	Alto
Expendios alimentos y bebidas alcohólicas	Bajo
Transporte terrestre	Bajo
Control sanitario	No aplica
Bodegas alimentos y materias primas	Bajo
Acueductos urbanos	Alto
IVC piscina	Alto
Sanidad portuaria	Alto
Acueductos rurales	Alto
Vivienda transitoria	Alto
Establecimientos cuartelarios	Alto
Servicios sociales	Alto
Establecimientos educativos	Alto
Servicios sociales	Alto
Establecimientos educativos	Alto
Establecimientos industriales	Alto
Establecimientos hospitalarios y similares	Alto
Establecimientos carcelarios	Alto
Otros / no clasificados	Sin clasificar

Bajo Alto No Aplica / Sin Clasificar

Durante el mes de septiembre se abordaron las siguientes asesorías técnicas y se realizó el acompañamiento en Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en los siguientes municipios y sobre los temas relacionados. Los municipios enlistados corresponden a aquellos que actualmente presentan un Índice Compuesto de Riesgo Sanitario elevado, resultado de la integración de variables asociadas al riesgo por tipo de establecimiento, riesgo por concepto sanitario, riesgo por puntaje y riesgo por plazo de la próxima visita, las cuales, en conjunto, incrementan el nivel de riesgo sanitario y justifican su priorización.

En este sentido, se priorizan las siguientes jurisdicciones y temáticas de intervención:

N.º de AOAT realizadas	Municipio / entidad	Temas
1	Cañasgordas	Asesoría y aplicación del Procedimiento PR-M2-P5-261 y del Instructivo IN-M2-P5-078.
1	Cañasgordas	Asesoría a instituciones educativas.
1	Frontino	Asesoría a centros de estética ornamental.
1	Frontino	Asesoría y aplicación del Procedimiento PR-M2-P5-261 y del Instructivo IN-M2-P5-078.
1	Abriaquí	Asesoría y aplicación del Procedimiento PR-M2-P5-261 y del Instructivo IN-M2-P5-078.
1	San Vicente	Asesoría y aplicación del Procedimiento PR-M2-P5-261 y del Instructivo IN-M2-P5-078.
1	Abejorral	Asesoría sobre la normatividad sanitaria aplicable.

2	Sonsón	Asesoría sobre la adecuada separación de residuos sólidos.
3	El Peñol	Asesoría sobre la normatividad sanitaria aplicable.
1	Murindó	Asesoría sobre el Procedimiento de Inspección, Vigilancia y Control en Salud PR-M2-P5-261 y el Instructivo IN-M2-P5-078.
1	Carepa	Asesoría sobre el marco normativo aplicable a instituciones educativas.
1	Necoclí	Asesoría y socialización del marco normativo aplicable a establecimientos de vivienda transitoria.
1	Barbosa	Acompañamiento en visita de IVC a la plaza de mercado.
2	Amalfi	Una asesoría a establecimientos de estética ornamental y un acompañamiento en visita de IVC al centro carcelario municipal.
2	Peque	Una asesoría a funcionarios públicos sobre la gestión de la bodega de reciclaje y un acompañamiento en visita de IVC a una institución educativa.
1	Caucasia	Asesoría sobre la normatividad aplicable a establecimientos de vivienda transitoria.
2	Caucasia	Asesoría a los Técnicos del Área de la Salud sobre los procedimientos de IVC.
1	Donmatías	Asesoría sobre el Procedimiento PR-M2-P5-261, el Instructivo IN-M2-P5-078 y el correcto diligenciamiento de actas sanitarias; acompañamiento en visita de IVC a la institución educativa Ceral, desde la apertura hasta el cierre.
1	Donmatías	Asesoría técnica a sujetos de IVC sobre la normatividad sanitaria aplicable a establecimientos de servicios sociales.
1	Briceño	Asesoría sobre el Procedimiento PR-M2-P5-261, el Instructivo IN-M2-P5-078 y el correcto diligenciamiento de actas sanitarias; acompañamiento en visita de IVC al CPSAM Manantial de Vida, desde la apertura hasta el cierre.
1	Briceño	Asesoría sobre normatividad sanitaria, manejo de residuos peligrosos y estructura y elaboración del PGIRASA, con asistencia de cinco personas, incluido el TAS.
1	Carolina del Príncipe	Asesoría técnica a sujetos de IVC sobre la normatividad sanitaria aplicable.
1	Carolina del Príncipe	Asesoría sobre el Procedimiento PR-M2-P5-261, el Instructivo IN-M2-P5-078 y el correcto diligenciamiento de actas sanitarias; acompañamiento en visita de IVC a la institución educativa Presbítero Julio Tamayo, desde la apertura hasta el cierre.

- Durante el periodo se realizaron 29 actividades de Asistencia y Orientación Técnica (AOAT) en 17 municipios del departamento de Antioquia: Cañasgordas, Frontino, Abriaquí, San Vicente, Abejorral, Sonsón, El Peñol, Murindó, Carepa, Necoclí, Barbosa, Amalfi, Peque, Caucasia, Donmatías, Briceño y Carolina del Príncipe. Las acciones incluyeron asesorías sobre normatividad sanitaria, aplicación del Procedimiento PR-M2-P5-261 y del Instructivo IN-M2-P5-078, correcto diligenciamiento de actas sanitarias, separación de residuos sólidos, manejo de residuos peligrosos y elaboración del PGIRASA, así como acompañamientos en visitas de Inspección, Vigilancia y Control. Estas actividades estuvieron dirigidas a Técnicos del Área de la Salud, funcionarios públicos y responsables de instituciones educativas, establecimientos de estética ornamental, centros de estética, viviendas transitorias, servicios sociales, hogares infantiles, CDI, CPSAM, centros vida, plazas de mercado, centros carcelarios y bodegas de reciclaje, con el propósito de fortalecer sus capacidades técnicas y operativas para el cumplimiento sanitario.
- Se apoyó la gestión de los requerimientos administrativos del componente Otros Establecimientos de Interés Sanitario mediante la elaboración de un oficio remisorio dirigido a los Técnicos del Área de la Salud, en conjunto con el componente de alimentos. El oficio estableció directrices sobre los criterios de calificación y la adopción de medidas frente al ítem de agua potable en las actas de IVC aplicadas a cárceles, instituciones educativas y establecimientos de programas sociales, en el marco de las competencias de la Dirección de Salud Ambiental y Factores de Riesgo.
- Se realizó acompañamiento en visita de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a la plaza de mercado de Caucasia y Barbosa, en conjunto con el componente de alimentos y bebidas, durante la cual se verificaron las condiciones sanitarias y ambientales del establecimiento. Con base en las condiciones evidenciadas, se diligenció un acta de diligencia y se realizó una reunión de socialización con la administración municipal. Asimismo, se participó en la explicación del estado de los establecimientos de los distintos proyectos incorporados en la matriz de riesgo actualizada.
- Se elaboró el documento consolidado del diagnóstico sanitario de las nueve subregiones del departamento de Antioquia, que contiene el diagnóstico de cada municipio a partir de la información recopilada y analizada en el marco de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sanitaria. Con su elaboración se alcanzó el 100 % de cumplimiento de la obligación contractual relacionada con la construcción del diagnóstico subregional; el documento se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte del coordinador del proyecto.
- Se realizaron dos reuniones con GESIS para revisar el mapa de riesgos, las bases de datos y los pendientes y avances del tablero de Power BI. Como resultado, se estableció el compromiso de ajustar más de 3.000 registros de ArcGIS correspondientes a 2025, de los diferentes componentes de la Dirección,

para recategorizar los establecimientos conforme a las matrices de riesgo. Posteriormente, se entregaron a GESIS las bases de datos ajustadas según sus indicaciones y se aclararon las inquietudes sobre las matrices entregadas, alcanzando el 100 % de cumplimiento de los compromisos establecidos.

- Se elaboró el documento técnico del Modelo de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) Sanitario adaptado para el departamento de Antioquia, conforme a los lineamientos normativos y técnicos establecidos. Su elaboración se desarrolló de manera articulada entre todos los profesionales de apoyo del componente Otros Establecimientos de Interés Sanitario (OEIS), alcanzando el 100 % de cumplimiento de la actividad en agosto.
- Se realizó seguimiento técnico a los Técnicos del Área de la Salud (TAS) de las subregiones de Occidente, Norte, Urabá, Oriente, Nordeste, Magdalena Medio y Bajo Cauca, mediante la verificación de los compromisos 2 y 3, el cumplimiento de metas y visitas programadas, la aplicación de las actas aprobadas en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y la calidad de los hallazgos registrados. Se revisaron 145 actas en ArcGIS: 44 de Occidente, 36 de Norte, 35 de Urabá, 21 de Magdalena Medio y 9 de Bajo Cauca. Además, se evaluó la calidad documental de 11 actas seleccionadas al azar en Norte y de un acta por cada uno de los 10 TAS de Magdalena Medio y los 11 TAS de Bajo Cauca. El seguimiento incluyó a 23 TAS de Occidente, 18 de Urabá y 13 de Nordeste, así como la revisión del compromiso 3 en Oriente. Estas acciones permitieron valorar el cumplimiento de los compromisos, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la calidad de los registros de Inspección, Vigilancia y Control (IVC).
- Se participó en tres reuniones: dos con GESIS para revisar los pendientes y avances del tablero de Power BI del mapa de riesgos, coordinar el ajuste de más de 3.000 registros de ArcGIS de 2025 y entregar las bases de datos conforme a las indicaciones recibidas, alcanzando el 100 % de cumplimiento de los compromisos; y una de asesoría sobre la plataforma de AOAT, orientada a fortalecer las capacidades técnicas para su diligenciamiento. Adicionalmente, se elaboró el acta de la reunión de seguimiento a las actividades de agosto y a los entregables para la finalización del contrato, realizada con el ingeniero Davinson Echavarría, referente de OEIS.
- Se apoyó la redacción y revisión de dos respuestas a derechos de petición relacionados con olores: una sobre una porqueriza en Angelópolis, para la cual se elaboró la respuesta y el traslado correspondiente, y otra sobre una caballeriza en San Roque, cuya respuesta fue revisada y corregida. Asimismo, se apoyó la redacción de un oficio dirigido a los Técnicos Área de la Salud (TAS), orientado a establecer lineamientos claros, técnicos y legalmente sustentados para la calificación y actuación frente al ítem de suministro y acceso a agua potable en las instituciones objeto de vigilancia sanitaria.
- Se apoyó la elaboración de un oficio remisorio dirigido a los Técnicos Área de la Salud (TAS), en conjunto con el componente de alimentos, con directrices sobre

los criterios de calificación y la adopción de medidas frente al ítem de agua potable en las actas de IVC aplicadas a cárceles, instituciones educativas y establecimientos de programas sociales. Asimismo, se elaboró un informe diagnóstico sobre la situación de la disposición de residuos en el municipio de Murindó.

- Se elaboraron y enviaron cuatro correos electrónicos de convocatoria: tres dirigidos a los Técnicos Área de la Salud (TAS) de Donmatías, Briceño y Carolina del Príncipe, para solicitar apoyo y coordinación en las asesorías técnicas a los establecimientos vigilados y los acompañamientos en visitas de IVC, y uno dirigido a establecimientos sujetos de IVC de Caucasia, para promover su participación en jornadas de asesoría sobre requisitos sanitarios. Asimismo, se elaboró un oficio de invitación a la Asociación de Empresarios Turísticos y Comerciantes de Necoclí para una asesoría sobre normatividad aplicable a viviendas transitorias, y una tarjeta de invitación dirigida a las instituciones educativas de Carepa para una asesoría sobre normatividad sanitaria.
- Se elaboró el informe de seguimiento PIIP del componente Otros Establecimientos de Interés Sanitario, con corte al 31 de agosto de 2026, consolidando y verificando el avance de las actividades programadas en el marco de la Inspección, Vigilancia y Control (IVC). El informe permitió evidenciar el cumplimiento de las metas, la ejecución de acciones en territorio y el seguimiento de los indicadores, aportando insumos para fortalecer la gestión del componente.

Componente IVC / establecimiento	Municipio	Resultado de la visita
Centro de Desarrollo Infantil	Cañasgordas	63,50%
Centro de Bienestar del Anciano	Cañasgordas	80%
Hogar infantil	Frontino	83,50%
Hogar infantil	Abriaquí	78,50%
Centro Vida	Abriaquí	67,50%
Vivienda transitoria	San Vicente	49%
Institución educativa	Donmatías	68,50%
Establecimiento de servicios sociales	Briceño	87,50%
Institución educativa	Carolina del Príncipe	44,50%
Cárcel	Abejorral	56%
Institución educativa	Abejorral	62%
Cárcel	Sonsón	70,50%
Residuos	Sonsón	86,50%

Vivienda transitoria	El Peñol	76%
Institución educativa	Murindó	71%
Vivienda transitoria	Necoclí	95%
Plaza de mercado	Barbosa	Sin puntaje
Cárcel Municipal de Amalfi	Amalfi	69,50%
Institución educativa «Presbítero»	Peque	59,50%
Vivienda transitoria	Caucasia	89%

- Se realizaron 20 visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en 15 municipios del departamento de Antioquia, dirigidas a centros de desarrollo infantil, hogares infantiles, centros de bienestar del anciano, centros vida, instituciones educativas, establecimientos de servicios sociales, viviendas transitorias, cárceles, una plaza de mercado y el componente de residuos. Los resultados de cumplimiento oscilaron entre el 44,5 % y el 95 %, correspondientes a una institución educativa de Carolina del Príncipe y un establecimiento de vivienda transitoria de Necoclí, respectivamente; la plaza de mercado de Barbosa no registró puntaje. Estos resultados permitieron identificar el nivel de cumplimiento sanitario y orientar los requerimientos y acciones de mejora correspondientes.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1uAOBikXFIpAVwhbTZKXznm0DUib6UPJJ

Actividad Número 9: Apoyar los procesos de inspección y vigilancia en el componente de salud ambiental.

- Las asesorías y asistencias técnicas desarrolladas durante el periodo de 2026 se realizaron en el marco del enfoque de riesgo definido a inicios del año, a partir de la construcción y análisis del mapa de riesgos del componente de Otros Establecimientos de Interés Sanitario, el cual se elaboró tomando como referencia el estado sanitario del departamento evidenciado en los resultados de las visitas de Inspección Sanitaria realizadas durante la vigencia 2025, visitas suministradas por sistema de información de la Dirección ArcGIS.

  La categorización del nivel de riesgo por tipo de establecimiento se realizó con base en los lineamientos técnicos de vigilancia sanitaria definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales establecen que el riesgo sanitario debe evaluarse considerando el potencial impacto sobre la salud pública, la naturaleza de la actividad desarrollada, la población expuesta y la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos sanitarios.

En este sentido, la clasificación no se fundamenta exclusivamente en los hallazgos evidenciados durante una visita específica, sino en el riesgo inherente asociado al tipo de establecimiento, entendiendo este como la capacidad intrínseca de una actividad para generar afectaciones a la salud humana, al ambiente o a las condiciones sanitarias colectivas.

Con base en el mapa de riesgos, la priorización se orientó hacia establecimientos clasificados en riesgo medio y alto, considerando su impacto potencial en la salud pública y las condiciones sanitarias identificadas en el territorio. En consecuencia, no se incluyeron dentro de esta priorización los establecimientos a los cuales se les aplica el acta de inspección sanitaria general, tales como misceláneas, oficinas, gimnasios y otros establecimientos de bajo riesgo sanitario, dado que no representaban una prioridad para las acciones de inspección, vigilancia y control durante el periodo evaluado.



Durante el mes de septiembre se abordaron las siguientes asesorías técnicas y se realizó el acompañamiento en Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en los siguientes municipios y sobre los temas relacionados. Los municipios enlistados corresponden a aquellos que actualmente presentan un Índice Compuesto de Riesgo Sanitario elevado, resultado de la integración de variables asociadas al riesgo por tipo de establecimiento, riesgo por concepto sanitario, riesgo por puntaje y riesgo por plazo de la próxima visita, las cuales, en conjunto, incrementan el nivel de riesgo sanitario y justifican su priorización.

En este sentido, se priorizan las siguientes jurisdicciones y temáticas de intervención:

N.º de AOAT realizadas	Municipio / entidad	Temas
1	Ciudad Bolívar	Asesoría sobre el marco normativo aplicable, incluida la Resolución 591 de 2024, y las novedades del proceso de IVC a establecimientos de estética ornamental.
1	Ciudad Bolívar	Acompañamiento conjunto con el componente de alimentos en visita de IVC a la plaza de mercado.
1	Titiribí	Asesoría sobre el instructivo y el procedimiento de IVC; retroalimentación sobre el diligenciamiento de actas y el reporte del primer semestre de 2026; actualización sobre los instrumentos de 2026 y acompañamiento en visita de IVC a la morgue municipal.
1	Titiribí	Asesoría sobre el marco normativo aplicable, incluida la Resolución 591 de 2024, y las novedades del proceso de IVC a establecimientos de estética ornamental.
1	Jardín	Asesoría sobre el instructivo y el procedimiento de IVC; retroalimentación sobre el diligenciamiento de actas y el reporte del primer semestre de 2026; actualización sobre los instrumentos de 2026 y acompañamiento en visitas de IVC a establecimientos de estética ornamental.
1	Jardín	Asesoría sobre el marco normativo aplicable y el proceso de IVC a establecimientos de estética ornamental.

- Durante el periodo se realizaron 6 actividades de Asistencia (AOAT) en los municipios de Ciudad Bolívar, Titiribí y Jardín, dirigidas a Técnicos del Área de la Salud y a establecimientos de estética ornamental y vivienda transitoria. Las acciones incluyeron asesorías sobre normatividad sanitaria, incluida la Resolución 591 de 2024, aplicación del procedimiento PR-M2-P5-261 y del instructivo IN-M2-P5-078, correcto diligenciamiento de actas sanitarias, reporte del primer semestre de 2026 y actualización sobre los instrumentos de IVC. Asimismo, se realizaron acompañamientos en visitas de Inspección, Vigilancia y Control a la plaza de mercado de Ciudad Bolívar, la morgue municipal de Titiribí y establecimientos de estética ornamental de Jardín, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los actores responsables de la vigilancia sanitaria.
- Durante septiembre, los profesionales de apoyo Alejandro Escobar y Manuela Herrera, junto con los profesionales del componente de alimentos Germán Ocampo, William Pérez y Paula Andrea Cardona, elaboraron el oficio «Lineamientos para la calificación del ítem relacionado con el suministro y acceso a agua potable en las actas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario aplicadas a instituciones educativas, establecimientos de programas sociales y cárceles». Este trabajo conjunto de los componentes de alimentos y ambiente estableció directrices para orientar a los Técnicos del Área de la Salud (TAS) en la evaluación y calificación de dicho ítem en estos establecimientos.
- Durante septiembre se consolidaron los informes de diagnóstico ambiental de las subregiones del departamento de Antioquia, con el apoyo de los

profesionales Daniel Medina, Nathaly Grisales y Santiago Posada. Como resultado, se remitió el informe consolidado del diagnóstico ambiental del departamento, alcanzando el 100 % de cumplimiento de esta actividad contractual.

- Se realizaron correcciones a las matrices utilizadas para la clasificación de los establecimientos OEIS, con el propósito de ajustar y mejorar la clasificación registrada.
- Durante septiembre no se realizaron nuevas actividades de elaboración del documento técnico del Modelo de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) Sanitario adaptado para el departamento de Antioquia, dado que en agosto se entregó la versión corregida, incorporando las observaciones formuladas a la primera versión conforme a los lineamientos impartidos por el referente Carlos López.
- Durante septiembre se diligenció el seguimiento técnico de 27 Técnicos del Área de la Salud (TAS) de la subregión del Suroeste, mediante la revisión y consolidación de los compromisos 2 y 3 correspondientes al segundo trimestre. Asimismo, se revisaron 31 actas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) del componente OEIS en la plataforma ArcGIS, verificando su diligenciamiento y cargue en el sistema de información.
- Durante septiembre se participó en dos reuniones: una de GESIS, orientada a la socialización del mapa de riesgo y sus avances, y otra sobre los avances en la caracterización y seguimiento de la leishmaniasis en los municipios de Jericó y Remedios, presentados por el epidemiólogo Francisco Ospina.
- Se elaboraron tres oficios de convocatoria dirigidos a las diferentes entidades de los municipios de Ciudad Bolívar, Titiribí y Jardín, con el propósito de coordinar su participación en las visitas programadas.
- En agosto, el equipo de Salud Ambiental entregó el documento corregido y consolidado «Propuestas y estrategias para garantizar el buen funcionamiento de los establecimientos de interés sanitario en el departamento de Antioquia».

Componente IV	Municipio / entidad	Resultado de la visita
Plaza de mercado	Ciudad Bolívar	62,50%
Morgue municipal	Titiribí	87,50%
Estética ornamental	Jardín	68,00%

- Se realizaron visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en los municipios de Ciudad Bolívar, Titiribí y Jardín. Los resultados obtenidos fueron: 62,5 % en la plaza de mercado de Ciudad Bolívar; 87,5 % en la morgue municipal de Titiribí; y 68,0 % en un establecimiento de estética ornamental de Jardín. Estos resultados permitieron identificar el nivel de cumplimiento sanitario y orientar los requerimientos y acciones de mejora correspondientes.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1u1LjJIY7TY_oRWxTflklRAYrzvrJphNu

5.1.2 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión integrada del riesgo para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento Antioquia.

Actividad Número 10: Apoyar las acciones de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), en cumplimiento de las competencias asignadas a la Secretaría de Salud e Inclusión Social. (epidemiólogo)

- Se participó en siete actividades de articulación, coordinación y fortalecimiento técnico del componente de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV): corrección del informe de la UT Albant correspondiente a agosto de 2026 y definición del plan de trabajo de actividades ETV con Felipe Giraldo; participación en el Equipo Funcional ETV y en el espacio de Misión Médica; capacitación a contratistas sobre la plataforma AOAT; reunión de alertas EGREISP; y participación en la Sala de Análisis del Riesgo (SAR) sobre tosferina y malaria en Necoclí.

N.º de AOAT realizadas	Municipio / entidad	Temas
1	Murindó / Dirección Local de Salud	Acciones del programa de dengue, malaria y zoonosis.
1	Murindó / ESE Hospital San Bartolomé	Atención integral en salud para dengue y malaria.
1	Murindó / Institución Educativa de Murindó (INEMU)	Clínica y cuidados relacionados con dengue, malaria y zoonosis.
1	Vigía del Fuerte / Dirección Local de Salud	Acciones del programa de dengue, malaria y zoonosis.
1	Vigía del Fuerte / ESE Hospital Atrato Medio Antioqueño	Atención integral en salud para dengue y malaria.
1	Vigía del Fuerte / Institución Educativa Vigía del Fuerte	Clínica y cuidados relacionados con dengue, malaria y zoonosis.

- Se brindó apoyo técnico y administrativo al territorio y a otras entidades en 13 ocasiones, en el marco del componente de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV). Las acciones incluyeron apoyo en calidad y redes en Remedios; orientación sobre Chagas en una gestante de Caucasia; malaria en Medellín; leishmaniasis en Anzá, Caucasia y San Rafael; dengue en Apartadó, Carepa y el sector Pajonal de Caucasia; fiebre amarilla en Necoclí; y manejo integrado de vectores (MIV) en Santa Fe de Antioquia, Tarso y Vegachí, con el propósito de fortalecer la respuesta territorial y la coordinación para la prevención y el control de estas enfermedades.
- Se apoyó el cumplimiento de los lineamientos y requerimientos del Ministerio de Salud y Protección Social mediante 12 actividades relacionadas con el análisis y socialización de la SAT 251, la elaboración y revisión de anexos técnicos, la

organización de información de arbovirosis del tercer trimestre, el diseño de una presentación y una propuesta de infografía sobre leishmaniasis, y la recepción y solicitud de historias clínicas para el análisis de casos de dengue. Asimismo, se participó en dos unidades de análisis de mortalidad por dengue, una correspondiente a Caucasia y otra a un caso individual. Durante el periodo no se participó en el análisis de indicadores del Plan de Desarrollo Departamental, del Plan Territorial de Salud ni de los requeridos por el Instituto Nacional de Salud.

- Se apoyó la gestión del informe sobre procedimientos del componente de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), en el marco de la atención de requerimientos administrativos y solicitudes relacionados con el componente.
- Se brindó apoyo clínico al territorio en patologías de ETV y zoonosis mediante llamadas telefónicas y medios virtuales, con registro en el formato de atención corta y priorización del correo electrónico institucional. Se mantuvo la distribución de eventos entre los médicos de apoyo: Jorge Orozco para fiebre amarilla y malaria, Ricardo Marín para dengue y leishmaniasis, y manejo conjunto de la enfermedad de Chagas. Asimismo, se fortalecieron los sistemas de información mediante el diligenciamiento diario de actividades y asesorías, la recopilación de evidencias, la adaptación de instrumentos y la consolidación del informe mensual de la UT ALBANT. Se apoyó la preparación y el cargue de anexos requeridos por la SSISA, Minsalud y el INS, la comunicación con referentes nacionales, el suministro de información a GESIS para la plataforma PISIS de SISPRO y la elaboración de presentaciones del componente ETV.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1EucNCBPDl0ozf1uWqAqSRHMW1_oLf5ZM

Actividad Número 11: Apoyar las acciones de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), en cumplimiento de las competencias asignadas a la Secretaría de Salud e Inclusión Social. (médico general)

- Se participó en espacios de articulación y coordinación institucional del componente de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis, que incluyeron el seguimiento de las actividades del programa con el grupo funcional, cuatro reuniones de alertas de Eventos de Interés en Salud Pública convocadas por EGREISP, capacitación sobre cambio climático, reunión académica sobre los lineamientos de brucelosis y socialización de Asesorías y Asistencias Técnicas (AOAT). Asimismo, se participó en las salas de análisis del riesgo sobre leishmaniasis en Jericó y Remedios y sobre tosferina y malaria en Necoclí, en reuniones de los grupos funcionales de ETV y Zoonosis con la Dirección de Salud Ambiental y Factores de Riesgo, y en el Consejo Departamental de Zoonosis.

N.º de AOAT realizadas	Municipio / entidad
1	Campamento / ESE Hospital La Sagrada Familia

- Se realizó 1 actividad virtual de Asesoría y Asistencia Técnica (AOAT) dirigida a la ESE Hospital La Sagrada Familia del municipio de Campamento, sobre atención integral al paciente con enfermedad de Chagas, en el marco del componente de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV).
- Se realizaron 5 actividades de apoyo técnico al territorio mediante atenciones cortas en el marco del componente de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV): Medellín el 1 de septiembre, La Ceja el 9 de septiembre, Murindó el 11 de septiembre, Dabeiba el 15 de septiembre y Jericó el 21 de septiembre de 2026.
- Se realizaron 21 actividades de seguimiento y reporte del componente de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), conforme a los requerimientos de Minsalud. Estas incluyeron el diligenciamiento del anexo 14 sobre fortalecimiento de capacidades del componente clínico ETV y Zoonosis; el anexo de malaria complicada; los anexos 27.1 y 24.1 sobre adherencia a lineamientos de dengue; el anexo 27.2 sobre fiebre amarilla; y el seguimiento del anexo 27.5 sobre gestantes y recién nacidos con enfermedad de Chagas. Asimismo, se participó en dos reuniones de seguimiento a ColVol en Carepa y Necoclí y en 13 espacios de análisis de morbilidad y mortalidad: nueve relacionados con morbilidad por malaria complicada en Caucasia, Medellín, Segovia, Santa Fe de Antioquia, Remedios, Mutatá, Yolombó, Chigorodó, Frontino y Nechí, y cuatro de mortalidad por dengue y malaria en Zaragoza y por malaria en Anorí, Nechí y El Bagre.
- Se realizaron 5 actividades de gestión de requerimientos del componente de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV): respuesta al requerimiento de acciones correctivas y plan de contingencia por incumplimiento de las guías clínicas de dengue, con corte al 31 de agosto de 2026; respuesta al municipio de Medellín sobre un caso de malaria durante la lactancia; respuesta al Hospital de la Policía de Envigado sobre un caso de malaria; solicitud por correo electrónico de historias clínicas de casos de malaria complicada correspondientes a septiembre de 2026; y solicitud de historias clínicas de casos de dengue grave del periodo 2026.
- Se participó en 3 actividades de análisis y vigilancia de zoonosis: el primer Consejo Territorial de Zoonosis sobre rabia bovina en Frontino y la Sala de Análisis del Riesgo (SAR ROS) de ese municipio, ambos realizados el 17 de septiembre de 2026; y la Unidad de Análisis de Mortalidad por Leptospirosis en Puerto Berrío, realizada el 22 de septiembre de 2026.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1aUTdaSpi9PzTqxFYfNOfphmmYoI03dxy

Actividad Número 12: Apoyar las acciones de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), en cumplimiento de las competencias asignadas a la Secretaría de Salud e Inclusión Social. (medicamentos)

- Durante septiembre se dio respuesta a 98 solicitudes de tratamiento y se autorizó tratamiento para 28 pacientes con leishmaniasis, lo que representa una disminución del 26,3 % respecto al mes anterior, cuando se autorizaron tratamientos para 38 pacientes.
- Se apoyó la gestión de los requerimientos administrativos del componente de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) mediante la participación en siete reuniones: equipo funcional; equipo de trabajo sobre clima laboral; COVE Municipal de Carepa; asistencia técnica a ColVol de Carepa y Necoclí; Sala de Análisis del Riesgo sobre leishmaniasis en Jericó y Remedios; y reunión virtual de AOAT. Estos espacios contribuyeron a la coordinación del equipo, el seguimiento de eventos y el fortalecimiento de las acciones territoriales, en el marco de las competencias de la Dirección de Salud Ambiental y Factores de Riesgo.
- Se creó la carpeta del Kardex correspondiente a julio y se inició la digitación de la información de cada municipio en el Kardex consolidado, para su envío al referente de Antioquia del Ministerio de Salud y Protección Social al finalizar el mes.
- Se registró la información de las solicitudes autorizadas en el Kardex de malaria para el control de medicamentos y en el Kardex de leishmaniasis para el seguimiento de pacientes.
- Se solicitó al Almacén Departamental el reporte de consumos, con el fin de verificar la información y posteriormente consolidarla.
- Se actualizó el Kardex del tercer trimestre de 2026 con la información de agosto y se envió al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Asimismo, se elaboró el informe parcial de septiembre para gestionar el pedido de insumos y medicamentos.
- Se elaboraron, en colaboración con GESIS, ocho oficios para la entrega de equipos de G6PD a los municipios beneficiarios.
- Se continuó con el cargue de los reportes en el Drive del proyecto, con el fin de consolidar la información para la posterior elaboración del Anexo 15 del ministerio.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1HccHVUUpopOvbXwCObzj4PRkpcuZYqL8

Actividad Número 13: Apoyar la gestión integral de las enfermedades zoonóticas, en concordancia con las competencias asignadas a la Secretaría de Salud e Inclusión Social, mediante acciones de vigilancia, prevención, control, articulación intersectorial y fortalecimiento de capacidades técnicas en el territorio. (médico veterinario)

- Durante septiembre de 2026 se apoyaron 7 actividades de asesoría, asistencia técnica y socialización en Gómez Plata, Murindó y Vigía del Fuerte, sobre zoonosis priorizadas, vigilancia epidemiológica, prevención, autocuidado, manejo de residuos y articulación institucional. En Gómez Plata se socializaron el rol técnico y las zoonosis priorizadas con personal de salud pública y la Secretaría de Agricultura municipal. En Murindó se desarrollaron actividades educativas con la comunidad educativa, actores institucionales y comunidad, enfocadas en la prevención de síndromes febriles, leptospirosis, accidente ofídico y eventos relacionados con animales ponzoñosos. En Vigía del Fuerte se abordaron estos mismos temas con población rural, ribereña e institucional.
- Se realizaron 12 actividades de apoyo técnico y operativo relacionadas con el seguimiento de la vacunación antirrábica, la preparación de la Jornada Departamental de Vacunación Antirrábica, la revisión de coberturas municipales y el análisis de necesidades territoriales. Asimismo, se brindó orientación sobre antivenenos, accidente ofídico, leptospirosis, rabia, accidentes por animales potencialmente transmisores de rabia, animales ponzoñosos, vigilancia epidemiológica, actas de IVC y lineamientos técnicos del componente de zoonosis
- Se realizaron 8 actividades de apoyo a la gestión administrativa del componente de zoonosis mediante la elaboración y ajuste de informes, organización de soportes, preparación de comunicaciones, revisión documental, actualización de información técnica y consolidación de evidencias de actividades territoriales. Además, se apoyó la elaboración de cartas de invitación a secretarías de salud municipales, ESE e instituciones educativas para las actividades de AOAT programadas para octubre.
- Se realizaron 4 actividades de articulación con secretarías de salud municipales, ESE, instituciones educativas, secretarías de agricultura, equipos locales de salud pública, actores comunitarios e IPS. Las acciones incluyeron coordinación de actividades educativas y asistencias técnicas, apoyo a la Jornada Departamental de Vacunación Antirrábica, gestión de antivenenos y orientación a municipios priorizados sobre prevención, vigilancia y control de eventos zoonóticos.
- Se realizaron 3 actividades de organización de soportes y consolidación de información de las asistencias técnicas y acciones educativas desarrolladas en Gómez Plata, Murindó y Vigía del Fuerte, avanzando en la preparación de informes de visita, la presentación de resultados y la trazabilidad de las actividades realizadas durante septiembre.

- Se realizaron 2 actividades relacionadas con la elaboración del informe de seguimiento al contrato rural, incluidas las subsanaciones, y la participación en el Consejo Departamental de Zoonosis.
- Se realizaron 17 actividades relacionadas con la elaboración del informe de seguimiento al contrato rural, incluidas las subsanaciones, y el seguimiento a las coberturas de los municipios de categoría especial, 1, 2 y 3.

N.º de AOAT realizadas	Municipio / entidad	Temas
1	Gómez Plata	Zoonosis priorizadas, rol técnico, articulación municipal, prevención y vigilancia.
3	Murindó / Secretaría de Salud, Institución Educativa de Murindó y ESE Hospital San Bartolomé	Síndromes febriles, leptospirosis, accidente ofídico, animales ponzoñosos, autocuidado, manejo de residuos, cuidado del agua y prevención comunitaria.
3	Vigía del Fuerte / Secretaría de Salud, Institución Educativa Vigía del Fuerte y ESE Hospital Atrato Medio Antioqueño	Síndromes febriles, leptospirosis, accidente ofídico, animales ponzoñosos, autocuidado, manejo de residuos, cuidado del agua y prevención comunitaria.

- Se realizaron 7 actividades de Asesoría y Asistencia Técnica (AOAT): una en Gómez Plata, tres en Murindó y tres en Vigía del Fuerte, dirigidas a actores municipales, secretarías de salud, instituciones educativas y hospitales. En Gómez Plata se abordaron las zoonosis priorizadas, el rol técnico, la articulación municipal, la prevención y la vigilancia. En Murindó y Vigía del Fuerte se trataron síndromes febriles, leptospirosis, accidente ofídico, animales ponzoñosos, autocuidado, manejo de residuos, cuidado del agua y prevención comunitaria.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1lPvwWycJL0B2TIY0IKWN_n9eMbXDvDCR

5.1.3 Proyecto: Fortalecimiento Vigilancia de los efectos en salud y riesgos asociados a causa de la crisis climática y calidad del aire Antioquia.

Actividad Número 14: Apoyar la vigilancia de los efectos y riesgos en salud asociados a la crisis climática y la calidad del aire, conforme a las competencias asignadas a la Secretaría de Salud e Inclusión Social.

- Durante septiembre se participó en 5 actividades sobre cambio climático y salud: tres sesiones de capacitación sobre fortalecimiento de la resiliencia climática en establecimientos de salud, lideradas por Minsalud y el Organismo Andino de Salud; una participación en el seminario transdisciplinario de cambio climático y salud; y una reunión técnica del Nodo Regional de Cambio Climático para coordinar una campaña de información y comunicación de riesgos durante el

fenómeno de El Niño. Como compromiso de esta última reunión, se remitió información a la secretaría técnica del nodo.

- Se realizaron 5 actividades de gestión y seguimiento: elaboración y cargue en la PIIP del informe correspondiente a agosto; gestión para avanzar en la certificación de carbono neutro del Hospital General de Medellín, incluida la resolución de inquietudes y la obtención del acuerdo de voluntad firmado para su posterior trámite ante Bureau Veritas; apoyo a la instalación de la Mesa Metropolitana del PACCSA, con participación de los diez municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Rionegro; ajuste, validación y seguimiento de la matriz de avances del PACCSA y actualización de Power BI; y articulación técnica con la Secretaría de Desarrollo Económico, con entrega de información para desarrollar conjuntamente estrategias intersectoriales del plan de cambio climático desde salud ambiental.
- Durante septiembre se realizaron 4 actividades: gestión y entrega de información técnica a Comunicaciones y Teleantioquia, mediante reuniones, correos electrónicos y WhatsApp; participación en la reunión de supervisión para revisar los avances del convenio PACCSA; elaboración y entrega del informe de seguimiento y supervisión n.º 8 para aval del supervisor principal; y liderazgo de la jornada técnica «Coexistir en un planeta cambiante», realizada el 30 de septiembre en el Parque de la Conservación, en el marco de Climate Week. Esta última incluyó gestiones de planeación, coordinación de la apertura y desarrollo de la jornada, así como la presentación de una ponencia.
- Se realizaron 4 actividades de gestión y articulación: recopilación y entrega al DAGRAN de información sobre los indicadores de la Secretaría de Salud e Inclusión Social seleccionados para el seguimiento del Plan Departamental de Preparación y Respuesta ante el fenómeno de El Niño; gestión de información sobre entornos saludables para atender una solicitud de Minsalud; entrega de información y enlace con la Secretaría de Ambiente para un proyecto que requería insumos sobre cambio climático y salud; y gestión de la devolución de intereses financieros del convenio 4600018298, incluidos los trámites correspondientes desde el rol de referente y apoyo a la supervisión.

  Ver informe detallado en el siguiente enlace:
  https://drive.google.com/drive/folders/1SOqT8fIME8659PkpLsT6UhBvw5B80eam

5.2 Dirección Laboratorio Departamental de Salud Pública

5.2.1 Proyecto Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia

Actividad Número 15: Apoyar la gestión técnica en cada una de las áreas técnicas enunciadas del Laboratorio Departamental, mediante la implementación de procesos de asistencia y asesoría técnica y realización de análisis técnicos, asegurando la confiabilidad de los procesos de análisis y de la vigilancia epidemiológica de eventos de interés en salud pública y vigilancia y control sanitario del Departamento de Antioquia, para cumplir los requerimientos normativos de las autoridades sanitarias nacionales e internacionales.

- Se realizaron 12 AOAT en los municipios de San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Angostura, Amagá, Venecia, Tarso, Fredonia, Girardota, San Rafael, Bello y Cisneros, además de la gestión de agenda de AOAT para Granada
- Se realizaron actividades de evaluación externa indirecta del desempeño de la red de laboratorios de Antioquia para malaria, Chagas y leishmania, con lectura de placas, análisis de concordancia, errores técnicos e índice Kappa y validación de resultados en el sistema Xenco
- Se realizó apoyo diagnóstico para casos complicados de malaria, leishmania y Chagas, así como lectura de placas de control de calidad de malaria de los puestos de microscopía del Departamento
- Se realizó el montaje de controles de calidad internos para malaria, Chagas y leishmania, junto con el registro y análisis de discordancias de la red de microscopía y la red de laboratorios
- Se realizó envío de muestras al INS para estudio de casos de Chagas y leishmania visceral, mediante el registro en la plataforma SIVILAB
- Se realizaron lecturas y validaciones de láminas correspondientes a la evaluación indirecta del desempeño de la red de laboratorios y de los puestos activos de la red de microscopía del Departamento para malaria, leishmaniasis y Chagas agudo
- Se realizó la validación de resultados de la Evaluación Externa Indirecta del Desempeño (EEID) de la red de laboratorios en el sistema de información XENCO y la organización de las discordancias encontradas para su retroalimentación a las instituciones y direcciones locales de los municipios
- Se realizó la Evaluación Externa Directa del Desempeño (EEDD) para la detección de Salmonella spp. en muestras de carne de bovino, con el propósito de verificar la capacidad técnica y confiabilidad de los resultados
- Se realizaron análisis microbiológicos de muestras de alimentos para el recuento de Escherichia coli, Bacillus cereus, Staphylococcus aureus, Pseudomonas aeruginosa, coliformes totales, mohos, levaduras y aerobios

mesófilos, así como detección de Listeria monocytogenes y Salmonella spp., según la matriz alimentaria

- Se procesaron muestras de agua de consumo humano mediante la técnica de NMP (Número Más Probable) para coliformes totales, Escherichia coli y Enterococcus spp.
- Se realizó mantenimiento y limpieza semanal de los equipos VIDAS BLUE, TEMPO y VITEK 2 SYSTEMS, incluyendo verificación del estado físico, limpieza, calibración de sistemas ópticos y de pipeteo y control de calidad interno de las corridas analíticas
- Se realizó la transcripción e ingreso de resultados al sistema SAFIX, así como el diligenciamiento de la base de datos EPIINFO con información y resultados de muestras de alimentos procesadas en el LDSP
- Se realizaron actividades de recepción, clasificación, verificación técnica y trazabilidad de muestras biológicas de la red de laboratorios, de acuerdo con las fichas epidemiológicas y condiciones requeridas para su procesamiento
- Se realizaron actividades de control de calidad en las áreas de Virología, Parasitología, Micobacterias y Microbiología Clínica, incluyendo controles de calidad, fichas de diagnóstico y evaluaciones de desempeño
- En el área de Virología se realizó la verificación y validación de muestras, calibración del equipo Vidas Kube para Dengue NS1 y Dengue IgM, procesamiento de controles de calidad, ingreso de muestras en SIVILAB, embalaje de muestras para el INS, control de reactivos, registro de temperaturas y validación de pruebas diagnósticas
- Se realizaron controles internos para Dengue IgM y Dengue NS1, con reporte en la plataforma correspondiente
- Se realizó procesamiento de muestras para diagnóstico de sarampión y rubéola, así como procesamiento de muestras para Dengue NS1 y Dengue IgM
- Se realizaron actividades de evaluación externa del desempeño para las pruebas de Tamizaje Neonatal, incluyendo procesamiento de pruebas PEEDD para TSH, PKU y galactosa, Ronda 2, procesamiento de PEEDI para IRT y procesamiento de control externo para hemoglobinopatías
- Se realizó la validación de pruebas de Tamizaje Neonatal a los laboratorios de la red, incluyendo Laboratorio Médico de Referencia, Laboratorio Adilab, Laboratorio Synlab y Clínica Somer
- Se realizó el reporte en la plataforma CCE ProgBa, Ronda 40, muestra 12 de 2026, y se actualizaron las matrices de control de calidad e indicadores de Tamizaje Neonatal
- Se realizó mantenimiento diario, semanal y mensual de los equipos Chemwell 2.0, H9, Neo-F-500 y Ponchador BSD NOBA M4, con los respectivos registros de mantenimiento
- Se realizó la semaforización de reactivos, calibradores y controles del área de

Tamizaje Neonatal y el diligenciamiento diario del Kardex de insumos y reactivos

- Se realizó la revisión y marcación de tarjetas de laboratorios, organización de tarjetas en mapas de contramuestras, clasificación por mes, hospital y/o municipio y organización de archivos en SharePoint
- Se realizó el descarte de muestras correspondientes al mes según cronograma de contramuestras y actas de descarte, así como el envío de remisiones de muestras al INS
- Se realizó seguimiento a la caracterización de las condiciones ambientales del área de recepción técnica, incluyendo diligenciamiento de formatos de telemetría, limpieza y desinfección y revisión de las condiciones ambientales
- Se realizaron actividades en el área de Micobacterias, incluyendo procesamiento diario de pruebas, aseguramiento de la calidad mediante controles, actualización del Kardex de insumos y reactivos, solicitudes de almacén, control de equipos, registro de extracciones de ADN y aislamientos de *M. tuberculosis*, almacenamiento y registro de cepas y envío de aislamientos RR al INS
- Se realizó la actualización de la base de datos de Evaluación Externa del Desempeño de tuberculosis (EEDD TB-2026) y del libro de pacientes resistentes, así como la gestión de solicitudes del Programa de Tuberculosis y el seguimiento a la resistencia a medicamentos de primera y segunda línea
- Se realizó el procesamiento de muestras para pruebas de sensibilidad a fármacos de primera y segunda línea, desde la recepción y extracción de ADN hasta la detección molecular de cepas remitidas por la red de vigilancia de tuberculosis
- Se realizaron actividades de control de calidad en Microbiología Clínica, incluyendo manejo de cepario, mantenimiento de VITEK 2 COMPACT, preparación y control de calidad de medios de cultivo, control interno de identificación y antibiograma automatizado, pruebas fenotípicas de resistencia bacteriana, Carba NP, serotipificación de Shigella spp. y limpieza y desinfección del área
- Se realizó procesamiento y validación de cultivos de microbiología clínica para resistencia antimicrobiana, MBA-IRA-ITS/EDA-ETA-Cólera y apoyo, procesamiento y validación de coprocultivos para diagnóstico de ETA y brotes remitidos desde diferentes localidades del Departamento
- Se realizó la recepción, marcación y trazabilidad de muestras de Microbiología Clínica, así como procesamiento, repiques y pruebas complementarias de aislamientos microbiológicos
- Se realizó el almacenamiento de cepas en BHI + glicerina como contramuestra para diferentes procesamientos y requerimientos
- Se realizaron controles de calidad de metodologías manuales y semiautomatizadas, control de volúmenes de micropipetas y dispensadores,

control microbiológico de ambientes y superficies, control de medios de cultivo y monitoreo de condiciones ambientales

- Se realizaron actividades de control de calidad externo mediante PROASECAL y participación en programas de evaluación de desempeño y ensayos de aptitud
- Se realizaron capacitaciones y reuniones técnicas relacionadas con el uso y mantenimiento de mobiliario del LDSP, plataforma de telemetría DEVINT, AOAT, Varicela, herramienta BBB del INS, ISO 11133 y certificados de calidad de medios de cultivo, así como reuniones técnicas de seguimiento y revisión de herramientas del laboratorio.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1S3stzls9wA5C6uKl68CwvMWOR-ejWMXN?usp=drive_link

Actividad Número 16: Aportar en las actividades contempladas en los programas y proyectos de investigación para la salud Pública que fortalezcan la capacidad institucional de líneas prioritarias de investigación e innovación en salud Pública, acorde con las políticas y planes nacionales e institucionales, en los campos de la Biología Molecular y Genética, con los enfoques metodológicos y tecnológicos de la Ciencia de la Computación y la Ingeniería Informática, para la administración, el análisis y la comprensión y gestión de datos de origen Biológico:

- Se realizó el registro de resultados de muestras de influenza en la plataforma SAFIX, incluyendo muestras exitosamente secuenciadas y muestras que no obtuvieron resultados por métricas de calidad, como parte del proceso de vigilancia genómica
- Se realizó el análisis de 13 muestras de exomas neonatales en las plataformas BASESPACE y SEQONE, orientado a la identificación y caracterización de variantes genéticas patogénicas asociadas a enfermedades metabólicas
- Se realizó la extracción de 37 muestras de influenza B para su posterior secuenciación mediante la plataforma Illumina
- Se realizó el diligenciamiento del Kardex del área de Genómica, relacionado con el control de insumos del área
- Se realizó la escritura de 2 artículos científicos:

- “Epidemiología genómica del virus Monkeypox circulando en Antioquia durante 2022 - 2023”
- “Caracterización genómica de cepas resistentes de Mycobacterium tuberculosis mediante secuenciación con Oxford Nanopore en muestras de cultivo obtenidas entre 2024 y 2025”

- Se desarrollaron actividades relacionadas con la ejecución de protocolos de laboratorio y diseño de flujos de trabajo bioinformáticos para la

adquisición, almacenamiento, análisis e interpretación de datos biológicos y genómicos
- Se realizaron actividades de análisis de datos genómicos orientadas a la vigilancia de eventos de interés en salud pública del departamento de Antioquia
- Se generaron resultados de vigilancia genómica que son reportados al Instituto Nacional de Salud para su validación y posterior publicación en repositorios de datos mundiales
- Se desarrollaron productos de divulgación científica a partir de los datos genómicos obtenidos y analizados, con información relacionada con virus y bacterias asociados a enfermedades de alta morbimortalidad

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1JiIZLi5cef9eX8yR53yRGrjGGuLlSySA?usp=drive_link

Actividad Número 17: Apoyar las actividades del Programa de Evaluación Externa del Desempeño, coordinado por el médico patólogo las actividades del programa, para garantizar la recepción y procesamiento de las muestras de citología de la Red de Laboratorios, de acuerdo con las normas estandarizadas, con el fin de garantizar el estudio de las láminas requeridas para evaluar la calidad y confiabilidad en la toma, fijación, transporte y diagnósticos de las citologías cérvico uterinas del Departamento.

- Se realizó el ingreso y digitación de la información de las muestras de citología cérvico-uterina recibidas de la Red de Laboratorios en el sistema SAFIX, garantizando la sistematización de los datos antes del análisis
- Se realizó la lectura de 178 láminas de citología cérvico-uterina como parte del control de calidad en primera lectura, utilizando el formato FO-M2-P5-031 y los criterios establecidos en el sistema de nomenclatura Bethesda
- Se realizó el reporte de la lectura de las láminas del Programa de Evaluación Externa del Desempeño de Citología Cérvico-Uterina mediante el sistema SAFIX
- Se tramitaron correos de solicitud a la Red de Laboratorios a través del área de citopatología, relacionados con la documentación e información requerida para el desarrollo del programa
- Se elaboró el informe estadístico de las muestras recepcionadas e ingresadas al sistema
- Se redactó 1 circular dirigida a la Red de Laboratorios
- Se actualizaron 4 formatos del área de calidad, correspondientes a FO-M2-P5-031, PR-M2-P5-079, PR-M2-P5-203 y PR-M2-P5-096
- Se realizó la redacción y organización de informes en la carpeta correspondiente del área de calidad
- Se realizó 1 capacitación al nuevo referente del área de citología, con registro

en la carpeta de entrenamiento

- Se realizó 1 reunión de planeación del equipo de citología, con registro de asistencia interna y soporte en la carpeta de entrenamiento
- Se realizó la gestión y planeación con Metrosalud para la programación de AOAT en el mes de octubre
- Se realizó el control de calidad en primera lectura de 178 láminas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1tkNmbvDjWAA3VwgZgtO061l6CT4mDOVo?usp=drive_link

Actividad Número 18: Apoyar la gestión técnica en el área de Entomología del Laboratorio Departamental, mediante la implementación de procesos de asistencia y asesoría técnica y realización de análisis técnicos, asegurando la confiabilidad de los resultados y de la vigilancia epidemiológica de eventos de interés en salud pública del Departamento de Antioquia, para cumplir los requerimientos normativos de las autoridades sanitarias nacionales e internacionales.

- Se realizó el mantenimiento de colonias y colecciones de referencia del área de Entomología. En el caso de la cepa Rockefeller, se activaron posturas para la renovación del banco de huevos, su uso como cepa control en pruebas de VRI y para pruebas de control de calidad de lavado de vidriería. También se llevaron a adultos las larvas sobrantes de la cepa Apartadó para realizar pruebas de VRI. Se realizó seguimiento de aproximadamente 2.451 larvas, con una producción aproximada de 1.200 hembras.
- Se realizaron 13 ensayos para la evaluación de VRI en adultos, en los cuales se evaluaron cepas procedentes de los municipios de Carepa, Turbo, Necoclí y Apartadó, utilizando los insecticidas alfacipermetrina, permetrina 5x y fenitotrión, con un total de 735 hembras evaluadas.
- Se realizó el montaje de 3 ensayos para evaluar la susceptibilidad a larvicidas con Temefos en los municipios de Turbo y Necoclí. Los ensayos deberán repetirse en octubre debido a fallas identificadas en la prueba, las cuales se encontraban en investigación.
- Se elaboró 1 informe de mantenimiento de colonias y colecciones, con información sobre variables ambientales de temperatura y humedad, actividades desarrolladas y producción de huevos, larvas y adultos.
- Se elaboró 1 reporte mensual de información básica entomológica del área y se emitieron informes de resultado de la EEID (Control de Calidad) para 5 municipios: Chigorodó, Envigado, Jericó, Nechí y Turbo, correspondientes al control de calidad del tercer trimestre.
- Se realizó 1 informe consolidado de las pruebas de susceptibilidad efectuadas para la cepa de *Aedes aegypti* del municipio de Necoclí. Se dejó

establecido que durante octubre se completarían las pruebas correspondientes al municipio de Turbo y se elaboraría el informe respectivo.

- Se entregó 1 informe sobre el estudio de foco de leishmaniasis cutánea realizado en el municipio de Jericó, que incluyó los análisis ambientales y entomológicos. Adicionalmente, se inició la elaboración del informe correspondiente al estudio de foco realizado en Remedios, cuya entrega final se proyectó para la segunda semana de octubre.
- Se realizó 1 presentación en PowerPoint con los resultados de la investigación entomológica y ambiental del estudio de foco realizado en Jericó y se presentó una versión preliminar de los resultados obtenidos en el estudio del municipio de Remedios.
- Se realizaron envíos de muestras de *Anopheles* al INS para diagnóstico referencial y control de calidad.
- Se registraron en la plataforma de Gestión AOAT de la Gobernación de Antioquia los informes y evidencias correspondientes a 5 AOAT realizadas en agosto de 2026. Estas corresponden a actividades de un periodo anterior y no a AOAT realizadas durante septiembre.
- Se realizaron 5 actividades de capacitación y formación registradas en el informe: 1 reunión técnica sobre manejo de la plataforma de telemetría, 1 curso de misión médica, 1 curso de primeros auxilios desarrollado en 2 jornadas, 1 capacitación sobre uso del mobiliario nuevo del laboratorio y 1 SAR sobre estudio de caso de leishmaniasis cutánea en Jericó.
- Se participó en el curso de misión médica y en el curso de primeros auxilios, este último como requisito para el uso del emblema de misión médica.
- Se realizaron 2 solicitudes de soporte a Xenco, relacionadas con mejoras y nuevos desarrollos del programa de Entomología.
- Se actualizó la carpeta de Autoevaluación para la visita del INS y la carpeta compartida del Sistema de Gestión de Calidad del laboratorio.
- Se realizó el análisis y seguimiento de las condiciones ambientales e isotérmicos del área de Entomología, mediante los formatos de control correspondientes. Se realizaron los análisis para todos los informes de condiciones ambientales e isotérmicos del área y se descargaron para su almacenamiento en las carpetas de gestión de calidad del área y del laboratorio.
- Se realizó 1 salida de campo en el municipio de El Bagre para la captura de mosquitos *Anopheles*, en articulación con los auxiliares del contrato de vectores en el Bajo Cauca.
- Se realizó inducción a 3 auxiliares sobre el área de Entomología, en la cual se explicaron los objetivos y las funciones básicas a desarrollar.
- Se realizaron 2 AOAT consolidadas para el periodo corresponden a las realizadas en Marinilla y Campamento.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1FIxJwn7QFM_9qLxWbAkjVXmoggCsINvA?usp=drive_link

Actividad Número 19: Contribuir a la calidad de los resultados emitidos por el LDSP, garantizando la correcta implementación del Plan de Aseguramiento Metrológico, desarrollando actividades, programas y proyectos en gestión metrológica de equipos biomédicos y de laboratorio.

- Se brindó asistencia técnica para la supervisión del contrato de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos del LDSP, incluyendo la elaboración de cronogramas, seguimiento a la disponibilidad de los equipos y revisión del cumplimiento de las actividades contratadas
- Se realizó la revisión y seguimiento del anexo técnico de los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, verificando el cumplimiento de las especificaciones establecidas para los servicios relacionados con los equipos biomédicos y de laboratorio
- Se apoyó la planeación del programa de mantenimiento preventivo y calibración de los equipos, así como el acercamiento y coordinación con proveedores para las actividades de calibración y metrología
- Se realizó control de ingeniería y seguimiento a los equipos intervenidos, con especial atención a los mantenimientos correctivos requeridos en las áreas de virología, genómica, esterilización, micobacterias y parasitología
- Se realizó el seguimiento diario de las intervenciones de mantenimiento y la actualización de los registros correspondientes, incluyendo el consolidado de equipos intervenidos y la documentación asociada al contrato de mantenimiento preventivo 2026
- Se elaboraron y actualizaron los informes de mantenimiento de equipos, PAME y hojas de vida de los equipos, con base en las intervenciones realizadas durante el periodo
- Se realizó monitoreo y seguimiento al funcionamiento de los equipos y a la ejecución de los contratos de mantenimiento, mediante el consolidado diario de las intervenciones realizadas
- Se realizó acompañamiento al contrato de aires acondicionados de la Gobernación, incluyendo mantenimiento mensual y seguimiento a mantenimientos correctivos en las áreas de virología, micobacterias y parasitología
- Se realizó acompañamiento al inventario de bienes de la Gobernación, con identificación física de los equipos del LDSP y verificación de las novedades encontradas
- Se participó en comité primario del LDSP, con revisión de necesidades relacionadas con infraestructura, equipos y funcionamiento del laboratorio
- Se realizaron reuniones con proveedores, entre ellos Advance Instruments, relacionadas con los servicios y necesidades de los equipos biomédicos y de

laboratorio

- Se realizó 1 asistencia o visita de AOAT, de acuerdo con la programación establecida para septiembre, correspondiente al Hospital San Sebastián de Urabá
- Se dio inicio, durante septiembre, al contrato de mantenimiento correctivo de los equipos del LDSP, acompañado de actividades de planeación del mantenimiento preventivo y acercamiento con el proveedor de calibración
- Estas actividades contribuyeron al aseguramiento de la calidad de los resultados del LDSP, mediante el mantenimiento, calibración y seguimiento de los equipos, con el propósito de preservar la seguridad de los operadores, reducir riesgos asociados al uso de los equipos y evitar alteraciones que puedan afectar la confiabilidad de las muestras y de los resultados emitidos

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1qA742EZxAQAtFSGq0ngzsOEyW3wLIA15?usp=drive_link

Actividad Número 20: Planificar, organizar e implementar los procesos del Programa de Evaluación Externa del Desempeño de Citología Cérvico Uterina y brindar apoyo para el diagnóstico anatomopatológico referencia y contra referencia para la vigilancia de eventos de interés en salud pública.

- Se realizó control de calidad en segunda lectura de 178 láminas de citología cérvico-uterina correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026
- Se realizaron actividades de asesoría y asistencia técnica a la red de laboratorios de citohistopatología del Departamento de Antioquia, mediante el seguimiento de los procesos del área de citología
- Se realizó la elaboración de los informes de la Evaluación Externa Indirecta de Placas de Citología Cérvico-Uterina
- Se realizó la verificación en el sistema SAFIX de los informes correspondientes a la Evaluación Externa Indirecta de Placas de Citología Cérvico-Uterina
- Se realizó la verificación de los documentos requeridos a los laboratorios de la red, incluyendo historias clínicas y resultados de cada paciente
- Se realizó la planificación de asesorías y asistencias técnicas dirigidas a los laboratorios de citología cérvico-uterina de la red
- Se realizó la actualización de documentos de calidad del área de citología
- Se realizó la definición del cronograma y envío de información a los laboratorios de citología cérvico-uterina de la red
- Se realizó la transcripción e ingreso de reportes y resultados al sistema de información SAFIX
- Se realizó la aplicación de estándares de calidad a la red de laboratorios de citohistopatología del Departamento de Antioquia

- Se realizaron controles de calidad indirectos a la red de laboratorios de citohistopatología del Departamento de Antioquia
- Se participó en reuniones del área de citología para proyectar nuevas actividades con la comunidad asistencial
- Se realizó 1 reunión de socialización del programa con la Asociación Antioqueña de Ginecología (ASAGIO) y Metrosalud, orientada a la coordinación de asesorías técnicas programadas para octubre
- Se elaboró el respectivo informe para cada laboratorio y persona evaluada, como parte del proceso de control de calidad de citología cérvico-uterina

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1rM2qyUQ1fDRhzqA10sSdxlCrzLQpGjMZ?usp=drive_link

Actividad Número 21: Realizar el procesamiento de las muestras del área de fisicoquímico a los alimentos, y a las muestras del ambiente del Departamento de Antioquia, con base en los análisis implementados en el Laboratorio Departamental, con el objetivo de ejercer control sobre los riesgos que puedan afectar la salud de la comunidad.

- Se realizaron ensayos fisicoquímicos diarios a muestras de alimentos y aguas, con registro de los resultados en las hojas de datos primarios correspondientes a cada matriz
- Se realizó el aseguramiento de la confiabilidad de los resultados mediante controles de calidad, incluyendo curvas de calibración, blancos, estándares de control, muestras por duplicado y muestras fortificadas, además de la verificación de los equipos antes de su puesta en marcha
- Se realizó la entrega diaria de los resultados de los análisis de agua y alimentos al líder del área, incluyendo el aseguramiento de la calidad de los métodos empleados y el cumplimiento de la oportunidad establecida
- Se realizó 1 interlaboratorio de acidez en leche durante septiembre, como parte de los programas de evaluación del desempeño y ensayo de aptitud
- Se realizó el registro de cartas de control y datos primarios para el aseguramiento de la calidad, mediante cartas de control R de duplicados, cartas de control X de estándares y cartas de control X fortificadas
- Se elaboraron y registraron los informes de resultados de las muestras procesadas mediante el sistema SAFIX, correspondientes a análisis de agua y alimentos
- Se realizó el ingreso semanal de la información del muestreo de alimentos y de los resultados de los análisis realizados a los alimentos en la base de datos del INVIMA Epiinfo
- Se realizó la preparación de soluciones intermedias y reactivos, con el correspondiente registro de preparación de reactivos
- Se realizó la recepción diaria de muestras de alimentos y ambiente,

acompañada de las respectivas actas de muestreo para aguas y alimentos
- Se realizó la verificación de equipos, incluyendo espectrofotómetro, DMA 80, pH-metro, balanza analítica y turbidímetro, mediante los formatos de control y verificación correspondientes
- Se realizó el registro de resultados de alimentos rechazados por calidad ante el INVIMA, mediante el formato de notificación de resultados de laboratorio rechazados
- Se realizó la elaboración de etiquetas para recipientes secundarios, reactivos y soluciones
- Se realizó la notificación de resultados no conformes de agua al acueducto, técnico del municipio y factores de riesgo, mediante comunicaciones enviadas desde el área
- Se realizó el registro de consumos de reactivos en el KARDEX de insumos y reactivos FQ, verificando existencias y fechas de vencimiento
- Se apoyó la recepción y gestión de insumos del área, incluyendo la descarga de certificados de calidad de los reactivos
- Se realizó la elaboración de guías para el manejo de equipos del área de fisicoquímico
- En el procesamiento de las muestras se desarrollaron las etapas de recepción, acondicionamiento y preparación de muestras, preparación de insumos y reactivos, realización de análisis, controles de calidad y generación de informes de resultados para las matrices de aguas de consumo humano y alimentos

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1UQmXK_MiS72c50CKfpkJGdK4A8b-zf1r?usp=drive_link

Actividad Número 22: Administrar los procesos para el desarrollo del sistema de información de la Secretaría de Salud e Inclusión Social.

- Se continuó con la planeación del documento maestro de compilación y manejo de residuos del Laboratorio Departamental de Salud Pública, como parte del seguimiento a la información generada en el laboratorio.
- Se inició la restauración y reajuste de las bases de datos del área de citopatología para los tableros de Power BI, con el propósito de fortalecer la clasificación, actualización y manejo de la información generada por el área.
- Se realizaron 4 envíos de las bases de datos de vigilancia epidemiológica a los referentes de vigilancia pertinentes, correspondientes a la notificación semanal de los eventos de interés en salud pública.
- No se realizaron labores de apoyo en asesoría y/o asistencias técnicas para fortalecer la inspección y vigilancia de la red de laboratorios ni soporte en la implementación de RELAB durante el periodo.
- Se continuó con la expansión del manual de residuos del LDSP, como aporte

al manual de residuos y al fortalecimiento de la gestión de la información relacionada con estos procesos.

- Se realizó 1 reporte mensual de residuos, mediante la consolidación de toda la información correspondiente a los meses de abril a septiembre, identificada como RH1.
- Se realizaron 4 informes correspondientes a la notificación epidemiológica semanal, relacionados con los eventos epidemiológicos reportados al sistema de vigilancia.
- No se registraron visitas de IVC durante el periodo. La relación correspondiente no presenta registros de componente, municipio/entidad ni resultado de visita.
- Se participó en tareas como referente de Bioseguridad del laboratorio.
- Se participó en unidades de análisis, COVE departamentales y nacionales.
- Se participó en charlas sobre el proyecto de tuberculosis (TB) que se encontraba en curso.
- Se realizó el manejo de la base de datos de residuos del laboratorio y de las colillas de recolección de residuos del laboratorio.
- Se participó en la planeación de charlas y asesorías para la toma de citología.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1RJ0b33oekV0RrfLrdNKxySJWwQjkklWg/view?usp=drive_link

Actividad Número 23: Analizar información asociada a la vigilancia epidemiológica que permita caracterizar el estado de salud de la población del territorio antioqueño, sus factores de riesgo y la carga de enfermedad.

- Se elaboraron 2 propuestas técnicas con enfoque epidemiológico para apoyar la vigilancia epidemiológica, sanitaria y ambiental. Se realizó la propuesta para la generación del Boletín de Vigilancia Epidemiológica del Laboratorio Departamental, con revisión del formato enviado desde el área del Observatorio y concertación de información con microbiología para generar un boletín sobre toxiferina y brote persistente, una vez se depuren las bases de datos y se cuente con el aval del Observatorio
- Se realizó la consolidación de los informes de las muestras procesadas para malaria en la red de laboratorios, microscopistas y estrategia ColVol. Se evidenció que 17 municipios realizaron el envío de la información completa y en el formato definido de acuerdo con los lineamientos del INS. Como resultado, se recomendó al área de Parasitología realizar un oficio conjunto para solicitar la información faltante y gestionar posibles asistencias técnicas para el mes de octubre ACTIV 23 LAP
- Se realizó el análisis, seguimiento y reporte de 17 eventos de interés en salud pública, correspondientes a 8 casos probables de fallecimiento por dengue, 6 casos probables de malaria y 3 casos probables de Chagas. Se

verificó el envío de las muestras al LDSP y la concordancia de la información con SIVIGILA ACTIV 23 LAP

- Se realizó 1 gestión de organización y archivo documental, mediante la revisión del Drive y del correo oficial relacionados con la gestión de información del área de Epidemiología. Se cuenta con una carpeta en el computador asignado para el archivo de Epidemiología 2026 ACTIV 23 LAP
- Se participó en actividades relacionadas con investigaciones científicas desarrolladas en el LDSP, incluyendo la presentación y gestión de pósteres para el Encuentro Nacional de Investigación en Enfermedades Infecciosas de la ACIN, realizado en Barranquilla. Se reportó la aprobación de 2 pósteres y la aprobación de 1 póster sobre meningitis por meningococo para el encuentro nacional de enfermedades infecciosas de la ACIN
- Se participó en el curso de redacción científica dictado por ACIN los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2026
- Se apoyó el proceso relacionado con la publicación de los resultados de resistencia de *N. gonorrhoeae* en la página del Observatorio de Salud de la Secretaría de Salud de Antioquia
- Se apoyó la revisión de la propuesta de investigación en la búsqueda comunitaria de tuberculosis, mediante el envío del protocolo al Observatorio de Salud
- Se realizó 1 reunión de seguimiento con el área de micobacterias relacionada con los productos generados en la investigación sobre el rendimiento de las pruebas diagnósticas para tuberculosis
- Se participó en el simposio departamental de investigación realizado por la Secretaría de Salud
- Se participó en la consolidación de la información de serotipos de meningitis bacteriana
- Se presentó ante el Comité de Investigación de la Secretaría de Salud de Antioquia un proyecto de investigación sobre resistencia de *M. tuberculosis*, en articulación con el área de microbiología de la CIB, el cual recibió evaluación y aval ACTIV 23 LAP
- Se participó en 2 salas de análisis de riesgo relacionadas con Leishmaniasis en los municipios de Jardín y Remedios, y en una sala de riesgo por IRA en comunidad indígena de Necoclí ACTIV 23 LAP
- Se participó en 5 unidades de análisis. Dentro de estas se analizaron 8 casos de malaria complicada sin muestra enviada al LDSP, 1 caso de mortalidad por sífilis congénita y 1 caso de leptospirosis, con los respectivos envíos y análisis de información ACTIV 23 LAP
- Se participó en 1 COVE departamental, correspondiente al mes de septiembre de 2026, desarrollado de manera virtual, con temática

relacionada con zoonosis ACTIV 23 LAP

- Se realizó 1 actualización de información epidemiológica para el Comité Interno del Laboratorio, mediante la actualización de la herramienta en Power BI para generar los informes epidemiológicos de las muestras procesadas en el LDSP como apoyo al diagnóstico hasta el 30 de septiembre, así como del componente de control de calidad realizado por el LDSP
- Se actualizó la información correspondiente al área de citología del segundo semestre de 2025 y se socializó con el equipo del área y los indicadores generados ACTIV 23 LAP
- Se realizaron 2 análisis epidemiológicos, mediante la consolidación de información de eventos de Leishmaniasis y enfermedad de Chagas, junto con los casos con diagnóstico por el laboratorio, con el propósito de generar alertas para fortalecer la adecuada toma de muestras en toda la red de laboratorios y el envío de las muestras al LDSP en los casos pertinentes ACTIV 23 LAP
- Se realizaron 4 cruces de bases de datos de SIVIGILA, RIPS y SISLAB, según correspondía para el seguimiento de los eventos de interés en salud pública por parte del laboratorio. Se efectuaron ejercicios de concordancia para Chagas, Leishmaniasis, Toxiferina y concordancia de IASS Whonet y SIVIGILA, con generación de bases de datos para la retroalimentación de la concordancia por cada evento ACTIV 23 LAP
- Se logró la articulación con la Asociación Antioqueña de Ginecología para fortalecer la adecuada toma de muestras en citología
- Se realizó apoyo para la articulación con Metrosalud para el fortalecimiento técnico en la toma de muestras para citología cervicouterina ACTIV 23 LAP
- Se generó una infografía sobre resistencia en *N. gonorrhoeae* para la página del Observatorio de Salud de Antioquia, contribuyendo al posicionamiento del LDSP

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1h1oqPhUMWcG9HbEsNrXBsbGj4OLW4Lop?usp=drive_link

Actividad Número 24: Apoyar el área de calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Pública.

- Se realizó la inducción al proceso y al puesto de trabajo, con reconocimiento de las funciones, procesos, áreas y lineamientos relacionados con el Laboratorio Departamental de Salud Pública.
- Se participó en reuniones técnicas programadas y a demanda, orientadas al reconocimiento, análisis y seguimiento de los temas y procesos desarrollados en el área.
- Se realizó la revisión y estudio de manuales, procedimientos, guías y

documentación técnica relacionada con los procesos del Laboratorio Departamental de Salud Pública.

- Se apoyó la revisión, organización y consolidación de la información registrada en los libros de la Red de Tuberculosis del Laboratorio Departamental de Salud Pública, previa verificación por parte del referente.
- Se brindó apoyo a los requerimientos del área relacionados con la gestión de calidad del Laboratorio Departamental, de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y documentación técnica revisada durante el periodo.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1WzGUg4BTA0C35QsANaov_hQsplWtGTwx?usp=drive_link

5.3 Dependencia: Subsecretaria de Salud Pública

5.3.1 Proyecto: Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia

Actividad Número 25: Vigilancia epidemiológica del departamento por evento.

a. Enfermedades transmisibles (VIH, Sífilis y Hepatitis B):

- Se realizaron 2 AOAT relacionadas con vigilancia epidemiológica desde la competencia profesional: 1 asistencia técnica sobre gestión de la vigilancia de sífilis en Medellín con el equipo Nacer y 1 asesoría a todo Antioquia sobre vigilancia de VIH. Adicionalmente, se adelantó una actividad de depuración de bases de datos de VIH y Hepatitis B y C en Medellín.
- Se realizó vigilancia epidemiológica a 4 eventos de interés en salud pública: sífilis congénita, sífilis gestacional, VIH y hepatitis B y C, mediante la depuración de las bases de datos con corte al periodo 9 de 2026 y la gestión de ajustes con las ETR y DLS.
- Se realizó la actualización de los tableros Power BI de VIH, sífilis congénita, sífilis gestacional y hepatitis B, así como del tablero general de eventos priorizados.
- Se actualizaron los indicadores de VIH para Julio Fabra y se realizó la depuración de las bases de datos para la actualización de los tableros de los eventos.
- Se participó en 1 COVE departamental sobre zoonosis.
- Se realizaron 2 unidades de análisis, correspondientes a:
    - ✓ TMI de VIH de Mutatá
    - ✓ Mortalidad perinatal por sífilis congénita de Nechí
- Se adelantó la recolección de información para 2 unidades de análisis adicionales correspondientes a TMI de VIH de Turbo y Medellín.
- Se elaboraron 3 tableros de problemas, relacionados con casos de Nechí y Mutatá. Se socializó el tablero de problemas de Nechí por correo electrónico y el tablero de problemas de VIH mediante asesoría virtual.
- Se realizaron 4 reuniones de seguimiento de alertas y 3 reuniones de equipo, para un total de 7 reuniones, con participación en los espacios de seguimiento correspondientes.
- Se realizó 1 seguimiento a los indicadores de protocolo de los eventos de infecciones de transmisión sexual (ITS), mediante la actualización de los tableros de control y la gestión de ajustes con municipios y ETR.
- Se participó en 3 reuniones intersectoriales y mesas técnicas, incluyendo 2 sesiones del PARE de Mortalidad Materna y la organización y planeación de un SAR departamental por aumento de casos de TMI de VIH.
- Se realizó acompañamiento a municipios en la gestión de vigilancia en salud pública para eventos de interés.

- Se realizó articulación con el Programa de Salud Sexual y Maternidad Segura para el envío de información, presentación en el PARE y participación en mesas intersectoriales.
- Se participó en COVEs nacionales de manera semanal.
- Se brindó acompañamiento técnico y apoyo administrativo a la gestión de las practicantes de excelencia GESIS del equipo.
- Se participó en reuniones de trabajo para el análisis cualitativo del evento de mortalidad materna requerido por el INS, en articulación con las epidemiólogas del componente de salud sexual y reproductiva y maternidad
- Se participó en reuniones para la creación de depuradores de eventos de ITS
- Se realizó una nota de medios en Uniremington el 30 de septiembre, relacionada con las acciones desarrolladas desde el programa de Salud Sexual y la disminución del embarazo adolescente en 2026.
- Se culminó el curso de gestión del riesgo como parte de las actividades de fortalecimiento de capacidades.

b. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud - IAAS:

- Se elaboró 1 informe mensual de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026
- Se realizaron 4 AOAT, de las cuales 3 correspondieron al fortalecimiento de la vigilancia de los eventos Consumo de Antibióticos y Brotes de IAAS y 1 al seguimiento y verificación de acciones por notificación de brotes de IAAS

✓ Yolombó – ESE Hospital San Rafael: vigilancia de consumo de antibióticos, desarrollada de manera virtual por notificación de brote de IAAS

✓ Itagüí – Hospital San Rafael: asistencia técnica presencial en vigilancia de los eventos del grupo de las IAAS

✓ Bello – Secretaría de Salud Municipal: asistencia técnica presencial sobre protocolos de consumo de antibióticos y brotes de IAAS

✓ Itagüí – IPS Fundación Integral de Servicios Médicos: asistencia técnica presencial en vigilancia de los eventos del grupo de las IAAS

- Se gestionaron 10 brotes de IAAS, correspondientes a 4 brotes nuevos ingresados y 6 brotes abiertos que continuaron en gestión
- Se realizó seguimiento al evento Consumo de Antibióticos, mediante el envío de retroalimentación a los municipios y ETR, con corte al mes de agosto, para la gestión de ajustes
- Se actualizaron 2 tableros de CAB, correspondientes a notificación e indicadores con corte a agosto
- Se realizaron 2 análisis del evento Brotes de IAAS, incluyendo la actualización de canales endémicos y comportamientos inusuales por la alerta departamental de *Klebsiella pneumoniae* coproductora KPC+NDM y resistencia a carbapenémicos para los meses de julio y agosto
- Se avanzó en la implementación de una nueva plantilla de infografía del

evento CAB para publicación

- Se realizó la organización y presentación de 1 COVE subregional de Occidente, realizado el 10 de septiembre de 2026 en Sopetrán
- Se participó en 4 reuniones de seguimiento a alertas, realizadas los días 4, 11, 18 y 25 de septiembre
- Se participó en 2 reuniones de equipo EGREISP, realizadas los días 4 y 11 de septiembre, y se elaboró y entregó 1 acta de reunión EGREISP correspondiente al 4 de septiembre
- Se realizó 1 gestoría en el Sistema de Alerta Temprana, desarrollada entre el 11 y el 17 de septiembre, que incluyó actualización de alertas de eventos de interés en salud pública en la matriz y sistema SAT, monitoreo diario de medios, participación en COVE nacional, SAR y reuniones convocadas por el nivel nacional, envío de notificaciones inmediatas a los referentes departamentales y preparación y presentación de la reunión de alertas
- Se realizó 1 aporte a la redacción del Boletín Epidemiológico de Antioquia BEA 8, específicamente en la sección correspondiente a brotes de IAAS
- Se adelantó la adaptación de información a la nueva plantilla de infografía para publicación, con corte al mes de agosto.
- Se realizaron 7 monitoreos de medios durante la gestoría del 11 al 17 de septiembre, con su respectivo envío
- Se redactó y socializó 1 circular, correspondiente a la Circular 2026090000223, sobre el fortalecimiento de las acciones territoriales para la respuesta a la alerta epidemiológica por enterobacterales resistentes a carbapenémicos
- Se revisaron respuestas a solicitudes de conceptos técnicos realizadas al LDSP y ACIN y se inició la redacción del Plan Departamental de Contención de la Resistencia a Carbapenémicos
- Se participó en el Encuentro de Vigilancia, realizado el 18 de septiembre y organizado por la Secretaría de Salud de Medellín
- Se participó en el Encuentro Subregional de Resistencia Antimicrobiana del Magdalena Medio, realizado el 25 de septiembre
- Se participó en 1 reunión virtual de IAAS-RAM, convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social, realizada el 30 de septiembre
- Se realizó la socialización de los indicadores municipales y la gestión de calidad del dato del evento Consumo de Antibióticos, mediante el envío de retroalimentación con corte al mes de agosto
- Se dio continuidad a la construcción del tablero Power BI del evento Resistencia Bacteriana, en articulación con el GESIS del equipo
- Se realizó la redacción del segmento de brotes de IAAS para el BEA 8

Actividad 25. Vigilancia epidemiológica del departamento por evento – Inmunoprevenibles (Tosferina, Meningitis, Varicela, Parotiditis y Eventos Adversos Posteriores a la Vacunación - EAPV):

- Se realizaron 4 AOAT de vigilancia epidemiológica, correspondientes a:
  - ✓ Secretaría de Salud de Caldas: vigilancia de eventos inmunoprevenibles, con énfasis en tos ferina
  - ✓ Todo Antioquia: asesoría virtual sobre varicela
  - ✓ Turbo: asesoría virtual sobre tos ferina, realizada el 25 de septiembre
  - ✓ Turbo: asesoría virtual sobre tos ferina, realizada el 29 de septiembre
- Se realizó vigilancia epidemiológica de 5 eventos de interés en salud pública: tos ferina, meningitis bacteriana y enfermedad meningocócica, parotiditis, varicela y eventos adversos posteriores a la vacunación (EAPV), mediante la gestión de sus respectivas bases de datos.
- Se realizaron envíos de información y avances sobre tos ferina para la OIM, acciones desarrolladas en comunidades indígenas, cruce RUAF-SIVIGILA, SITREP de brote de tos ferina y varicela, con el correspondiente cargue de informes y bases de datos.
- Se realizaron 2 unidades de análisis relacionadas con 3 fallecidos por meningitis bacteriana procedentes de Medellín, con la respectiva documentación de las unidades de análisis.
- Se participó en 5 reuniones de seguimiento de alertas y equipo de Gestión del Riesgo de la Secretaría de Salud e Inclusión Social, realizadas los días 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre de 2026.
- Se participó en la documentación del BEA 9, incluyendo el componente relacionado con brotes de eventos inmunoprevenibles y la consolidación correspondiente.
- Se realizaron 3 análisis de tos ferina para el Consejo de Gobierno semanal, los cuales fueron enviados como parte del seguimiento de los indicadores.
- Se participó en 3 Salas de Análisis del Riesgo posteriores a la identificación de un brote de tos ferina en comunidad indígena de Necoclí/Turbo
- Se participó en el Encuentro Departamental de Vacunación, realizado los días 15 y 16 de septiembre.
- Se realizó la gestión de eventos adversos posteriores a la vacunación, en articulación con el equipo de farmacovigilancia departamental
- Se elaboraron oficios dirigidos a municipios que incumplieron la normativa de vigilancia en salud pública de eventos inmunoprevenibles.
- Se realizó la convocatoria oportuna de unidades de análisis y la coordinación de acciones ante los brotes de tos ferina en la comunidad indígena de Necoclí/Turbo.
- Se realizó articulación con los equipos de trabajo de la Secretaría de Salud e Inclusión Social para fortalecer los resultados e impacto de las acciones de vigilancia epidemiológica

c. Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV:

- Se realizó 1 AOAT en el municipio de Concordia, con seguimiento epidemiológico y acompañamiento para el fortalecimiento de la vigilancia de Dengue y Malaria
- Se participó en 3 reuniones del equipo EGREIS, correspondientes a los espacios semanales de gestión del riesgo para eventos de interés en salud pública
- Se elaboraron 2 informes, correspondientes al informe de gestión del programa de ETV con el Ministerio y a la actualización de los indicadores de incidencia de Dengue y Malaria por municipio, con corte a septiembre de 2026 y desagregación por grupo de juventud
- Se realizaron 11 unidades de análisis relacionadas con mortalidad por Dengue y Malaria y Malaria complicada, correspondientes a casos de Caucasia, Medellín, Segovia, Yolombó y Mutatá
- Se realizó seguimiento diario a las alertas tempranas relacionadas con brotes de Dengue y Malaria
- Se realizó el envío de bases de datos de casos inmediatos y correos para solicitud de IEC e historias clínicas de casos probables de mortalidad por Dengue y Malaria
- Se proyectaron 4 presentaciones sobre el comportamiento epidemiológico y los lineamientos para la intensificación de la vigilancia de Dengue y Malaria
- Se realizó 1 infografía con seguimiento a la notificación diaria de casos de Dengue, Malaria, Zika y Chikungunya, incluyendo el tablero de problemas
- Se realizaron 2 actualizaciones de la matriz de indicadores, con seguimiento a la incidencia de Dengue y Malaria, actualizada a septiembre de 2026
- Se realizó la depuración diaria de las bases de datos de Dengue y Malaria, para la solicitud de ajustes y seguimiento de casos probables, con consolidación de las bases de datos depuradas
- Se realizó 1 reunión con el director de Factores de Riesgo para socializar la situación epidemiológica de Dengue y Malaria
- Se realizaron reuniones de trabajo con el equipo funcional de ETV para programar actividades de control entomológico y con el equipo de terreno de manejo integral de vectores, para socializar los municipios priorizados
- Se realizó 1 reunión con el INS para el seguimiento a las unidades de análisis de mortalidad por Dengue, Malaria y Malaria complicada
- Se realizó 1 SAR de alerta en Necoclí y Turbo, relacionado con brote de tosferina y Malaria
- Se fortalecieron las acciones de prevención y control del Dengue,

mediante la socialización e implementación de la matriz con las Direcciones Locales de Salud
- Se realizó gestión y respuesta oportuna a las alertas y brotes presentados durante el periodo, así como a los requerimientos de las diferentes áreas de la Secretaría de Salud Departamental

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1sD8K0meMTrPpxqMei3-Cz5-wlhyxe5hf?usp=drive_link

Actividad Número 26: Vigilancia epidemiológica del departamento por evento.

a. Intoxicaciones, Intentos de suicido y Mpox:

- Se realizaron 2 AOAT en Támesis y Marinilla, relacionadas con intento de suicidio, unidades de análisis e intoxicaciones agudas por sustancias químicas
- Se participó en 1 COVE departamental de Zoonosis y 1 COVE municipal en Marinilla
- Se realizó 1 unidad de análisis de intento de suicidio y se remitieron los respectivos soportes al INS
- Se elaboró y remitió 1 tablero de análisis con los soportes de la unidad de análisis
- Se participó en 3 reuniones del equipo EGREISP y en 4 reuniones semanales de seguimiento de alertas
- Se realizó 1 gestión y consolidado de alertas y brotes de intoxicaciones agudas por sustancias químicas, con organización de la información acumulada
- Se elaboró 1 componente de brotes para el BEA 9 y 1 infografía sobre el evento intento de suicidio
- Se realizaron 4 boletines diarios de monitoreo de medios
- Se realizaron 3 productos de indicadores, relacionados con indicadores de protocolo e índice de riesgo
- Se realizaron 8 actualizaciones y depuraciones de bases de datos, con seguimiento semanal por evento
- Se realizaron 2 gestiones de solicitud de ajustes de eventos a cargo
- Se participó en 2 reuniones intersectoriales y mesas técnicas, correspondientes al Comité Departamental de Prevención de Drogas y a la planeación del aplicativo de conducta suicida
- Se elaboró y envió 1 informe mensual del evento intento de suicidio al Programa de Salud Mental
- Se revisó la ruta de conducta suicida para la generación de un aplicativo con el área de sistemas, en concordancia con el Código Dorado

- Se realizó 1 capacitación al personal del Programa de Salud Mental sobre intento de suicidio y su relación con las intoxicaciones agudas por sustancias químicas
- Se realizó 1 reunión con toxicólogos del departamento para la planeación de una investigación sobre intoxicación por TUSI
- Se participó en 1 inducción en vigilancia epidemiológica en Medellín
- Se realizó 1 reunión con el Programa de Salud Mental y CES para definir la participación en actividades de investigación
- Se realizó 1 reunión con Valor Más y validaciones de los procesos de depuración de los eventos 356 y 365
- Se realizó el ajuste de 1 artículo sobre Mpox para presentación al INS
- Se realizó el cargue semanal de las bases de datos de intento de suicidio e intoxicaciones agudas por sustancias psicoactivas y no psicoactivas
- Se participó en los COVE nacionales cada semana
- Se realizó el SAR de TUSI, cerrado el 1 de septiembre
- Se realizó la gestoría correspondiente, finalizada el 4 de septiembre

b. Defectos congénitos y Mortalidad perinatal y neonatal tardía:

- Se realizaron 3 AOAT de vigilancia epidemiológica en los municipios de San Juan de Urabá, Arboletes y Apartadó, relacionadas con el evento 560 – Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía; en Apartadó también se abordó el evento de Defectos congénitos
- Se realizó la gestión de 2 eventos de interés en salud pública, correspondientes a casos de Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía y Defectos congénitos, mediante llamadas, correos y mensajes de WhatsApp
- Se continuó con el análisis cualitativo de la Mortalidad Materna en el departamento de Antioquia
- Se reportaron 3 unidades de análisis en el módulo SIVIGILA 4.0, con sus respectivas actas
- Se participó en el diligenciamiento de 3 tableros de problemas de unidades de análisis de los municipios de Medellín, Necoclí, Caldas y Rionegro, y se compartieron con los diferentes actores y con el programa de Maternidad Segura
- Se participó en 3 reuniones de seguimiento a las alertas tempranas y reuniones de equipo realizadas durante el periodo
- Se realizó seguimiento a 2 indicadores, dando respuesta al informe de indicadores del segundo trimestre del evento 560 y reportando los indicadores de julio de Fragua
- Se participó en 6 reuniones intersectoriales y mesas técnicas, incluyendo la participación en el PAREMM Nacional los días 9 y 23 de septiembre de 2026, el Comité de Infancia, donde se presentó el comportamiento

epidemiológico del evento 560, y las Salas de Análisis del Riesgo (SAR) de Tosferina e ITS por casos de TMI
- Se participó en el PAREMM Nacional, con presentación y análisis del comportamiento epidemiológico del evento de Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía en el departamento
- Se realizaron convocatorias a unidades de análisis y recolección de información para los eventos asignados
- Se realizó la depuración semanal de las bases de datos de los eventos 215 y 560
- Se realizó la entrega de bases de datos del evento priorizado para el tablero de datos
- Se avanzó en el tablero de datos de Defectos congénitos
- Se participó en una reunión con el equipo de Valor Max para realizar el depurador
- Se realizaron cruces RAUF-SIVIGILA y se solicitó el ingreso de los casos no notificados
- Se gestionaron correos y solicitudes del Referente Nacional
- Se presentó información sobre los indicadores y comportamiento de los eventos de Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía en el Comité de Primera Infancia
- Se avanzó en el ajuste de causas básicas mal definidas del evento 560 y en el reporte de los casos probables del evento 215 identificados a través del repositorio

c. IAAS:

- Se realizaron 3 AOAT de vigilancia epidemiológica en:
  - ✓ Itagüí – ESE Hospital San Rafael: revisión de los procesos de vigilancia de Infecciones Asociadas a Dispositivos (IAD), Infección Asociada a Procedimientos Médico Quirúrgicos (IAPMQ), cumplimiento de la notificación y depuración de bases de datos
  - ✓ Bello – Secretaría de Salud de Bello: revisión de los procesos de vigilancia de IAD, IAPMQ, cumplimiento de la notificación y depuración de bases de datos
  - ✓ Puerto Berrío – IPS FISMEDIC: revisión de los procesos de vigilancia de IAPMQ, cumplimiento de la notificación y depuración de bases de datos
- Se participó en 1 COVE Nacional, realizado el 29 de septiembre, en el cual se abordó el tema de vigilancia integrada de la rabia
- Se participó en 3 reuniones EGREISP de seguimiento, realizadas los días 4, 11 y 18 de septiembre
- Se participó en 1 COVE Subregional de Occidente sobre IAAS, fortaleciendo la articulación territorial para la vigilancia de estos eventos

- Se avanzó en la elaboración de 1 protocolo de Vigilancia Complementaria de IAAS, correspondiente a la primera fase de estructuración del documento técnico
- Se realizó 1 gestoría durante la semana comprendida entre el 25 de septiembre y el 2 de octubre, con acciones de respuesta inmediata a situaciones de vigilancia, incluyendo participación en Sala de Análisis del Riesgo Nacional por seguimiento a casos de Mpox y brote de tosferina, reunión de socialización de alertas, seguimiento a notificaciones inmediatas, monitoreo de medios y reporte de casos 2026 a Estadísticas Vitales para cruce con RUAF
- Se gestionó la depuración de las bases de datos de los eventos 357, 359, 352 y 362, con corte a la semana epidemiológica 30
- Se generó 1 solicitud de ajuste al municipio de Puerto Berrío, relacionada con el evento 362 IAPMQ, por falta de cargue de las colectivas mensuales
- Se generaron 7 boletines de monitoreo de medios, con actualización de la información en el SAT para su respectivo envío
- Se participó en 1 reunión de articulación entre vigilancia epidemiológica y los programas de IAAS/RAM, desarrollada en el encuentro Subregional de Occidente
- Se elaboró 1 informe para el ASIS a profundidad sobre Resistencia Antimicrobiana (RAM) en el departamento de Antioquia para el año 2026
- Se fortaleció el proceso de vigilancia epidemiológica de IAAS mediante la revisión de la notificación, depuración de bases de datos y gestión de los eventos IAD e IAPMQ
- Se identificaron oportunidades de mejora en la notificación del evento 362 (IAPMQ) y se gestionó el ajuste correspondiente con la IPS FISMEDIC de Puerto Berrío
- Se participó en actividades de seguimiento y respuesta frente a alertas y situaciones de interés en salud pública, mediante gestoría, seguimiento de notificaciones inmediatas, monitoreo de medios y espacios de análisis del riesgo

d. Infección Respiratoria Aguda (IRA) y COVID 19:

- Se realizaron 3 AOAT en los municipios de Marinilla, Ebéjico y Maceo, con enfoque en el Protocolo IRA y articulación con los equipos de vigilancia epidemiológica y las ESE municipales.
- Se realizó la programación de 4 AOAT para Marinilla, Ebéjico, Maceo y Heliconia; la visita de Heliconia fue reprogramada para el 1 de octubre de 2026
- Se cargaron las AOAT realizadas en el aplicativo correspondiente y se gestionó la documentación de las asistencias técnicas de Marinilla, Maceo y Ebéjico

- Se participó en 3 reuniones del equipo EGREISP programadas durante el periodo, con elaboración y entrega del acta correspondiente
- Se realizó la gestión de casos reportados como superinmediata, identificando brotes de IRAG en Rionegro y de IRA en Sabaneta y La Ceja, con seguimiento y gestión de los soportes correspondientes
- Se realizó análisis del comportamiento del evento en comunidades y municipios de alto riesgo, incluyendo población indígena y municipios del Suroeste
- Se lideró 1 Sala de Análisis del Riesgo (SAR) por brote de IRA en comunidad indígena de Necoclí
- Se elaboró y publicó 1 Boletín Epidemiológico de Antioquia (BEA 3) en la página de la Secretaría de Salud e Inclusión Social
- Se elaboró y publicó 1 infografía correspondiente al periodo epidemiológico IX, relacionada con los eventos de interés en salud pública priorizados
- Se realizó la medición semanal de los indicadores, posterior a la depuración de las bases de datos
- Se realizó la depuración de las bases de datos de los eventos 348, 995, 345 y 346, con corte a la semana epidemiológica 38
- Se realizaron 2 gestiones con los municipios para ajustes a las bases de datos, relacionadas con el proyecto de unidades centinela, ajustes de la ficha 345 y notificación de casos de COVID-19 captados mediante la vigilancia centinela en ficha 346
- Se participó en 1 reunión de articulación con los programas de Infancia, Desnutrición y Transmisibles, realizada el 22 de septiembre de 2026
- Se participó en 1 proceso de respuesta a un requerimiento relacionado con el comportamiento de COVID-19 en Apartadó y Urabá
- Se generó 1 informe de gestión con corte a septiembre, cargado en el SharePoint de EGREISP
- Se realizó seguimiento y gestión de las alertas epidemiológicas de IRA e IRAG, incluyendo la identificación, análisis y respuesta ante brotes y situaciones de riesgo
- Se participó en la socialización de la actualización del protocolo 591, a cargo del INS
- Se apoyó la revisión y ajuste del plan de acción frente a casos de IRAGI en el municipio de Guarne, iniciativa de la ETR de la subregión de Oriente
- Se realizó la gestión y seguimiento de las unidades de análisis correspondientes al evento IRAGI, incluyendo la carga de información en la plataforma UACE y en el SharePoint de vigilancia epidemiológica

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1AjPqiQYCfHYSASwb64FIhhvgoO_Xbbvy?usp=drive_link

Actividad Número 27: Vigilancia epidemiológica del departamento por evento - IV EAPB, Recertificación, alertas ambientales:

- Se realizaron 4 reuniones de seguimiento de alertas y de equipo, correspondientes a las reuniones de alertas y EGREISP de los días 4, 11, 18 y 25 de septiembre. Se envió la presentación de alertas ambientales ATE y se realizó la presentación correspondiente al 18 de septiembre
- Se realizaron 14 gestiones en el Sistema de Alerta Temprana, de las cuales 4 correspondieron a señales ingresadas, gestionadas y descartadas y 10 a seguimientos a medios, los cuales fueron verificados y cargados al SAT
- Se elaboró 1 borrador de infografía para iniciar el trabajo con los GESIS en la estructuración del PB
- Se realizaron 3 boletines de monitoreo de medios, como resultado de la gestoría realizada entre el 11 y el 18 de septiembre
- Se realizaron 11 reuniones intersectoriales y mesas técnicas, relacionadas con Mesa Salud Antioquia, Nacional, OAT, Cambio Climático, Comité Territorial de Zoonosis-SAR, COVE Nacional, reunión con el Observatorio, reunión con el INS, SAR Necoclí y Webinar sobre Fenómeno del Niño
- Se realizaron 2 visitas de inspección y vigilancia en el componente de vigilancia epidemiológica a ECOPETROL y Ferrocarril
- Se realizó la revisión de los planes de mejoramiento de FOMAG y Universidad Nacional
- Se realizó la consolidación, revisión y envío de indicadores de Julio Fabra, relacionados con índices de riesgo
- Se realizó la verificación, aprobación o devolución de 18 AOAT de profesionales asignados.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1oHgU9Rtlkyqv3u6mGcw3yImUNM3diMa-?usp=drive_link

Actividad Número 28: Vigilancia epidemiológica del departamento por evento - Zoonosis:

- Se actualizó la programación de AOAT a oferta para el año 2026, incorporando lo ofertado hasta el 30 de septiembre de 2026
- Se realizaron 2 AOAT, correspondientes a:

✓ Uramita: asistencia técnica presencial sobre vigilancia integrada de la rabia en Todo Antioquia: asesoría virtual sobre el protocolo de vigilancia epidemiológica de las encefalitis equinas, con conexión de los municipios de Antioquia

- Se realizó el cierre de compromisos de AOAT con el municipio de Girardota, mediante la revisión del estado de los compromisos y el cierre del compromiso relacionado con el ajuste de casos pendientes

- Se realizó 1 COVE departamental de zoonosis, correspondiente al mes de septiembre, en el cual se abordaron temas relacionados con APTR, leptospirosis y accidentes ofídicos
- Se realizó 1 informe sobre el comportamiento de las zoonosis, solicitado por el programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores, y se realizó su envío al programa correspondiente
- Se realizaron 3 cruces de bases de datos RUAF-SIVIGILA de casos de leptospirosis
- Se realizaron 2 unidades de análisis de leptospirosis, correspondientes a:
    - ✓ Puerto Berrío: unidad de análisis de paciente que cumplía definición de caso, pero no contaba con toma de muestras, por lo cual se estableció como no concluyente
    - ✓ Medellín: se realizó la revisión y aprobación de la unidad de análisis y se brindó asesoría para el cargue en la plataforma
- Se realizó 1 socialización del tablero de problemas de zoonosis en el COVE departamental
- Se participó en 3 reuniones EGREISP, en las cuales se abordaron temas relacionados con la programación anual, gestión documental y responsabilidades del equipo
- Se participó en 4 reuniones de socialización de alertas, en las cuales se abordaron alertas nuevas, cierre de alertas y monitoreo de medios
- Se realizó la gestión y actualización de la matriz SAT correspondiente al componente de zoonosis
- Se realizó seguimiento a una alerta de brote de rabia de origen silvestre en el municipio de Ituango, notificada por el ICA
- Se realizó la gestión de 1 brote de rabia de origen silvestre en el municipio de Frontino, Antioquia
- Se presentaron 12 infografías de eventos de interés en salud pública, correspondientes a APTR, accidente ofídico, accidente por otros animales venenosos y leptospirosis
- Se cargó a la página de la Secretaría 1 infografía de APTR
- Se realizaron 3 monitoreos de medios en el marco de la gestoría desarrollada entre el 4 y el 11 de septiembre
- Se depuraron 12 bases de datos de eventos de interés en salud pública, correspondientes a APTR, accidente ofídico, leptospirosis y accidente por otros animales venenosos
- Se actualizaron los tableros de APTR y leptospirosis
- Se realizaron 3 solicitudes de ajustes a las bases de datos correspondientes a eventos de APTR
- Se realizó el Consejo Departamental de Zoonosis el 30 de septiembre, con participación del ICA, CORANTIOQUIA y CORNARE
- Se realizó la gestoría del 4 al 11 de septiembre y se lideró la reunión de

alertas de la semana del 11 de septiembre
- Se mejoró el indicador de APTR en comparación con el trimestre III de 2026

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1lYUA1m4XoE0_zN3GCm3IF7vFs9Zv0IEA?usp=drive_link

Actividad Número 29: Apoyar el desarrollo del proceso de Vigilancia Basada en Comunidad en el Departamento de Antioquia.

- Se realizaron 5 AOAT, para un cumplimiento del 100%, en los municipios de:
- Armenia: socialización de lineamientos de Vigilancia Basada en Comunidad
- Sabanalarga: socialización de lineamientos de Vigilancia Basada en Comunidad
- Amagá: socialización de lineamientos de Vigilancia Basada en Comunidad
- La Pintada: seguimiento a la implementación y entregables
- San Jerónimo: seguimiento a la implementación y entregables
- Se realizaron 2 seguimientos de alertas a las señales identificadas por la comunidad, con elaboración de presentaciones semanales de alertas sobre las señales ingresadas al módulo de Vigilancia Basada en Comunidad
- Se realizó 1 encuentro comunitario en Zaragoza, orientado a la formación de agentes comunitarios, como parte de la priorización de situaciones de interés en salud pública con participación de la comunidad
- Se realizó 1 asistencia y participación en el COVE Departamental correspondiente al mes de septiembre
- Se elaboró y envió 1 informe de seguimiento a la implementación municipal de la estrategia de Vigilancia Basada en Comunidad, mediante el Anexo 2
- Se diligenció 1 matriz de seguimiento por periodo epidemiológico al reporte de situaciones de interés en salud pública, realizando seguimiento a las señales durante los periodos de gestoría
- Se participó en 5 reuniones, correspondientes a 3 reuniones de EGREISP, participación en unidades de análisis, SAR, reunión de alertas, plan de choque en Murindó, grupo ÉLITE de maternidad y reunión de Vigilancia Basada en Comunidad
- Se elaboró 1 acta correspondiente a las reuniones y espacios de participación desarrollados
- Se realizó 1 curso de Misión Médica el 7 de septiembre
- Se participó en 1 COVE Nacional el 8 de septiembre
- Se participó en 1 reunión con el INS el 9 de septiembre
- Se participó en 1 reunión del proyecto STRIDES el 10 de septiembre
- Se realizaron 2 periodos de gestoría, correspondientes a las semanas del

5 al 11 de septiembre y del 26 al 30 de septiembre

- Se realizó seguimiento permanente a las situaciones de interés en salud pública reportadas mediante Vigilancia Basada en Comunidad, incluyendo la elaboración de presentaciones semanales de alertas y seguimiento de las señales durante los periodos de gestoría
- Se fortalecieron las capacidades comunitarias mediante el encuentro de formación de agentes comunitarios en Zaragoza, orientado a la identificación y reporte oportuno de situaciones de interés en salud pública
- Se apoyó el seguimiento departamental de la implementación de la estrategia de Vigilancia Basada en Comunidad, mediante la elaboración y envío del Anexo 2 y la actualización de la matriz de seguimiento de las situaciones de interés en salud pública
- Se fortaleció la articulación de la Vigilancia Basada en Comunidad con otros procesos de vigilancia en salud pública
- Se participó en espacios de fortalecimiento y articulación institucional, incluyendo el curso de Misión Médica y la reunión del proyecto STRIDES

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1ZNCRMo8ZXRvhVAfqHOL4zBecaNhDWU9v?usp=drive_link

Actividad Número 30: Seguimiento a los eventos de interés en salud pública.

- Se realizaron 9 unidades de análisis, en articulación con los referentes de los eventos 591 (3), 348 (1), 455 (1), 560 (1), 580 (1), 900 (1) y 465 (1)
- Se elaboraron 6 tableros de problemas, correspondientes a los eventos 591 (2), 580 (2) y 560 (1), en articulación con los referentes de los eventos
- Se participó en 3 reuniones de seguimiento de alertas y de equipo EGREIS, realizadas de manera presencial y virtual durante el mes de septiembre
- Se realizó 1 asistencia presencial al COVE correspondiente al mes de septiembre
- Se realizaron 3 actividades de elaboración y actualización de documentos, instructivos, formatos y planes, relacionadas con el reporte de nuevos casos para unidades de análisis en el grupo informativo EGREIS y la semaforización para la programación de las unidades de análisis, con el propósito de cumplir los indicadores de oportunidad
- Se realizaron 3 reuniones intersectoriales y mesas técnicas, correspondientes a reuniones programadas para la inducción a las AOAT
- Se realizó el seguimiento oportuno de los eventos reportados mediante los aplicativos UACE y SIVIGILA, permitiendo mantener actualizada la captación de los casos reportados
- Se realizó la programación y seguimiento de las unidades de análisis,

mediante la semaforización de los casos y la identificación de nuevos casos reportados para su respectiva gestión
- Se realizó la recolección de información de los eventos por municipio y se fortalecieron las rutas de articulación con municipios, EAPB y LDS, especialmente para los eventos de mayor frecuencia
- Se realizó la elaboración de historias clínicas pre-unidad de análisis y actas de descarte de los eventos previamente revisados y reportados mediante el aplicativo UACE
- Se realizó el cargue exitoso de las actas de las 9 unidades de análisis correspondientes a los eventos 591 (3), 348 (1), 455 (1), 560 (1), 580 (1), 900 (1) y 465 (1)
- Se realizó la articulación con los programas, componente étnico, aseguramiento, promoción y mantenimiento para el desarrollo de las unidades de análisis de los eventos trabajados durante septiembre
- Se realizó articulación con los diferentes referentes para el fortalecimiento de las estrategias de trabajo de las SAR
- Se realizaron cargas de unidades de análisis al aplicativo UACE y correcciones de unidades de análisis rechazadas
- Se participó en 1 capacitación sobre unidades de análisis de los diferentes eventos del departamento de Antioquia, organizada por el Instituto Nacional de Salud, realizada los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2026
- Se participó en 1 capacitación de inducción y reinducción en vigilancia epidemiológica, realizada el 18 de septiembre de 2026 en el auditorio de la Universidad CES.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1mI4F5oKOhXSlgfFSrFfIi6LkwImzZgAQ?usp=drive_link

- **Actividad Número 31: Vigilancia epidemiológica de la desnutrición, con el programa Arrullos y Apoyar la estrategia de gestión del riesgo colectivo y respuesta inmediata a brotes, epidemias y eventos de interés en salud pública establecidos por el INS y el Ministerio de Salud y Protección Social**. **(Michele)**
- Se realizaron 2 reuniones de articulación como enlace de vigilancia epidemiológica con el programa Arrullos, relacionadas con el seguimiento y articulación de acciones de vigilancia epidemiológica, nutrición y desnutrición
- Se realizó la devolución a 38 entidades territoriales de 843 casos reportados en la Búsqueda Activa Institucional (BAI) por antropometría, correspondientes a casos con diagnóstico de desnutrición que no se encontraban reportados
- Se realizaron 5 gestiones relacionadas con las solicitudes del programa

Arrullos, incluyendo solicitudes de información a municipios, IPS, EAPB y ETR para la identificación y contacto de beneficiarios del programa que no habían podido ser contactados, así como solicitudes de ajustes a la notificación de desnutrición

- Se realizaron 4 asistencias a COVE, correspondientes a la asistencia semanal al COVE Nacional y la participación en el COVE Departamental de Zoonosis
- Se participó en 3 reuniones EGREISP, realizadas los días 11, 18 y 25 de septiembre, en las cuales se abordaron temas relacionados con la gestión de eventos de interés en salud pública
- Se participó en 4 reuniones de seguimiento a alertas tempranas, realizadas los días 4, 11, 18 y 25 de septiembre
- Se realizaron 125 solicitudes de ajustes a las entidades territoriales, mediante correo electrónico, WhatsApp y vía telefónica, relacionadas con novedades identificadas en los datos de la BAI por antropometría
- Se realizaron 13 reuniones intersectoriales y mesas técnicas de trabajo, que incluyeron:

✓ Reuniones de articulación entre vigilancia epidemiológica, nutrición, maternidad, infancia, IRA-EDA, aseguramiento y etnias para el despliegue de actividades en el municipio de San Luis
✓ Articulación interdepartamental con La Guajira para el componente de Nutrición
✓ SAR por comportamiento inusual y aumento de casos de desnutrición en Antioquia
✓ SAR por comportamiento inusual, silencios epidemiológicos y disminución de casos de desnutrición en Antioquia
✓ SAR departamental por caso de mortalidad por tosferina y casos de malaria en la comunidad indígena Caimán, Necoclí-Turbo
✓ Participación, asistencia y presentación en el Comité de Seguimiento a la Desnutrición en Antioquia, realizado los días 3, 10, 17 y 24 de septiembre

- Se elaboró 1 informe de gestión, correspondiente al informe de actividades del mes de septiembre de 2026
- Se realizaron 5 asistencias técnicas relacionadas con BAI, correspondientes a:

✓ 1 asistencia técnica virtual sobre BAI para todo Antioquia, realizada el 6 de septiembre
✓ 1 asistencia técnica presencial sobre BAI en Sabaneta, realizada el 16 de septiembre
✓ 1 asistencia técnica virtual sobre BAI en Caldas, realizada el 29 de septiembre
✓ 1 asistencia técnica virtual sobre BAI en Apartadó, realizada el 30 de septiembre

- ✓ 1 asistencia técnica presencial sobre BAI en La Estrella, realizada el 30 de septiembre
- Se participó en 1 unidad de análisis de mortalidad por desnutrición, correspondiente a un caso del municipio de Murindó, realizada el 23 de septiembre
- Se logró reestructurar el proceso de BAI por RIPS y BAI nutricional

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1U6gD8_7otlGCIfYu0sVID96YCwKj0NqM?usp=drive_link

Actividad 37: Realizar actividades de apoyo pedagógico para el componente de educción para la salud, promoción de hábitos saludables y prevención de la enfermedad.

- Se participó en 6 reuniones con referentes de la Secretaría de Salud e Inclusión Social, orientadas a la revisión, seguimiento y articulación de temas relacionados con las actividades a cargo, incluyendo espacios sobre discapacidad, visita a municipio, seguimiento de informes y reunión de AOAT, así como reuniones de seguimiento al contrato con la Universidad CES y al Comité de la Unión Temporal
- Se realizó 1 jornada de socialización en el municipio de La Estrella con el equipo del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), en la cual se presentaron los hallazgos identificados en el seguimiento a las acciones de vacunación contra el VPH y se brindaron recomendaciones para fortalecer las estrategias de comunicación, promoción, información, sensibilización y movilización de la población frente a la vacunación
- Se apoyó la elaboración y cargue de 1 informe de seguimiento y pago correspondiente al mes de julio y la justificación para la prórroga del contrato N.° 4600018951 de 2026 con la Universidad CES, mediante el diligenciamiento y montaje de los formatos establecidos por la Gobernación de Antioquia
- Se realizaron 3 órdenes de prestación de servicios (OPS) requeridas para eventos con la Superintendencia y “Feliz y Susana”
- Se realizó la revisión y ajuste de cartas dirigidas a entidades para gestionar apoyos para el evento programado para el 3 de diciembre, liderado por la dependencia de Discapacidad
- Se elaboraron 15 copys para piezas comunicativas y carruseles relacionados con fechas especiales
- Se apoyó la elaboración de 1 presentación para la visita de la Secretaría de Salud e Inclusión Social al municipio de Murindó
- Se apoyaron los ajustes de 2 estudios previos, correspondientes al contrato con Teleantioquia – SGP y al contrato de asistencia técnica de la dependencia de Factores de Riesgo

- Se elaboraron 3 planes de comunicación: 2 para la dependencia de Discapacidad y 1 sobre mortalidad materna, solicitado por la Dra. Alma Solano y la Dirección de Comunicaciones
- Se proyectó 1 propuesta de influencer para promover mensajes relacionados con salud mental dirigidos a adolescentes y jóvenes
- Se realizó la consolidación de 40 informes de profesionales contratados por la Unión Temporal Albant
- Se realizó 1 visita de IVC al componente PAI en la Alcaldía de La Estrella, con un resultado del 100% de cumplimiento del objetivo propuesto VPP
- Se contribuyó al fortalecimiento de las acciones de promoción de la vacunación contra el VPH en La Estrella, mediante la socialización de hallazgos y la formulación de recomendaciones para fortalecer las estrategias de comunicación y promoción de la vacunación
- Se apoyó la gestión de comunicaciones institucionales mediante la elaboración de contenidos para piezas y carruseles relacionados con fechas especiales y la construcción de planes de comunicación para Discapacidad y para la estrategia de prevención de la mortalidad materna
- Se apoyó la planeación y desarrollo de estrategias de comunicación en salud pública, mediante propuestas dirigidas a adolescentes y jóvenes y una propuesta de influencer para mensajes relacionados con salud mental
- Se apoyó la gestión de actividades institucionales y de articulación con entidades externas, mediante la revisión de comunicaciones dirigidas a entidades para gestionar apoyos y la elaboración de presentaciones requeridas para actividades y visitas institucionales

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1PBimCXr60jvmuEJxPVtZUhMyP7nPmj84?usp=drive_link

Actividad 58: Apoyar los procesos de la gestión de la salud pública, las actividades de auditoría y calidad en salud, dirigidas a las Secretarías y Direcciones Locales de Salud municipales, EAPB e IPS y los procesos de planeación territorial, articulándose con el Plan de Intervenciones Colectivas y de inspección y vigilancia y control en salud pública.

- Se realizaron 5 AOAT virtuales en el marco de la implementación de la Vigilancia Basada en Comunidad (VBC), con sus respectivas actas, listas de asistencia y cargue en las plataformas establecidas
- Se realizó el cargue de 5 AOAT en los instrumentos y aplicativos definidos por la Gobernación de Antioquia
- Se realizó 1 actualización del Boletín Epidemiológico de Antioquia (BEA) para el periodo 9, incorporando el tema correspondiente a Vigilancia Basada en Comunidad

- Se realizaron 3 unidades de análisis, correspondientes a Malaria Complicada en Caucasia, Mortalidad Materna – DYAS en Medellín y Leptospirosis código 455
- ✓ Se realizaron 4 COVE nacionales, correspondientes a los días 1, 8, 15 y 29 de septiembre
- ✓ Se realizaron 3 reuniones de alertas, correspondientes a los días 4, 11 y 18 de septiembre
- ✓ Se realizaron 3 reuniones con la ETR, correspondientes a los días 4, 11 y 18 de septiembre
- ✓ Se realizaron 3 reuniones EGREISP, correspondientes a los días 4, 11 y 18 de septiembre
- Se realizaron 6 asistencias técnicas en los municipios de Bello, Cocorná, Angostura, Campamento y Copacabana, incluyendo 2 asistencias técnicas en Cocorná
- Se participó en 4 Salas de Análisis del Riesgo (SAR) relacionadas con Maternidad, Leishmaniasis, Desnutrición (DNT) y Tos Ferina en Necoclí
- Se participó en 1 reunión del equipo de Vigilancia Basada en Comunidad y en 1 socialización de entregables para la implementación de la estrategia
- Se participó en 1 mesa de articulación del Programa de Tuberculosis y Lepra
- Se participó en 1 reunión relacionada con Zaragoza y Tarazá, 1 reunión con el Observatorio de Salud Pública y 1 reunión con IAAS sobre lavado de manos
- Se participó en 2 jornadas de “Entrenando entrenadores” en Valdivia, realizadas los días 24 y 25 de septiembre
- Se realizó 1 curso de Misión Médica
- Se participó en 1 reunión de articulación relacionada con Zaragoza y Tarazá
- Se realizó seguimiento a las señales reportadas por los municipios mediante Vigilancia Basada en Comunidad, con análisis y gestión de las situaciones identificadas y articulación con epidemiólogos y programas cuando fue requerido
- Se realizó 1 programación anual de las AOAT para el seguimiento e implementación de la estrategia de Vigilancia Basada en Comunidad 2026
- Se realizó el turno de gestoría correspondiente, con participación activa en las reuniones semanales del equipo EGREISP
- Se realizó seguimiento a la concurrencia y se actualizaron los soportes correspondientes
- Se consolidó y actualizó el Excel del directorio de líderes comunitarios
- Se generaron alertas semanales desde Vigilancia Basada en Comunidad como parte del seguimiento a las situaciones reportadas por los municipios
- Se aportó al seguimiento del Índice de Vigilancia en Salud Pública y al indicador relacionado con las visitas de vigilancia a entidades del sector salud con capacidad técnica para la gestión del riesgo a nivel individual y colectivo

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1919ZprAisqN-ab85c2XVnQF-m7pXpTVw?usp=drive_link

Actividad 59: Apoyar los procesos de la gestión de la salud pública, las actividades de auditoría y calidad en salud, dirigidas a las Secretarías y Direcciones Locales de Salud municipales, EAPB e IPS y los procesos de planeación territorial, articulándose con el Plan de Intervenciones Colectivas y de inspección y vigilancia y control en salud pública.

Durante el periodo no se desarrolló la actividad.

Actividad 60: Apoyar los procesos de la gestión de la salud pública, las actividades de auditoría y calidad en salud, dirigidas a las Secretarías y Direcciones Locales de Salud municipales, EAPB e IPS y los procesos de planeación territorial, articulándose con el Plan de Intervenciones Colectivas y de inspección y vigilancia y control en salud pública.

- En el marco de Contigo Antioquia, se realizaron 4 reuniones de 9 programadas con el operador UT LIME y su equipo administrativo, para el seguimiento a la ejecución de las actividades contractuales, identificación de prioridades y detección de obstáculos
- Se realizaron 4 reuniones de seguimiento y planeación de la estrategia Contigo Antioquia Salud, los días 8, 18, 21 y 30 de septiembre, con el equipo de la Gobernación y el operador UT LIME
- Se priorizó la coordinación para la activación de la estrategia de teleapoyo materno y de otras especialidades en los municipios priorizados, así como la evaluación del estado de la planeación y de situaciones críticas identificadas
- Se participó en 2 espacios de articulación entre la Gobernación de Antioquia, Universidad CES y operadores externos, orientados a revisar avances, alinear acciones y realizar seguimiento a compromisos
- Se participó en espacios relacionados con el informe de gestión, mesa técnica de articulación, Tercera Mesa de Trabajo Integral presencial en el Observatorio de Salud, socialización de normativa en telemedicina para hospitales y reunión de integración de los procesos de auditoría con Contigo Antioquia Salud
- Se realizó seguimiento a la integración de los procesos de auditoría con Contigo Antioquia Salud, con el propósito de fortalecer la implementación de la transformación digital en salud en el territorio
- Se acompañaron 16 sesiones virtuales sincrónicas de formación territorial desarrolladas por UT LIME: 11 sesiones de “Fortalecimiento Territorial de los Centros, Puestos de Salud y Unidades Móviles” y 5 sesiones de “Uso de las líneas y servicios” / recapacitación

- Las sesiones de formación estuvieron dirigidas a equipos de hospitales, puestos de salud, unidades móviles y equipos básicos de salud, incluyendo equipos de Ituango, Sonsón y Hospital de Carepa, sobre telesalud, teleapoyo, agendamiento, caracterización, gestión del riesgo y uso y promoción de líneas y servicios
- Se revisó y aprobó 1 pieza de comunicación (e-card) para el webinar “Desnutrición aguda y crónica”, programado para el 7 de octubre
- Se revisó el Informe de Ejecución No. 10 de agosto, presentado por UT LIME, y se emitió conformidad para la generación de la factura
- Se elaboró y entregó el Décimo informe de seguimiento a la ejecución correspondiente a agosto, para revisión y firma de la supervisión
- Se realizó la recepción del informe de agosto del operador, soportes y factura No. 9, se emitió conformidad para generación del pago y se entregó la versión final del informe para firma
- Se apoyó el Plan de choque de mortalidad materna y en menores de 5 años, mediante el análisis técnico y articulación con Savia Salud del plan de mejora para Urrao, Murindó y Vigía del Fuerte, así como en la construcción del modelo de atención para la ruralidad dispersa
- Se realizó análisis del plan de mejoramiento de Savia Salud frente a la Resolución 3280 de 2018 (RIAMP – RPMS) y fundamentación del modelo de atención en ruralidad dispersa
- Se realizó la caracterización del territorio y perfil epidemiológico de Murindó, incluyendo ASIS 2025, población, aseguramiento y teleapoyo Urabá, y se preparó la presentación de vigilancia epidemiológica
- Se elaboró la presentación “Situación de salud materna” y se coordinó la reunión con Savia Salud sobre el modelo de atención en Murindó
- Se participó en la reunión de seguimiento de alertas EISP, relacionada con el plan de choque de muerte materno-perinatal y desnutrición infantil
- Se construyó 1 matriz de confluencia normativa entre el instrumento ISABEL, los estándares del Sistema Único de Habilitación establecidos en la Resolución 3100 de 2019 y el marco de referencia y contrarreferencia del CRUE, aplicada a hallazgos de visitas de IVC al Hospital San Juan de Dios de Rionegro y la Clínica El Prado
- A partir de la matriz se estructuró una guía articulada para visitas, una propuesta de respuesta graduada ante hallazgos críticos y una propuesta de reuniones semanales por EPS
- Se revisaron hallazgos relacionados con insuficiencia de talento humano, ausencia de carro de paro, triage obstétrico incompleto y formatos de referencia sin diligenciar, identificando su impacto en los diferentes marcos de verificación
- Se remitió el informe de avance de compromisos de mortalidad materna con propuesta de gestión de requerimientos del despacho de la

Subsecretaría.

- Se atendieron solicitudes del Subsecretario de Salud Pública relacionadas con seguimiento a eventos materno-perinatales, garantía de servicios a gestantes y revisión de informes de operadores
- Se gestionó la garantía de exámenes y servicios pendientes para 2 gestantes de 35 y 36 semanas, con respuesta de la gerencia del hospital y de la Secretaría de Salud municipal de Sonsón
- Se consolidaron y remitieron al Subsecretario los archivos técnicos solicitados
- Se elaboró y ajustó la solicitud de vigencia futura 2027 para la estrategia Contigo Antioquia y se construyó el borrador del nuevo Anexo Técnico No. 1 para la continuidad de la estrategia
- Se realizaron ajustes al documento según las recomendaciones de la Secretaría de Hacienda y se remitió el documento corregido
- Se remitió el borrador del nuevo Anexo Técnico No. 1, asociado al Estudio Previo No. 16879, para observaciones del equipo sobre metas físicas, perfiles de talento humano y ajustes derivados de las auditorías de calidad 2026
- Se apoyó la gestión del talento humano faltante del operador, incluyendo la contratación de profesional de enfermería y revisión de hojas de vida

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1gAFJgViuEASqF5saXAODmwiEwrrBFoss?usp=drive_link

5.4 Dependencia: Dirección Salud Colectiva

5.4.1 Proyecto: Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia.

Actividad Número 32: Apoyar la gestión de salud pública.

- Se realiza acompañamiento y seguimiento a los planes de mejoramiento orientados la reducción de la mortalidad infantil por IRA y EDA a los municipios de Dabeiba, Remedios, Barbosa, Guarne, Arboletes.
- Se realizó la coordinación del Comité Territorial del Plan para la Reducción de la Mortalidad en la Primera Infancia (PRMPI), organización de soportes documentales.
- Se participó en la asistencia técnica para el seguimiento al Plan de Reducción de la Mortalidad en la Primera Infancia, realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social (MINSALUD).
- Se hizo Retroalimentación a las EAPB del Cargue de los anexos del del Programa de Reducción de la Mortalidad en la Primera Infancia (PRMPI).
- Se realizaron 15 AOAT a Sanidad militar, Fomag, municipio de Yarumal, Necoclí, Carepa, Frontino, EPS SURA, Abejorral, Belmira, Bello
- Se participa en reuniones intersectoriales y mesas técnicas del sistema de alertas tempranas.
- Se participa en la reunión de ruta de PPNA
- Reunión Organización Jornada salud mamaria
- Reunión Movimiento Nacional en concientización salud mamaria
- Se brindó apoyo al seguimiento revisión ejecución y de la de los contratos correspondientes al Marco Fidel Suárez.
- Se realizaron actividades de inspección y vigilancia a las EAPB; revisión y estudio de las diferentes resoluciones y lineamientos relacionados con Maternidad Segura, IVE, ETMI Plus, instrumento ISABEL y parto humanizado, entre otros temas asociados al componente. Se efectuó la gestión y seguimiento de las gestantes pertenecientes a la PNA, incluyendo contacto telefónico con las mismas. Asimismo, se participó en el PAREMM nacional y departamental, en las diferentes unidades de análisis y en reuniones de seguimiento con la Secretaría de Salud. Adicionalmente, se realizó contacto telefónico con doulas, recopilación y actualización de sus bases de datos y socialización de una posible reunión para fortalecer la articulación entre la Secretaría de Salud y las doulas.
- Se participó en 6 espacios como ponente profesional en el desarrollo de la actividad: Espacios técnicos: comités, mesas, reuniones, gestión de las actividades grupales con los diferentes actores.

- Se realizaron 5 actividades en la preparación de las unidades de análisis de muerte materna, transmisión materno infantil de VIH, Mortalidad por sífilis congénita. unidades de análisis.
- Se realizaron 8 seguimientos a cohorte de gestantes.
- se realizó 1 visita de inspección y vigilancia a la EAPB FERROCARRILES, se auditaron las carpetas 99-108 correspondientes al componente de enfermedades crónicas, se diligenció el instrumento de la visita en Excel y se cargó el respectivo informe de la visita en el one drive compartido por la referente de IV.

  Ver informe detallado en el siguiente enlace:
  https://drive.google.com/drive/folders/13naS6A4Em9a_t8CDNGz72BtNc1lLJglA?usp=drive_link

Actividad 33: Brindar asesoría y asistencia técnica a los municipios del departamento en la adecuada ejecución técnica, administrativa y financiera de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) en el marco de la Salud Publica, así como de las concurrencias departamentales y recursos propios, con el fin de fortalecer la gestión territorial en salud. Adicionalmente, realizar seguimiento y monitoreo sobre la ejecución técnica, financiera y administrativa de recursos públicos.

- Se realizan 7 AoAT a los municipios de Argelia, Nariño, Rionegro, Titiribí, Envigado.
- Se realiza revisión completa de los 125 municipios sobre el autoreporte de macrometas de EBS y PIC y gestión con cada asesor asignado. Se realiza la participación de las reuniones grupales y se gestiona información para dar respuesta a los oficios.
- Se gestiona información a los municipios sobre los temas relacionados con la facturación PIC – SIIFA.
- Se radican oficios, donde se dan respuesta a oficios de la plataforma Mercurio. Se envían correos con información a los municipios, se actualiza información del Directorio APS, se revisan las carpetas con los municipios de concurrencia, para corrección por parte de las duplas y resolución de dudas.
- Se realiza la radicación de oficios en Mercurio, se realiza la revisión en el instrumento de Concurrencia del municipio de Nariño. Participación en reuniones con el MSP. Se participa de reunión con equipo APS donde se definen instrumentos y puntos concretos de la Concurrencia además de la explicación para el acta de cierre a realizar.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/13SDIfNmni-jxKbGjLvlm6CF0XN3fMBgW?usp=drive_link

Actividad 34: Apoyar la inspección - vigilancia en salud pública y los procesos de auditoría a las Secretarías y Direcciones Locales municipal de Salud, EAPB e IPS teniendo en cuenta los procesos de gestión de salud pública, el Plan de Intervenciones Colectivas y las rutas integrales de atención en salud -RIAS- y el fondo local de salud.

- Se realiza aplicación de instrumento de inspección y vigilancia PSPIC-GSP a 6 municipios visitados de manera presencial (Caracolí, Andes, Montebello, Jardín, Anza, Amaga).
- Se realiza cronograma de las visitas de IV PSPIC-GSP del mes de septiembre.
- Durante el periodo se asiste a 5 reunión: -9 de septiembre: AT MSPS monitoreo y evaluación gestión territorial integral de la salud pública. - 11 de septiembre: reunión equipo IV. - 14 de septiembre: Reunión equipo IV. -14 de septiembre: At MSPS balance del comportamiento de los indicadores SP. -18 de septiembre: Asesoría ejecución de recursos PIC.
- Durante el mes de septiembre se realizaron 4 oficios de notificación de visita de IV para el mes de octubre a los siguientes municipios: Girardota, Dabeiba, Sabaneta, Bello.
- Durante el mes de septiembre se realizaron las siguientes visitas de IV: La Pintada, Ciudad Bolívar, Gómez Plata, Armenia, Amalfi, Segovia, Yolombó, Concepción, El Bagre y Metrosalud.
- Se elaboraron radicaron en y el sistema Mercurio los oficios de notificación correspondientes a las visitas Inspección de y Vigilancia programadas a las instituciones de salud de los municipios de San Javier, Campamento, Pueblo Rico y Andes.
- Se realizó el registro de la información en la plataforma Mercurio para la radicación de los oficios dirigidos a los municipios. A su vez se envía notificación de cierre de visita a ESE UH Manrique ESE San Vicente de Paul Municipio de Caldas.
- Se enviaron oficio de anuncio de visita de Inspección y vigilancia para Metro salud de Doce de Octubre, Concepción y El Bagre.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1oHmFm8lTbqXK_RIw60Ww3hb3wbSp0IgH?usp=drive_link

Actividad 35: Apoyar la inspección - vigilancia en salud pública y los procesos de auditoría a las Secretarías y Direcciones Locales municipal de Salud, EAPB e IPS teniendo en cuenta los procesos de gestión de salud pública, el Plan de Intervenciones Colectivas y las rutas integrales de atención en salud -RIAS- y el fondo local de salud.

- Se realizan visitas de inspección y vigilancia a los municipios de UH San Javier, San Vicente, Carolina del príncipe, Buriticá.

- Se realiza la elaboración y alimentación de instrumento de control de las RIAS
- Se realiza carpeta con información por cada actor visitado EAPB e IPS municipales

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1RdUtYdnKw4Sis3u22DpOYNxGM2a_x0kh?usp=drive_link

Actividad 36: Apoyar la coordinación del proceso de las visitas de inspección y vigilancia en salud pública y del Plan de intervenciones Colectivas municipales y departamental, a las Secretarías y Direcciones Locales municipal de Salud, EAPB e IPS teniendo en cuenta los procesos de gestión de salud pública, el Plan de Intervenciones Colectivas y las rutas integrales de atención en salud -RIAS- y el fondo local de salud.

- Se realizan 2 AoAT en el municipio de Venecia
- Se realiza solicitud de macrometas de EBS y PIC de los 9 municipios asignados Amagá, Fredonia, Venecia, Abejorral, Caldas, La estrella, Sabaneta, Angelópolis, Titiribí.
- Se asiste a 18 reuniones en el periodo
- Se realiza asesoría o asistencia técnica en Concurrencia PIC departamental. Y el cargue a PISIS

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/168FoqQ_GZ4ZKMXPYF8Fn8vXecV2EGOwO?usp=drive_link

5.4.1 Proyecto: Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia.

Actividad 38: Asesorías y asistencias técnicas sobre lineamientos operativos de las resoluciones expedidas por la Nación y el Departamento.
Seguimiento y monitoreo a la ejecución de las actividades, acorde a los lineamientos establecidos.

- Se realizan 69 AoAT en los municipios de Andes, Betania, Hispania, Murindó, Medellin, Abriaquí, Olaya, San Carlos, Frontino, Valparaiso, Barbosa, Granada, Guatapé, Uramita, Necoclí, Mutatá, Chigorodó, Arboletes, Carepa, Turbo, Valdivia, San Juan de Urabá, San Roque, Anori, Remedios, Santo Domingo, Amalfi, Puerto Nare, Tamesis, Vigia del fuerte, San Pedro de Urabá, Cisneros, Donmatias, Guadalupe, Gómez Plata, San Vicente, Guarne, El Carmen de Viboral, Itagüí, Rionegro, El retiro, Venecia, Belmira, San Andres de Cuerquia, Entrerrios, Ituango, Liborina.

- Asesoría telefónica de PIC municipal con el DLS del municipio de Hispania para respuesta a Comisaria de familia municipal. Se atienden solicitudes de PSPIC Concurrencia de los municipios de Betania, Ciudad Bolívar y Jardín.
- Asistencia técnica en Lineamiento Técnico Operativo para la implementación de los EBS, acción desarrollada por el referente nacional Jeisson Castro de MSPS.
- Revisión de cumplimiento de compromisos contractuales de PSPIC Concurrencia municipio de Urrao.
- Asistencia técnica del MSPS en monitoreo y evaluación de la gestion territorial intersectorial en salud pública (GTISP) – Resolución 1597 de 2025.
- Se apoyó en la comprensión de la solicitud y cargue de información de autoreporte municipal frente a la resolución 1597 de 2025 (SECOP, contratación de equipos, otras) al municipio de Ciudad Bolívar.
- 47 solicitudes de macrometas de EBS y PIC de los 10 municipios asignados – Abriaquí, Caicedo, Ebéjico, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fé de Antioquia, Sopetrán y Medellin, Envigado, Dabeiba, Peque, Frontino, Cañasgordas, Buriticá, Giraldo, Uramita, Anzá, Vegachí – Yalí – Segovia – Remedios – Yolombó – Santo Domingo - San Roque – Amalfi – Anorí, Angostura - Briceño - Campamento – Cisneros – Carolina – Don Matías – Gómez Plata – Guadalupe – Valdivia, Alejandría, Concepción, El Carmen de Viboral, Rionegro, El Retiro, Guarne, San Vicente Ferrer, Armenia, Heliconia, Itagüí.
- Reunión equipo de trabajo no transmisibles. Reunión semanal AISP. Cove departamental. Hábitos y estilos de vida saludables, Capacitación plataforma AoAT.
- Se presentan Informes de comisión jornadas servicios Paisaneta Ituango, Valdivia, Comisión jornada de salud Municipio de Necoclí, jornada de juventud para soñar hay que estar vivos municipios de Carepa, Apartado, Chigorodó.
- Se presentan 4 instrumentos de revisión de concurrencias, de los siguientes municipios: Anzá, Buriticá, Puerto Berrio y Cocorná

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1PwOCZZCN2iEXbF2SquJ34H7uxORam-2u?usp=drive_link

5.3.1 Proyecto: Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia

Actividad 39: Realizar acciones de inspección y Vigilancia a los actores del SGSSS en el componente nutricional de las diferentes rutas y lineamientos, establecidos en la normativa vigente.

- Se realizaron 4 visita de inspección a Metrosalud UH Doce de Octubre, y a los municipios de Briceño, El Bagre y Belmira.

- Durante el periodo se realizaron 4 cierres a los planes de mejoramiento de los siguientes municipios: Metrosalud UH Belén, Barbosa, Metrosalud UH Castilla y Remedios.
- Durante el periodo se participó en una asesoría al plan de mejoramiento de caso de mortalidad asociados a desnutrición perteneciente al municipio de Caldas el 22 de septiembre.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1aH_NQb0Xg2FL1Viy1O2JlfH5UPjwb01r?usp=drive_link

Actividad 40: Realizar acciones de inspección y Vigilancia a los actores del SGSSS en el componente nutricional de las diferentes rutas y lineamientos y estrategia IAMI, establecidos en la normativa vigente.

- Se realizaron 5 visita de inspección a UH San Javier, Fundación Hospital San Vicente y los municipios de concepción, Buriticá, Carolina del príncipe.
- Se implementó el proceso de inspección y vigilancia a través de la aplicación del instrumento de IV en alteraciones nutricionales en los municipios de Medellín, Concepción, San Vicente Ferrer, Buriticá y Carolina del Principe.
- Se convocó a los actores del SGSSS para la apertura del plan de mejoramiento del caso de ANTONELLA GARCIA HENADO del municipio de Caldas. Caso del año 2025, confirmado como muerte por DNT aguda en abril del 2026. Se realiza apertura del plan el 22 de septiembre del 2026.
- Se cita a los actores del SGSS de los casos de mortalidad del municipio de Andes y Murindó
- Se citó a plan de mejoramiento al municipio de MURINDÓ, sin embargo, se aplaza fecha de apertura, dado que el equipo de nutrición y vigilancia epidemiológica tenían agenda presencial en el municipio.
- Se participó en reunión con el equipo de nutrición para definir la respuesta a la SNS con relación a los planes de mejoramiento de mortalidad del año 2025.
- Se participó en reunión con el componente de nutrición, infancia y vigilancia epidemiológica, para tratar el tema del caso de ELIAN DAVID CUÑAPA, caso del año 2025, confirmado como muerte por DNT en abril del 2026.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1Kgg3LphvljEy8NYWGZd15NTDTQeWV7jZ?usp=drive_link

5.4 Dependencia: Dirección Salud Colectiva

5.4.1 Proyecto: Fortalecimiento de la vigilancia en salud pública.

Actividad 41: AOAT en salud pública a las Secretarías y Direcciones Locales municipal de Salud, EAPB e IPS teniendo en cuenta los procesos de gestión de salud pública, el Plan de Intervenciones Colectivas y las rutas integrales de atención en salud -RIAS- y el fondo local de salud.

- Se enviaron correos de notificación visitas de inspección y vigilancia a EAPB.
- Se consolidó instrumento IV por cada EAPB en los componentes de Salud Colectiva.
- Se consolidó informe IV por cada EAPB en los componentes de Salud Colectiva.
- Se consolidó informe retroalimentación IV por cada EAPB en los componentes de Salud Colectiva.
- Se consolidó instrumento retroalimentación IV por cada EAPB en los componentes de Salud Colectiva.
- Se enviaron oficios de respuesta a primeros y segundos planes de mejora

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1DvvRaBk21bGbsiYFTpGJ0LJm0IcSIJsa?usp=drive_link

5.4.2 Proyecto: implementación programa Salud Mental, ambientes saludables y protectores en el Departamento de Antioquia

Actividad 42: Apoyar el proceso de gestión para la prevención y el abordaje de las conductas adictivas en el departamento de Antioquia y asesorar técnicamente a los municipios del departamento.

- Participación en la mesa metropolitana de salud mental realizado en el Municipio de La Estrella.
- Asistencia y participación en la primera unidad de análisis sobre la conducta suicida realizado en el departamento de Antioquia
- Reunión con el alcalde del Municipio de Valparaíso para abordar la situación de 3 intentos de suicidio acaecidos durante la última semana en el territorio.
- Reunión con la secretaría de salud del municipio de El Santuario para brindar asesoría sobre casos de difícil manejo por trastorno mental y trastorno por uso de sustancias psicoactivas.

- Realizar reunión con el Instituto Bienestar Colombiano Familiar de para organizar asesoría técnica sobre la conducta resolución suicida 347 con funcionarios del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.
- Respuesta a PQRS emanado por la secretaria de Seguridad, Justicia y paz sobre el cumplimiento del plan de acción del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.
- Reunión con la Secretaría de Salud e Inclusión Social para abordar las acciones de salud mental en el departamento de Antioquia en especial las relacionadas con la conducta suicida.
- Envío de cartas al Ministerio de Justicia y del derecho invitando al comité departamental de prevención de drogas.
- Para el mes septiembre se participó en el proceso de inducción en la estrategia SAFER a los asesores departamentales.
- Se creó el drive para la información del proyecto Ecosistema de salud mental
- Creación de guía para la indicación de productos por parte de los asesores departamentales.
- Revisión de informe de avances de los reportes presentados por los 45 municipios que actualmente ejecutan el programa “Veredas que se cuidan”, a saber: Abejorral, Alejandría, Amagá, Angostura, Anorí, Anzá, Arboletes, Argelia, Belmira, Briceño, Cáceres, Campamento, Cañasgordas, Carepa, Chigorodó, Ciudad Bolívar, Cocorná, Concepción, Dabeiba, Donmatías, El Peñol, Entrerríos, Frontino, Giraldo, Gómez Plata, Guarne, Guatapé, Heliconia, Ituango, Mutatá, Nariño, Peque, Puerto Nare, Sabanalarga, San Carlos, San Francisco, San Jerónimo, San Juan de Urabá, San Luis, San Pedro de Urabá, San Rafael, Santa Rosa de Osos, Santuario, Toledo, Uramita.
    -

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1NZDwF4UPPP33QEC-hBpc5xrHulw_n7dD?usp=drive_link

Actividad 43: Apoyar el proceso de gestión para la prevención de las violencias interpersonales y asesorar técnicamente a los municipios del departamento.

- Se realizó acompañamiento al proceso de revisión final del Convenio de la Provincia de Cartama, verificando los aspectos técnicos y administrativos relacionados con el cierre de la ejecución contractual. Asimismo, se realizó la consolidación y elaboración del informe final de supervisión, como instrumento de cierre y seguimiento del proceso contractual.
- Se brindó apoyo técnico y administrativo en la planeación y estructuración del nuevo contrato del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), mediante la construcción de los estudios previos para el periodo comprendido entre noviembre de 2026 y febrero de 2027; elaboración del

lineamiento operativo; construcción del anexo técnico; proyección presupuestal correspondiente a la vigencia corriente y vigencias futuras; y elaboración de la prórroga del contrato actualmente en ejecución, como parte de las acciones requeridas para garantizar la continuidad de la operación del PIC.

- Construcción de los Estudios Previos para el contrato del PIC correspondiente al periodo comprendido entre noviembre de 2026 y febrero de 2027.
- Elaboración del Lineamiento Operativo para la ejecución de las acciones previstas en el nuevo contrato PIC.
- Construcción y revisión del Anexo Técnico, de acuerdo con los requerimientos definidos para la operación del PIC.
- Elaboración de la proyección presupuestal, contemplando los recursos correspondientes a la vigencia corriente y a las vigencias futuras.
- Construcción de la prórroga del contrato actualmente en ejecución, como parte de las acciones de planeación requeridas para garantizar la continuidad de la ejecución del PIC y la adecuada transición hacia el nuevo proceso contractual. Estas actividades estuvieron orientadas a contribuir a la adecuada planeación técnica, operativa, administrativa y presupuestal del proceso contractual, garantizando la articulación de los diferentes componentes requeridos para su estructuración.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1wJze1nIEkhjMR_IkjF8ngcB0thYZMIBe?usp=sharing

Actividad 44: Apoyar el proceso de gestión para el fortalecimiento de la salud mental y asesorar técnicamente a los municipios del departamento.

- Se realizaron sesiones de seguimiento y control con los municipios priorizados para la verificación y consolidación de las entregables de los proyectos de salud mental y prevención del suicidio.
- Asistencia al comité Departamental de Drogas.
- Asistencia a la Unidad de Análisis de Intento de Suicidio.
- Participación en alianzas de investigación: Asistencia y aportes técnicos en las mesas de investigación desarrolladas en conjunto con la Universidad CES.
- Apoyo al análisis situacional: Colaboración con el equipo del Hospital Mental de Antioquia (HOMO) en la línea de investigación para la consolidación del Análisis Situacional de Salud Mental del Departamento.
- Diseño de propuestas de investigación: Participación activa en la formulación de la propuesta técnica para la investigación sobre intento suicida y uso de redes sociales.

- Desarrollo de herramientas de registro: Apoyo en la consolidación de información e integración/diseño del aplicativo para el registro de casos de conducta suicida bajo el Modelo Antioqueño de Conducta Suicida (MACSI).

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1r1aDuUIOxHzsL7PAcCN0vI2Zwinv9xwf?usp=sharing

5.4.3 Proyecto: Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia.

Actividad 45: Apoyar el programa de gestión en salud de las enfermedades no transmisibles con énfasis en el programa de enfermedades huérfanas.

- Se realizaron 11 AOAT:
  - ✓ Fecha 01/09/2026. IPS MEDICARTE. Se desarrolló el tema Generalidades de enfermedades huérfanas, plan nacional de gestión y articulación en estrategia “Misión Escudo Rojo” 2.
  - ✓ Fecha 03/09/2026. Componente de infancia. Se desarrolló el tema Generalidades de enfermedades huérfanas y articulación con el plan nacional de gestión, en especial en procesos de formación al talento humano en salud en EAD.
  - ✓ Fecha 15/09/2026. Venecia /Secretaría local de Salud Se desarrolló el tema Generalidades de enfermedades huérfanas y plan nacional de gestión, para el personal de la secretaría local de salud.
  - ✓ Fecha 15/09/2026. Venecia /ESE hospital. Se desarrolló el tema Generalidades de enfermedades huérfanas y plan nacional de gestión, para el personal de la E.S.E Hospital.
  - ✓ Fecha 23/0 9/2026. Betania /Secretaría local de salud. Se desarrolló el tema Generalidades de enfermedades huérfanas y plan nacional de gestión, para el personal de la secretaría local de salud.
  - ✓ Fecha 2 3/0 9/2026. Betania /ESE hospital. Se desarrolló el tema Generalidades de enfermedades huérfanas y plan nacional de gestión, para el personal de la ESE Hospital.
  - ✓ Fecha 25/0 9/2026. Caicedo /Secretaría local de salud. Se desarrolló el tema Generalidades de enfermedades huérfanas y plan nacional de gestión, para el personal de la secretaría local de salud.
  - ✓ Fecha 25/0 9/2026. Caicedo /ESE hospital. Se desarrolló el tema Generalidades de enfermedades huérfanas y plan nacional de gestión, para el personal de la ESE Hospital.
  - ✓ Fecha 30/09/2026. IPS NEURUM. Se desarrolló el tema Generalidades de enfermedades huérfanas, plan nacional de

gestión y articulación en estrategia “Misión Escudo Rojo” .

- ✓ Fecha 17/09/2026. Talento humano en salud del departamento. Encuentro académico “Hablemos de enfermedades crónicas: Enfermedades huérfanas asociadas al no control del complemento”
- ✓ Fecha 24 /09/2026. Talento humano en salud del departamento. Encuentro académico “Hablemos de enfermedades crónicas: Reconociendo la Granulomatosis Eosinofílica con Poliangeitis (GEPA)”.

- Se realiza verificación de cumplimiento de actividad “PICCNT -02. Tamizaje RCV- Lab o institucional y PICCNT - 04. Educacón EVS” del PIC.
- Se reiteran los compromisos de asistencias técnicas realizadas a municipios previo a cargue en la plataforma AOAT. 3. Reenvío de invitación a Webinar del Ministerio de Salud.
- Envió de invitación para encuentro académico de “Hablemos de enfermedades crónicas” 5. Creación de formato para seguimiento al plan de gestión de enfermedades huérfanas para las EAPB y envío vía correo electrónico a cada aseguradora.
- Revisión segundo Plan de Mejora – FOMAG y revisión del primer Plan de Mejora de la EAPB UNAL.
- Asistencia al EGREISP.
- Se participa en webinar sobre el Día de la fibrosis quística.
- Se realiza la tercera Red técnica departamental de enfermedades huérfanas.
- Se participa en encuentro académico “Hablemos de enfermedades huérfanas: Datos en diabetes”.
- Se participa en encuentro virtual sobre la semana de hábitos y estilos de vida saludable_ MINSALUD. 7.
- Se participa en Astellas Access Summit 2026.
- Se participa en webinar del Ministerio de Salud sobre SHUA.
- Se participa en reunión mensual de la mesa técnica de enfermedades raras para Antioquia.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1rNNVrMuiQEnz76EwB8t70rMJ8iQhVa1h?usp=drive_link

Actividad 46: Apoyar el programa de gestión en salud de las enfermedades no transmisibles con énfasis en el registro poblacional de cáncer. (Medico Patólogo).

- Se realizaron reuniones técnicas semanales para la discusión colegiada de casos complejos y la estandarización de criterios de codificación.
- Se continuó el desarrollo de las fases de auditoría metodológica y

control de calidad de la información integrada en el CRM.

- Se avanzó en el registro de las asistencias técnicas (AOAT) realizadas por el RPCA en el aplicativo institucional.
- Se mantuvo el acompañamiento técnico a las fuentes mediante la recepción y revisión continua de la información remitida.
- Se continuó el análisis técnico de la información integrada de Mortalidad, Oncología Clínica y Patología.
- Se recibió y analizó el caso clínico asignado para la Mesa Departamental de Vigilancia de Mortalidad Materna.
- Se participó en una reunión del EGREISP
- Se recibieron avances por parte del ingeniero Alejandro McEwen relacionados con la programación y configuración del servidor SQL. Se encuentra pendiente una reunión con el ingeniero David Aristizábal para revisar la integración de estos desarrollos con el CRM y definir las siguientes etapas del proyecto.
- Se fortaleció la articulación técnica con la IARC mediante la participación en actividades de capacitación y el intercambio de información sobre la próxima convocatoria del Cancer Incidence in Five Continents (CI5-XIII).

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1CJuo6wIXJioNgd6ldkzVf2MYPNsccAPR?usp=sharing

Actividad 47: Apoyar el programa de gestión en salud de las enfermedades no transmisibles.

- Se realizaron 13 AoAT en los municipios de El Retiro, Yalí, Medellín, Amalfi, Anorí, Abejorral, San Jose de la Montaña, Betania, Caicedo,
- Se realiza curso de misión medica
- Reunión virtual con encargados de cáncer en las diferentes EAPB para la preparación del informe trimestral del Ministerio de salud 23-09-2026, indicaciones para el cargue de información.
- Se realiza 1 Inspección y Vigilancia EAPB ECOPETROL.
- Se realiza la reunión periódica del grupo de enfermedades crónicas no transmisibles
- Durante septiembre se adelantaron actividades de coordinación para la preparación del reporte trimestral de información de cáncer al Ministerio de Salud y Protección Social. El 23 de septiembre se realizó reunión virtual con los responsables de cáncer de las EAPB, en la cual se brindaron indicaciones para el diligenciamiento y cargue de la información. Asimismo, se participó en el curso de Misión Médica y en la reunión periódica del grupo de enfermedades crónicas no transmisibles.

- Se realiza Conferencia virtual ciclo académico “Hablemos de enfermedades crónicas”: Transformando la gestión del riesgo en Diabetes a través de los datos

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1QKfBlwVTJhkJW3jvVfeMGUzp-F9peTZI?usp=drive_link

Actividad 48: Apoyar el programa de gestión en salud de las enfermedades no transmisibles con énfasis en el programa de cáncer – vigilancia epidemiológica.

- Se revisan 6 HC de la clínica vida.
- Se asiste a Reunión con distrito de Medellín sobre fortalecimiento del RPCA
- Se realizó informe sobre linfomas con motivo de la conmemoración del día de concientización sobre linfomas
- Participar en las reuniones de seguimiento a alertas de SP, los días 4 y 18 de septiembre.
- 2. Participar en las reuniones de seguimiento del RPCA (acta y listado de asistencia).
- 3. Participar de la reunión del proyecto de crónicas. (acta y listado de asistencia)
- 4. Acompañar la jornada de salud en el municipio de Necoclí con capacitación al recurso humano y apoyo logístico el día de la jornada.
- 5. Codificación de registros de las fuentes registro de: patología y oncología.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1V4flyPZO-4HBRBBxHI45E1gDcWPdyR1C?usp=drive_link

Actividad 49: Apoyar el programa de gestión en salud de las enfermedades no transmisibles con énfasis en el programa de cáncer – seguimiento a reportes.

- Se recibieron 47 reportes remitidos por las fuentes notificadoras, correspondientes a la notificación mensual de casos, los cuales fueron revisados, validados e incorporados al proceso de consolidación de la base de datos del Registro Poblacional de Cáncer.
- Se recibieron 5 cohortes de las EAPB 2018-2022, correspondientes a Savia Salud, SURA, Salud Total, Nueva EPS y Familiar de Colombia, Adicionalmente, se recibió Cuenta de Alto Costo de la Clínica CES, correspondiente al período 2018–2025. La información recibida será utilizada para la consolidación, actualización, validación y seguimiento de

los casos en la base de datos del RPCA

- Se realizó el envío de comunicación vía correo electrónico a San Vicente Fundación Medellín y Clínica CES, con el propósito de anunciar y coordinar una visita institucional por parte del RPCA, orientada a fortalecer los procesos de articulación y seguimiento de las fuentes de información. De las instituciones contactadas, Clínica CES confirmó y aceptó la realización de la visita, mientras que San Vicente Fundación Medellín no confirmó su disponibilidad.
- Se elaboró y actualizó el inventario de las notificaciones recibidas mensualmente por parte de las clínicas y laboratorios de patología, con el fin de realizar seguimiento a la oportunidad y continuidad de la notificación de los casos al RPCA
- Se realizó el inventario de las EAPB y la solicitud de las cohortes de pacientes con diagnóstico de cáncer correspondientes al período 2018–2022, con el propósito de realizar el seguimiento a la recepción de la información y facilitar su posterior consolidación, validación y actualización en la base de datos del RPCA.
- Se realizó el inventario de los formatos y medios de envío utilizados por las fuentes notificadoras, de acuerdo con la solicitud de la patóloga del Registro, con el fin de identificar cómo es remitida la información al RPCA y facilitar su revisión y organización.
- Se enviaron 17 correos electrónicos a las fuentes notificadoras como recordatorio para la solicitud de información relacionada con el reporte de casos de cáncer, de los cuales se obtuvo respuesta de 12
- Se realizó el ingreso y cruce de información de patología y oncología, con un total de 4.407 casos. Durante el presente mes, quedan pendientes por codificar 3.000 casos. Como resultado acumulado del proceso de validación y clasificación, se han identificado 374 casos incidentes, 8 casos en revisión y 1.026 casos no conclusivos, correspondientes a registros clasificados como no casos “benignos”

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1jT8awILx5WkYunAB4NEO7LCgVRyARhqX?usp=drive_link

Actividad 50: Apoyar el programa de gestión en salud de las enfermedades no transmisibles con énfasis en el programa de cáncer – seguimiento a reportes.

- En el mes de septiembre se realiza nueva repartición de casos donde solo las fuentes de patología y mortalidad se analizan. En esta codificación se asignaron 4600; de los cuales. 679 son incidencias, 1981 no conclusivos y 1940 están en proceso de codificación.
- Se revisan los informes de RIPS y patología, enviados por las diferentes fuentes

notificadoras, seleccionando casos de tumores confirmados con cáncer, para la toma de decisiones del equipo profesional que compone el RPCA. Además, se alimenta la BD en la cual se lleva un inventario de las fuentes que van notificando los casos mes a mes.

- Se realizó la revisión de historias clínicas, complementada con bases de datos de mortalidad y clínica, con el fin de validar, complementar y confirmar diagnósticos presuntivos de cáncer.
- Se participó en la reunión del grupo crónicas de enfermedades no Transmisibles con el propósito de presentar el estado de avance de los indicadores y definir la hoja de ruta para las actividades pendientes. Durante el encuentro, se socializaron los logros alcanzados y se establecieron compromisos prioritarios para garantizar el cumplimiento de las metas del programa
- Se asiste a reuniones del (RPCA), enfocadas en la socialización y estandarización de la codificación CIEO. Durante los encuentros, se identificaron oportuni dades de mejora estratégica para optimizar la precisión en la asignación de códigos morfológicos y topográficos, garantizando así la integridad, calidad y comparabilidad de la información epidemiológica.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1s5IDO5fjC4valEkQrJjrPOiSucbKVm7n?usp=drive_link

Actividad 51: Apoyar el Desarrollo integral del programa de gestión en salud de la infancia, con énfasis en el Plan de Acción en Salud de los primeros Mil días de vida.

- Se participó del seguimiento y acompañamiento a dos municipios Murindó y Dabeiba.
- se realizaron 5 seguimientos a los municipios de Murindó, Turbo, Dabeiba.
- Se realizaron 8 AoAT a la EAPB Nueva EPS, EAPB Sanitas y los municipios de Murindó, Guatapé.
- Se participó de la Sub-mesa de lactancia materna esta actividad se
- realizó de forma virtual con otros componentes como Nutrición y programa arrullos.
- Se asistió a dos unidades de análisis de mortalidad infantil en las que se concluyó lo siguiente: Un caso aun no concluyente y el otro caso quedo por DNT en el componente de Nutrición.
- Acompañamiento en visita de inspección y vigilancia a las EAPB ECOPETROL en el componente de infancia, verificando el cumplimiento de ocho (8) criterios establecidos.
- Asistí a 2 Mesas técnicas convocadas por el componente a las EAPB.
- Se participó en las reuniones de la Unidad de Análisis del evento 591, los cual se revisó 1 casos de mortalidad por desnutrición y el segundo caso aún está pendiente por definir causa. Para el caso confirmado por

diagnóstico de desnutrición se participó con escucha activa del análisis de los factores de riesgo asociados, la construcción de tablero de problemas y se definieron medidas de seguimiento técnico y territorial. Se cuenta con la apertura del plan de mejoramiento correspondiente para el 12 de octubre en la que el componente de infancia debe estar presente.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1rVm89zKrE-UU-rIUqVxrequLWesInK8y?usp=drive_link

Actividad 52: Apoyar el Desarrollo integral del programa de gestión en salud de la infancia, con énfasis en el Plan de Acción en Salud de los primeros Mil días de vida - Pediatría.

- Durante el periodo no se desarrolló la actividad.

Actividad 53: Realizar asesoría y/o asistencia técnica en la implementación de los doce módulos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, según normativa vigente emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

- Se realizaron 26 AoAT en Neuromedical IPS y los municipios de Santo Domingo, Maceo, Santa Rosa de Osos, Yarumal, Barbosa, Don Matías, Medellín, Rionegro, Bello, Itagüí, Envigado, Peque, Dabeiba, Giraldo, La Estrella, Concepción, Armenia, Hispania, Girardota, Salgar, San Vicente de Ferrer,
- se realizó la tercera reunión departamental de vacunación.
- Se realizó consolidación del proyecto de inclusión de vacuna contra neumococo en adultos mayores de 50 años.
- Se realiza atención telefónica y por WhatsApp a las solicitudes e inquietudes que se presentan desde los municipios**.**
- Se participa en la visita de inspección y vigilancia de Ecopetrol
- Participación en la Mesa Departamental de Vacunación de Antioquia
- Participación en el webinar sobre el abordaje de la vacunación contra los tipos de cáncer asociados al VPH desde la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), desarrollado con MSD y la Sociedad Americana contra el Cáncer.
- Se realizó seguimiento a la EAPB UdeA en el marco de las acciones de inspección y vigilancia del PAI, con el fin de verificar el cumplimiento del plan de mejoramiento formulado hallazgo frente al identificado.
- Apoyo jurídico a los asesores PAI de los territorios, mediante la orientación en los aspectos normativos y legales relacionados con las asistencias técnicas que realizan en los municipios.
- Participación en la realización de un video orientado a promover la vacunación contra los tipos de cáncer asociados al VPH en niñas y niños

que aún no han accedido a ella, como estrategia de comunicación para la demanda inducida.

- Proyección de la respuesta a la Corte Constitucional frente al auto proferido dentro del trámite previo a la emisión del fallo, mediante el cual se vinculó a la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia. Desde el PAI se elaboró y entregó una respuesta completa, debidamente sustentada en términos técnicos y jurídicos.
- Se realizó visita Inspección y Vigilancia a la EAPB Ferrocarriles Nacionales con la participación de los componentes de Aseguramiento - Discapacidad y Participación Social.
- Seguimiento al segundo plan de mejora de la visita de Inspección y Vigilancia realizada a la EAPB FOMAG, para verificar el componente Programa Ampliado de Inmunizaciones.
- cumplir programación en el aeropuerto José María Córdova del municipio de Rionegro frente a la entrega de carné internacional de Fiebre Amarilla a viajeros nacionales o internacionales que solicitarán el documento.
- Responder inquietudes o solicitudes a los municipios por medio de WhatsApp, llamadas telefónicas y correo institucional.
- Revisión de correos a municipios frente a la solicitud de tratamiento APTR y profilaxis HB del departamento
- Revisión de soportes de APTR: historia clínica, ficha de notificación, orden médica y formato de solicitud y despacho, de cada usuario solicitado por los municipios departamento de Antioquia.
- Revisión de soportes de profilaxis de Hepatitis B: historia clínica, ficha de notificación, orden médica y formato de solicitud y despacho, resultados de laboratorios de Antígenos y Anticuerpos HB de los municipios de Antioquia.
- Retroalimentación a los municipios, frente a las falencias encontradas; en soportes enviados para autorización de tratamientos.
- Envió de autorización de tratamiento de APTR y profilaxis HB al municipio y almacén departamental.
- Seguimiento a la calidad del dato de los informes mensuales y reunión virtual con los municipios (Santa fe de Antioquia, Anzá, Buriticá, Caicedo, Guadalupe, Heliconia, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo, Sopetrán) para corrección de inconsistencias.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1htD5PuP5Kr2GFOyoKHe8thRn6RkoBJa6?usp=drive_link

Actividad 54: Realizar asesoría y/o asistencia técnica en el módulo de sistemas de información del Programa Ampliado de Inmunizaciones, según normativa vigente emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

- Verificaciones informes de los mensuales enviados por el municipio de Chigorodó, a la Secretaría de Salud e Inclusión Social, desde el 1 de enero de 2026 a la fecha.
- Verificación del estado de los insumos asignados por la Secretaría de Salud e Inclusión Social Carpeta Informe de actividades mensuales al municipio de Chigorodó.
- ajustes de inventario en el sistema de información PAIWEB 2.0, en Montebello y en Chigorodó.
- Realizar acompañamiento constante a los municipios que presenta inconsistencias en los informes mensuales de vacunación y dificultades con los inventarios en PAIWEB y en general al equipo PAI de cada uno de los municipios priorizados.
- Para el periodo se programó la revisión de 55 planillas mensuales enviadas por los municipios y 51 de acusos de insumos entregados a los municipios desde el almacén departamental, se revisaron 55 planillas mensuales y 51 acusos.
- Asistencia curso de primeros auxilios

- Ver informe detallado en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1rTv5qzH9Ih3FDBjkKnh-tKt0jZL60A3s?usp=drive_link

Actividad 55: Realizar asesoría y/o asistencia técnica en el módulo de insumos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, según normativa vigente emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

- Asistencia a la 3ra Reunión Departamental del PAI.
- Realizar 1 Inventario PAI.
- Realizar 1 seguimiento a los biológicos PAI por Kardex.
- Realizar 1 seguimiento a los biológicos Covid por Kardex.
- Realizar 1 movimiento PAI y Covid.
- Realizar 15 traslados de biológicos covid por sistema PAIWEB
- Se reporta a la coordinadora departamental la PAI las pérdidas del carnet internacional y vial quebrado de Td para descargar en sistema SAP.
- Revisión de facturas de lo entregado por municipio.
- Programación de datalogger durante el despacho de los biológicos del PAI.
- Revisión de facturas.
- Revisión de movimiento SAP y comparación con Kardex

Ver informe detallado en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1uHi6G5cFE6tXn1-p0ZQ6uiE_v39Op5j3?usp=drive_link

Actividad 56: Realizar asesoría y/o asistencia técnica en el módulo de insumos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, según normativa vigente emitida por el Ministerio de Salud y protección Social.

- se revisaron 54 informes mensuales en la calidad del dato.
- se revisaron 44 acusos de recibido de insumos entregados a los municipios.
- Reunión departamental de PAI.
- Asistencia al Taller de primeros Auxilios.
- Se realizó conteo de carné internacional, de adulto y de niño en el almacén.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1kqz0f2MqnyJd6tg15HIrH40Qb4UMx2tF?usp=drive_link

Actividad 57: Realizar asesoría y/o asistencia técnica en el módulo de organización, coordinación y cooperación técnica del Programa Ampliado de Inmunizaciones, según normativa vigente emitida por el Ministerio de Salud y protección Social.

- se realiza el inventario de insumos del Programa PAI y COVID y ajustes requeridos del almacén departamental
- realiza se realiza entrega de insumos PAI COVID municipios Antioquia
- se realiza la revisión de los acusos COVID a los municipios de Antioquia que se les entregó dicho biológico
- se realiza 520 tomas de temperatura 1 en la mañana y otra en la tarde, al equipo de refrigeración del almacén departamental.
- se participó de: 1 virtual programada por la UT 1 Reunión Departamental 1516/09/2026

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1NGkI6dsBcj5ZCb0dZsX7Z0k5FMyy75XN?usp=drive_link

Actividad 61: Realizar asesoría y/o asistencia técnica en el módulo de insumos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, según normativa vigente emitida por el Ministerio de Salud y protección Social.

- Gestión y seguimiento del módulo de insumos PAI-COVID para los 125 municipios, lo que incluye la autorización de insumos y pedidos, correos de notificación con fecha y hora de entrega, cronogramas de entrega, informes de consolidados generales y de disponibilidad.
- Revisión y análisis de los reportes mensuales de vacunación (RMV) de los 125 municipios del departamento para autorizar los pedidos de biológicos e insumos PAI, además de la verificación del cálculo de necesidades e histórico de dosis aplicadas mensualmente.
- Asistencia a capacitaciones virtuales programadas por la Secretaría de

Seccional de Salud e Inclusión Social de Antioquia (SSIS) y participación en la reunión PAI departamental en el auditorio de la librería Panamericana.

- Se realizaron 5 Asesorías y Asistencias Técnicas (AOAT) en los en los municipios de El Santuario, La Estrella, Envigado e Itagüí enfocadas en la verificación del cumplimiento de los lineamientos PAI 2026 y en el cierre definitivo del servicio de vacunación.
- Se realizó una visita de Inspección y vigilancia en el componente PAI a la EAPB Universidad Nacional.
- Se llevó a cabo la revisión, verificación y consolidación detallada de los movimientos y correcciones de inventario reportados por las instituciones de salud, analizando las justificaciones presentadas ante las inconsistencias, pérdidas o bajas de biológicos para garantizar la precisión de los saldos y la trazabilidad de los insumos en el sistema de información.
- Se realizó el fortalecimiento de la gestión de la cadena de frío, la verificación de condiciones de almacenamiento, conservación, transporte y el manejo adecuado de biológicos e insumos.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1q9i5kToqLD-i8QdGjd0MuAjRvunZ_Yd3?usp=drive_link

Actividad 62: Apoyar el programa de gestión en salud oral.

- Se realizaron 8 Asesorías y Asistencias Técnicas (AOAT) en los municipios de Guarne, Sopetran, San Vicente y El Retiro, dirigidas a las ESE y Direcciones Locales de Salud (DLS), sobre el abordaje de la salud bucal en el marco de las RIAS, la Resolución 202 de 2021, los lineamientos de la estrategia Soy Generación Más Sonriente 2025 y la planeación de actividades para la vigencia 2026.
- Se realizó el cargue de 8 informes de Asesorías y Asistencias Técnicas (AOAT) en el software institucional para el registro y seguimiento de las actividades ejecutadas.
- Se llevó a cabo la ejecución de 2 visitas de Inspección y Vigilancia (IV) enmarcadas estrictamente en las directrices y lineamientos técnicos vigentes para la estrategia de Salud Bucal, evaluando sobre el terreno el cumplimiento normativo en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio: ECOPETROL y Ferrocarriles.
- Participación en seis reuniones intersectoriales y mesas técnicas (Comisión Académica del Comité Interinstitucional Odontológico de Antioquia - CIOA, equipo de enfermedades crónicas no transmisibles, seguimiento a alertas EGREISP, capacitación sobre enfermedades huérfanas y planeación del congreso de odontología).
- Envío de cronogramas semanales a la referente de enfermedades

crónicas.

- Envío de memorias, compromisos y enlaces de reporte de la Estrategia Soy Generación más Sonriente 2026 a diversos municipios y subregiones del departamento.
- Aclaración de dudas a múltiples municipios sobre el reporte de gestión de la Estrategia Soy Generación más Sonriente 2026.
- Participación en la reunión de la Comisión Académica del Comité Interinstitucional Odontológico de Antioquia (CIOA) para revisar la agenda del congreso del 13 de octubre (01/09/2026).

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1izNGCeRXhT-ok9Xwz0hxi5cYB7rjVuZ7?usp=drive_link

Actividad 63: Apoyar el Desarrollo de capacidades para la implementación de la Medida de Rehabilitación en salud. (sicosocial)

- Se realizaron 17 Asesorías y Asistencias Técnicas - AOAT desarrolladas en los municipios y entidades de: Caldas, Puerto Triunfo, Turbo, Chigorodó, Carepa, Nariño, San Francisco, Granada, La Ceja, Rionegro, Montebello, Briceño y el Hospital Mental de Antioquia, en temas como: seguimiento a la implementación de la Resolución 327 de 2026, la Política Pública de Salud Mental, la estrategia de cuidado integral en salud para personas con conducta suicida dirigida específicamente al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, el Protocolo de Atención Integral en Salud con enfoque psicosocial para las víctimas del conflicto armado, y los lineamientos del PAPSIVI Rural con enfoque étnico.
- Asistencia y participación en espacios de coordinación técnica para la unificación de criterios y la planeación de las intervenciones territoriales en salud mental y pública.
- Labores de revisión documental, estructuración de matrices de seguimiento y gestión de reportes asociados a las líneas de acción de la entidad.
- Participación en espacios de actualización y formación orientados al fortalecimiento de capacidades operativas y normativas para el desarrollo de las actividades del equipo.
- Se lideró la socialización de la metodología para la actualización de las Políticas Públicas Municipales de Salud Mental con los 35 municipios priorizados, fortaleciendo las capacidades territoriales para el desarrollo de diagnósticos participativos y la formulación de acciones de política pública.
- Se elaboraron herramientas técnicas y documentos orientados a la gestión del conocimiento, entre ellos instrumentos para la sistematización de diagnósticos municipales, cajas de herramientas para intervenciones individuales y productos de cierre del proyecto Veredas Que se Cuidan.

- Labores orientadas al análisis, revisión y validación de instrumentos, matrices de seguimiento y formatos operativos requeridos para el cumplimiento de las metas del proyecto.
- Asistencia a las jornadas de actualización organizadas por la entidad con el fin de estandarizar criterios normativos, técnicos y operativos en el equipo de trabajo.
- Apoyo en la socialización y difusión de orientaciones metodológicas dirigidas a las entidades territoriales y actores del sector salud.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1SPlumguv3GjBv0ZF5dld6PGLXapxBlP-?usp=drive_link

Actividad 64: Apoyar el Desarrollo de capacidades para la implementación de la Medida de Rehabilitación en salud. (Enfermería):

- Se realizaron en total 13 Asesorías y Asistencias Técnicas-AOAT desarrolladas en los municipios de Caucasia, Dabeiba, Cocorná, Anzá, Yarumal, Valdivia, Marinilla, Ituango, San Pedro de Urabá y entidades del departamento, las cuales se centraron en la socialización del protocolo del componente del PAPSIVI, la Medida de Rehabilitación en Salud, sentencias judiciales y el fortalecimiento y seguimiento técnico y financiero de los recursos de la resolución 327 y la resolución 1892.
- Se realizan 5 visitas y revisiones de Inspección y Vigilancia IV a diferentes entidades en el componente de víctimas del conflicto armado y sociopolítico, a las EAPB: Ferrocarriles, Familiar Colombia, Sanidad Militar, FOMAG, Policía Nacional, estas se llevaron a cabo con el propósito fundamental de evaluar el estado y el cumplimiento de los planes de mejora en distintas entidades administradoras de planes de beneficio en el componente de víctimas del conflicto armado y sociopolítico.
- Realización de acciones pertinentes para la atención integral y caracterización de la población víctima del conflicto armado, incluyendo la gestión de casos específicos de sentencias de la CIDH y la Sentencia V La Esperanza.
- Trámite, análisis y proyección de respuestas a solicitudes de Ministerio de Salud, sentencias y requerimientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Participación en reuniones con el Ministerio de Salud, encuentros con el equipo del Hospital Mental de Antioquia (HOMO), reuniones de coordinación de asesores departamentales y mesas técnicas administrativas.
- Elaboración de cronogramas de actividades mensuales, proyección de agendas para las AOAT, diseño de herramientas financieras y unificación de bases de datos.

- Participación y asistencia activa en las jornadas de réplica de formación a formadores dirigidas a coordinadores para la implementación de la resolución 0327 tanto en el HOMO como en Apartadó.
- Análisis, revisión y aprobación de informes parciales presentados por los coordinadores municipales de los diferentes municipios asignados.
- Realización de empalmes con otros profesionales, notificación a municipios mediante correos electrónicos y comunicación constante vía WhatsApp con gerentes y referentes administrativos de las ESE.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1cjm3qGAIzmwZZDjGL8dUlsaENjZUuYru?usp=drive_link

Actividad 65: Apoyar el Desarrollo de capacidades para la implementación de la Medida de Rehabilitación en salud. (Auxiliar)

- Se realizaron diferentes focalizaciones dirigidas a la población víctima del conflicto armado para dar a conocer y ofertar los servicios del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), además de identificar necesidades en salud y acompañar en la gestión de acceso a los servicios requeridos.
- Se llevó a cabo la revisión, modificación y actualización de la base de datos de restitución de tierras para asegurar la consistencia y calidad de la información, realizando validaciones y ajustes de registros. Asimismo, se actualizó la matriz de gestiones en salud remitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, adelantando las acciones necesarias para cada caso.
- Se efectuaron gestiones en salud orientadas a facilitar el acceso oportuno de los usuarios a los servicios requeridos. También se realizó la revisión, organización y actualización de las carpetas y documentación dispuestas en OneDrive.
- avance en la focalización de población víctima para el programa PAPSIVI, el mantenimiento de la actualización en las bases de datos de restitución de tierras y en la matriz del ministerio, así como la adecuada organización documental en OneDrive. Como oportunidad de mejora, se propuso fortalecer la organización, actualización y seguimiento de la información para procurar mayor oportunidad y precisión en el registro de las gestiones.
- Se reportó la participación en otras reuniones de seguimiento y coordinación que quedaron sin soporte documental específico.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1xEuJJFD7JCQ7_ipLcyY5Y7GOX7YujwXV?usp=drive_link

Actividad 66: Apoyar el Desarrollo de capacidades para la implementación de la Medida de Rehabilitación en salud. (Trabajo social)
Se creó 1 instrumento en Excel para seguimiento a la entrega de productos de las ESE, relacionado con la Resolución 1892 de 2025 y el cargue de información en la plataforma PISIS, fortaleciendo los procesos de monitoreo y trazabilidad institucional.

- Creación de un instrumento de seguimiento en Excel para vigilar la documentación y el cargue de las ESE en la plataforma PISIS en el marco de la Resolución 327 de 2026.
- Creación de tres formatos para registrar el seguimiento a la ejecución técnica, administrativa y financiera de las ESE (matrices de creación de personas para el aplicativo web PAPSIVI, creación de usuarios y operadores, y seguimiento al alistamiento de la Resolución 327).
- Proceso en curso de construcción de una caja de herramientas unificada con todos los insumos del Programa para el desarrollo de capacidades de la Medida de Rehabilitación en Salud.
- Creación de instrumentos para el seguimiento del plan de acción del protocolo de atención en salud (herramienta para la formación del talento humano, matriz de novedades en la revisión de certificados y matriz para la caracterización de la situación de salud de la población víctima)
- Participación en tres eventos de articulación con las entidades del SNARIV: Subcomité de Reparación Integral y Garantías de No Repetición, Subcomité de Atención y Asistencia, y Comité Territorial de Justicia Transicional.
- Ejecución de seguimiento técnico y financiero a los recursos del PAPSIVI, rehabilitación psicosocial comunitaria y concurrencia departamental.
- Diligenciamiento de una matriz en Excel con la respuesta al plan de mejora de la Supersalud (hallazgo #15) para proponer acciones de concertación con las víctimas en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC).
- Participación en seis reuniones administrativas del programa en el marco de las jornadas de formación a formadores de la Resolución 327.
- Trámite de concurrencia departamental y consolidación de contratos y acuerdos de confidencialidad.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/16DPVxzSz0I6_2txBECcfZ_GqTzpPk6rd?usp=drive_link

Actividad 67: Apoyar el desarrollo integral del proceso de gestión del componente de nutrición, con énfasis en la gestión técnica del programa Cuidado integral: gestión de la salud pública en el territorio.

- Se realizó un total de 13 asesorías y asistencias técnicas AOAT en los municipios de Sabanalarga, Concordia, Titiribí, Concepción, Argelia, Betulia, Jericó y Dabeiba. Estas jornadas se centraron en la socialización, aplicación y actualización de la ruta de atención a la desnutrición aguda en menores de 5 años bajo los lineamientos de las Resoluciones 2465 de 2016, 0115 de 2020, 2465 de 2026 y 3280 de 2018, dirigidas al personal de las secretarías de salud e inclusión social y las ESE municipales.
- Se ejecutó 1 visita de inspección y vigilancia en los componentes de nutrición a la EAPB FERROCARRILES, evaluando un total de 28 ítems sin hallazgos.
- Se procesaron 93 notificaciones de solicitudes de casos de desnutrición superinmediatas, lo que incluyó la recepción y revisión de 31 historias clínicas, la emisión de 5 retroalimentaciones y la gestión de 3 casos adicionales captados por alertas tempranas. Asimismo, se articularon acciones conjuntas con la Unidad de Programas Sociales departamental para el seguimiento de alertas enfocadas en el plan de desaceleración de la mortalidad por desnutrición de 2026.
- Se participó y lideró la elaboración de 6 actas correspondientes a reuniones, mesas técnicas y comités territoriales (incluyendo la Mesa Presencial de Fortalecimiento de Capacidades con EAPB, el Comité Territorial de Salud Colectiva y los Comités Territoriales N° 32, 33 y 34).
- Se participó en la estrategia comunitaria "La Paisaneta" en el municipio de Argelia con orientación nutricional infantil, y se realizaron acciones de acompañamiento, verificación y seguimiento a 4 casos con barreras de atención vinculados al programa Arrullos en articulación con el ICBF.
- Se elaboró y entregó formalmente el informe de indicadores del componente nutricional correspondiente al proyecto departamental "Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia".

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1Jc0FQYXJhIewPU8hAO9oN_6UBBaDQO-i?usp=drive_link

Actividad 68: Apoyar el desarrollo integral del proceso de gestión del componente de nutrición, con énfasis en la gestión técnica del programa Cuidado integral: gestión de la salud pública en el territorio.

- Se llevaron a cabo un total de **7** Asesorías y Asistencias Técnicas (AOAT) enfocadas en los lineamientos técnicos de malnutrición por déficit o exceso, alimentación saludable en todas las etapas del curso de vida, la socialización de la Resolución 0115 de 2026, y la implementación y

sostenibilidad de la estrategia Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII). Estas acciones se desarrollaron en los municipios y entidades de Medellín, El Santuario, la subregional Oriente, Bello, la subregional Suroeste y Santa Fe de Antioquia. Asimismo, se brindó asistencia técnica a nivel departamental sobre las Resoluciones 1188 de 2025 y 610 de 2026 relativas a Salas Amigas de la Familia Lactante en el entorno laboral.

- Se ejecutaron múltiples evaluaciones externas y procesos de cierre de IVC en el componente de nutrición, destacando las intervenciones en los municipios de El Carmen de Viboral, Copacabana, Medellín, Yalí, Vegachí, Caldas y Envigado.
- Se gestionó y lideró la submesa técnica sobre lactancia materna, formalizada mediante acta y listado de asistencia, promoviendo la articulación intersectorial para el fortalecimiento de las estrategias aliadas a la lactancia y el cuidado integral de la primera infancia.
- Se llevaron a cabo evaluaciones externas, informes de gestión e informes de cierre de nutrición y del componente de IVC en los municipios de El Carmen de Viboral, Copacabana, Medellín, Yalí, Vegachí, Caldas y Envigado.
- Se logró el fortalecimiento continuo en lineamientos técnicos de alimentación y nutrición dirigidos a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), así como el fortalecimiento técnico en lactancia materna y estrategias aliadas con las ESE o secretarías de salud municipales. Asimismo, se brindó apoyo técnico para el avance de las ESE interesadas en implementar la estrategia IAMII, se realizó seguimiento a la sostenibilidad de las ESE certificadas y se impulsó la gestión intersectorial en el marco de la submesa técnica de lactancia materna.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1lB35kuK8MOc0Rr14SXo2O9GRwr9AEt3Z?usp=drive_link

Actividad 69: Apoyar la coordinación e implementar y hacer seguimiento a las estrategias del programa de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en el departamento de Antioquia, en articulación con los actores del sistema de salud, con el fin de fortalecer la vigilancia, prevención, atención integral y control de estas patologías, contribuyendo a la mejora de los indicadores de salud pública y al bienestar de la población.

- Se llevaron a cabo un total de 9 Asesorías y Asistencias Técnicas (AOAT) enfocadas en la orientación técnica para el fortalecimiento del Plan de Articulación Intersectorial IRA-EDA, el seguimiento a la planeación y

ejecución de acciones programáticas, la socialización de lineamientos técnicos y operativos del Programa IRA-EDA, y la implementación de Salas ERA. Estas acciones se desarrollaron en entidades y municipios como Medellín (Metrosalud), Caucasia, Caldas, Zaragoza, El Bagre, El Carmen de Viboral, Copacabana y Ebéjico.

- Se realizaron seguimientos a los reportes de indicadores mensuales del Programa IRA-EDA (agosto de 2026) y se actualizó el desempeño del municipio de Concordia frente a la Circular 055 de 2026.
- Se ejecutó la visita de inspección y vigilancia a la EAPB Ferrocarriles y se revisó el plan de mejora de la EAPB Policía Nacional.
- Se revisaron y autorizaron solicitudes de Oseltamivir para los municipios de Zaragoza, Medellín y Envigado.
- Se participó en la jornada comunitaria de la estrategia "La Paisaneta" en el municipio de Argelia con actividades educativas sobre IRA-EDA, y se lideró una mesa de articulación interna en la Secretaría de Salud e Inclusión Social.
- Se llevó a cabo la gestión para la actualización del Directorio Departamental del Programa IRA-EDA 2026, la coordinación de comisiones de servicio y tiquetes, la revisión y actualización de los soportes y carpetas en el Drive de la UT (noviembre de 2025 a agosto de 2026), y la elaboración del documento de entrega de cargo de la dirección del componente IRA-EDA para la Dirección de Salud Colectiva.
- Se fortaleció el acompañamiento técnico territorial y el seguimiento a la gestión programática municipal mediante la revisión de indicadores, planes de mejora de EAPB y la gestión de inventarios y despacho de Oseltamivir para los municipios. Asimismo, se consolidaron las acciones de educación comunitaria y la articulación interna entre los diferentes componentes de la Secretaría.
- Se propuso dar continuidad al seguimiento de los planes de mejora e incumplimientos municipales, fortalecer los espacios de articulación interna con un enfoque estratégico, mejorar la trazabilidad documental de los soportes y afianzar las estrategias de educación y comunicación del riesgo en la comunidad.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1J2NzedEkmxcu0KuJnhPoG0urXjsbzhym?usp=drive_link

Actividad 70: Apoyar la coordinación e implementar y hacer seguimiento a las estrategias del programa de desparasitación en el departamento de Antioquia, en articulación con los actores del sistema de salud, con el fin de fortalecer la vigilancia, prevención, atención integral y control de estas patologías, contribuyendo a la mejora de los indicadores de salud pública y al bienestar de la población.

- Se realizaron un total de 8 Asesorías y Asistencias Técnicas (AOAT) dirigidas a Direcciones Locales de Salud y Empresas Sociales del Estado (ESE), brindando orientaciones sobre la correcta planeación, ejecución y reporte de acciones en el marco de la estrategia de desparasitación, así como la verificación remota y presencial de las condiciones de almacenamiento, uso y distribución del Mebendazol y los lineamientos técnicos y operativos del programa de desparasitación antihelmíntica. Estas actividades se llevaron a cabo en los municipios de Zaragoza, Amalfi, Sonsón, San Francisco, Puerto Triunfo, Campamento, Maceo e Hispania.
- Se participó en la estrategia comunitaria "La Paisaneta" en los municipios de Yarumal y Campamento. Adicionalmente, se compartieron correos con información sobre stock de medicamentos a 114 municipios incluidos dentro del PIC Departamental, enviando indicaciones a los coordinadores sobre la ruta de solicitud de medicamentos.
- Se llevó a cabo la reestructuración del archivo departamental para consolidar la información de cada municipio y lograr un seguimiento más organizado. Se actualizó el archivo de entrega de medicamentos a corte del 30 de septiembre de 2026 y se socializó el plan de entrega del programa de desparasitación vía correo electrónico a los profesionales correspondientes.
- Se dio respuesta a solicitudes de acceso al Drive, dudas de los municipios a través de correo electrónico, WhatsApp y llamadas, requerimientos del jefe inmediato y solicitudes de la estrategia "La Paisaneta". Como logros, se fortalecieron las capacidades técnicas en municipios priorizados, se optimizó el seguimiento y monitoreo de la información y se mejoró el plan de acciones del PIC Departamental. Entre las oportunidades de mejora, se propuso ampliar la cobertura a municipios de riesgo bajo y afianzar la articulación con los PIC departamentales para fortalecer las jornadas de tamizaje.
- Se asumió el compromiso de planificar, coordinar, ejecutar y supervisar la adecuada distribución y entrega oportuna del antiparasitario para la población infantil de 5 a 14 años. Como oportunidad de mejora, se destacó la necesidad de ampliar la cobertura hacia municipios de riesgo bajo y afianzar la articulación con los PIC Departamentales para fortalecer las jornadas de tamizaje.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1OauVN9gvgH5n1IDM3CWzZYJoG2Afcm5W?usp=drive_link

Actividad 71: Apoyar las actividades para coordinar, implementar y hacer seguimiento a las estrategias del programa de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en el departamento de Antioquia, en articulación con los actores del sistema de salud, con el fin de fortalecer la vigilancia, prevención, atención integral y control de estas patologías, contribuyendo a la mejora de los indicadores de salud pública y al bienestar de la población.

- Se realizaron un total de 11 Asesorías y Asistencias Técnicas (AOAT) Estas incluyeron una visita presencial de capacitación a la comunidad en el municipio de San Pedro de los Milagros; asistencias técnicas presenciales y virtuales a personal asistencial en Caucasia, Zaragoza, El Bagre y Murindó sobre Guías de Práctica Clínica (GPC) de Neumonía, Bronquiolitis, Influenza y uso adecuado de Oseltamivir, así como la creación de planes de contingencia.
- Se efectuó el seguimiento técnico a las actividades del programa IRA/EDA en 42 municipios pertenecientes a las subregiones de Oriente (La Ceja, La Unión, Marinilla, Nariño, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente Ferrer, Sonsón), Suroeste (Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Concordia, Fredonia, Hispania, Jericó, La Pintada, Montebello, Salgar, Santa Bárbara, Tarso, Titiribí, Valparaíso, Venecia), Urabá (Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo, Vigía del Fuerte) y Valle de Aburrá (La Estrella, Medellín, Sabaneta). Esto incluyó la verificación del cumplimiento de los lineamientos de la Circular 055 de 2026.
- Se realizaron visitas de Inspección y Vigilancia (IV) a las EAPB Ecopetrol Familiar Colombia, FOMAG. Asimismo, se ejecutaron dos auditorías de adherencia a las Guías de Práctica Clínica para IRA y EDA mediante la revisión de historias clínicas en los municipios de Caucasia y Zaragoza.
- Se realizaron 6 despachos de Oseltamivir a municipios del departamento con un total de 1.240 dosis dispensadas, distribuidas en Rionegro (190 dosis), Bello (40 dosis), Apartadó (90 dosis), Zaragoza (30 dosis), Envigado (90 dosis) y Medellín (800 dosis), manteniendo un saldo final de 530 dosis en el inventario departamental.
- Se participó en 4 escenarios de articulación, incluyendo reuniones del programa IRA/EDA, Unidades de Análisis por muertes por IRA/EDA, la Sala de Análisis de Riesgo (SAR) del municipio de Necoclí por mortalidad en niños de comunidad indígena, y el seguimiento a la Mesa Intersectorial. De igual forma, se dio acompañamiento permanente a las reuniones

semanales del Equipo de Gestión de Riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública (EGREISP).

- se mejoró la coordinación y respuesta territorial, se fortalecieron las condiciones para la atención integral y se mantuvo la capacidad operativa con el abastecimiento de medicamentos. Entre los compromisos, se acordó optimizar el seguimiento a los lineamientos, focalizar la asistencia técnica, consolidar el análisis epidemiológico, asegurar la gestión del Oseltamivir y mantener la articulación con vigilancia. Como oportunidades de mejora, se planteó optimizar el seguimiento, mejorar la oportunidad en la gestión documental, unificar criterios de reporte y focalizar el apoyo técnico a los territorios con mayores brechas.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1Xk-qhpBlSoxJcpw-BZ_u_yjEWjYRELry?usp=drive_link

Actividad 72: Apoyar acciones que permitan identificar y abordar las brechas presentes en la implementación de los Programas de prevención, vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención en salud-IAAS y resistencia a los antimicrobianos-RAM , a fin de lograr un impacto en la mejora de la calidad de atención en los pacientes, en la seguridad del personal de salud, visitantes, estudiantes , voluntarios y en la reducción de la morbimortalidad por las IAAS y RAM en el departamento de Antioquia.

- Se realizaron 9 Asesorías y Asistencias Técnicas, se brindó asistencia sobre la Resolución 2471 a la Universidad de Antioquia, por brote institucional a la ESE San Rafael de Yolombó, y sobre auditoría de redes a EPM y Ferrocarriles. Asimismo, se dictaron talleres de higiene de manos en la Policía Nacional, Nacer Sano, Venancio Díaz, ESE Fismedic (Puerto Berrío) y la Secretaría de Salud del Magdalena Medio.
- Se realizaron acciones de coordinación comunitaria, difusión de circulares a IPS, EAPB y secretarías de salud, y articulación con la Secretaría de Educación, el COVECOM Departamental y Buen Comienzo.
- Se organizó contenido técnico y logístico para webinars enfocados en la prevención de infecciones en servicios de ambulancia (limpieza y desinfección) y en pacientes renales, como parte de la respuesta al brote departamental de IAAS asociado a microorganismos productores de carbapenemasas.
- Participación y apoyo en el desarrollo del Encuentro Subregional de Resistencia a los Antimicrobianos (RAM) del Magdalena Medio.
- Se realizaron jornadas sobre la resolución 2471 de 2022, atención de brotes institucionales (como en el HSR de Yolombó) y construcción de instrumentos de auditoría a redes prestadoras con entidades como EPM y Ferrocarriles.

- Se asumieron temporalmente actividades de otro componente, participando en la Sala de Análisis del Riesgo (SAR) de Mpox, seguimiento a tosferina en Necoclí, análisis de un caso de transmisión vertical de TMI y apoyo al plan de choque de tuberculosis en Bello.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1KJmO8mW8dxPwYe_N1QSt2TGevzefKJoO?usp=drive_link

Actividad 73: Apoyar las acciones que permitan identificar y abordar las brechas presentes en la implementación de los Programas de prevención, vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención en salud-IAAS y resistencia a los antimicrobianos-RAM , a fin de lograr un impacto en la mejora de la calidad de atención en los pacientes, en la seguridad del personal de salud, visitantes, estudiantes , voluntarios y en la reducción de la morbimortalidad por las IAAS y RAM en el departamento de Antioquia.

- Se elaboró el informe de ejecución de actividades del programa de resistencia antimicrobiana y enfermedades transmisibles. Asimismo, se realizaron 2 Asesorías y Asistencias Técnicas (AOAT) dirigidas a los referentes de RAM/IAAS de la Secretaría de Salud de Medellín y de las secretarías de salud del departamento, enfocadas en los lineamientos de la Resolución 2471 de 2022 y los componentes de prevención y control de IAAS y resistencia antimicrobiana.
- Se realizaron actividades de coordinación logística y administrativa para la sesión extraordinaria del Comité Departamental de IAAS y RAM orientada a socializar la Política Pública.
- Se llevaron a cabo 8 mesas técnicas y de articulación, destacando la organización del Encuentro Departamental de Hospitales Limpios, la revisión del proyecto de ordenanza de la Política Pública de RAM, la articulación con programas de primera infancia, la coordinación logística de diversos seminarios web (PCI en traslado asistencial y terapia renal), asistencia técnica sobre antibiogramas, apoyo en el evento "Articulación PROA y Farmacovigilancia", y la coordinación del Encuentro Subregional de RAM en el Magdalena Medio.
- Se realizaron 4 actividades de acompañamiento, que incluyeron aportes técnicos a la circular de alerta epidemiológica por Enterobacterales, participación como ponente en el COVE subregional de occidente sobre el rol del comité de infecciones, gestión logística de refrigerios para dicho evento y participación en las reuniones semanales de alertas de vigilancia epidemiológica.
- Se ajustó y envió el documento de ordenanza y marco estratégico de la Política Pública de Resistencia Antimicrobiana, se apoyó la coordinación de reuniones para el Plan de Choque del Programa Departamental de

Tuberculosis, se elaboró una propuesta de caracterización de consumo de antibióticos en comunidad (CAP), se consolidó el cronograma del equipo técnico de Enfermedades Transmisibles y se participó como ponente en el Simposio de IAAS y PROA de la Gobernación de Córdoba.

- Como logros, se destacó el fortalecimiento de las capacidades técnicas del talento humano en salud a través de espacios de formación continua y el respaldo a los referentes municipales. Como oportunidades de mejora, se propuso afianzar la aplicación del pensamiento sistémico, consolidar herramientas de planeación estratégica y mejorar la comunicación asertiva con los equipos de trabajo.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/14nQOambp3qKTN_HuE2fhbKyMXEyQ9SKt?usp=drive_link

Actividad 74: Desarrollar acciones que permitan identificar y abordar las brechas presentes en la implementación de los Programas de prevención, vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención en salud-IAAS y resistencia a los antimicrobianos-RAM , a fin de lograr un impacto en la mejora de la calidad de atención en los pacientes, en la seguridad del personal de salud, visitantes, estudiantes , voluntarios y en la reducción de la morbimortalidad por las IAAS y RAM en el departamento de Antioquia.

- Se realizaron 10 AOAT en temas como la articulación entre el Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA) y farmacovigilancia en el Valle de Aburrá; lectura e interpretación del antibiograma para profesionales de la salud en Antioquiamicrobiología, cadenas y establecimientos farmacéuticos, y equipos del Observatorio de Salud.
- Seguimiento operativo al PROA en Turbo y en la Clínica Promedan en Apartadó; una sala de análisis de riesgo de IRA junto a la Secretaría de Salud de Necoclí y actores territoriales.
- Participación en el I Simposio IAAS & PROA en Montería (Córdoba); una sala de análisis de riesgo de mpox en Medellín; y la presentación oficial del Programa Departamental de Resistencia Antimicrobiana de Antioquia ante el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Se llevaron a cabo dos seguimientos formales en el marco de la Resolución 2471 de 2022: uno en Turbo para fortalecer la operación, definir metas e indicadores y estructurar intervenciones mediante el ciclo PHVA; y otro en la Clínica Promedan (Apartadó) para revisar avances previos, asignación de recurso médico, auditorías de tratamientos y uso del perfil microbiológico.
- Se presentó formalmente el balance del Programa Departamental de Resistencia Antimicrobiana ante el Ministerio de Salud y Protección Social y referentes territoriales el 30 de septiembre de 2026, socializando avances, resultados y propuestas de continuidad para 2027.

- Se destacó el avance en la asistencia técnica institucional, el fortalecimiento de la gobernanza de los PROA, la educación subregional en resistencia antimicrobiana y la articulación con vigilancia y seguridad del paciente.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1tJcnWLEsHGHlB7QgSAvLFkfMe-IgsgGA?usp=drive_link

Actividad 75: Apoyar las acciones que permitan identificar y abordar las brechas presentes en la implementación de los Programas de prevención, vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención en salud-IAAS y resistencia a los antimicrobianos-RAM , a fin de lograr un impacto en la mejora de la calidad de atención en los pacientes, en la seguridad del personal de salud, visitantes, estudiantes , voluntarios y en la reducción de la morbimortalidad por las IAAS y RAM en el departamento de Antioquia.

- Se realizaron 7 AOAT programadas para el mes, dirigidas a diferentes instituciones, ESE, secretarías de salud y EAPB enfocadas en la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM), Programas de Optimización de Antimicrobianos (PROA) y Prevención y Control de Infecciones (PCI).
- Se llevó a cabo la revisión, ajuste y envío del proyecto de ordenanza y su marco estratégico de la Política Pública de Resistencia a los Antimicrobianos (RAM) para el Departamento de Antioquia.
- Participación en la asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social compartiendo experiencias exitosas en programas RAM (Valle del Cauca, Cali y Antioquia).
- Asistencia a reuniones semanales de alertas epidemiológicas (IAAS-RAM) y participación en el curso certificable de primeros auxilios del SENA.
- Participación en una asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social, donde se presentaron experiencias exitosas desarrolladas en el marco de los programas de Resistencia a los Antimicrobianos (RAM) del Valle del Cauca, el Distrito de Cali y el Departamento de Antioquia.
- Consolidación de los informes de auditoría y estructuración de los planes de mejoramiento derivados de las visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) realizadas a las EAPB en el periodo.
- Revisión, ajuste y envío del proyecto de ordenanza y su marco estratégico de la Política Pública de Resistencia a los Antimicrobianos (RAM), con el fin de avanzar en su formulación y adopción en el Departamento de Antioquia.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1fPSDfR5r5JLvktXKBJcZ48EO4LgMO5dU?usp=drive_link

Actividad 76: Realizar actividades de apoyo Diagnostico y control de calidad a los laboratorios de la red de micobacterias del departamento de Antioquia.

- Se realizaron actividades de apoyo en el área de Virología del Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP), ejecutando pruebas mediante ELFA y Quimioluminiscencia para la vigilancia de enfermedades virales (como VIH, Antígeno de superficie de hepatitis B, Virus de la hepatitis C y banco de sangre), además de la revisión diagnóstica de eventos como Sarampión, Rubéola, Dengue NS1 y Dengue IgM. Asimismo, se procesaron controles de calidad de VIH para las subregiones Norte, Nordeste y Occidente, y de VIH y Anti core para 5 de los 12 bancos de sangre de la red.
- Se aseguró la calidad analítica mediante el montaje y análisis de controles internos (CCI) y externos, la verificación y registro diario de condiciones ambientales y temperaturas de equipos e insumos isotérmicos (incluyendo la instalación de sondas de telemetría a partir del 10 de septiembre), así como la actualización y control semanal del inventario de insumos (registrando movimientos de entradas y salidas).
- Se realizaron remisiones de muestras al Instituto Nacional de Salud (INS) durante la segunda semana de septiembre, descarte de reactivos por vencimiento, transcripción de resultados en el sistema SAFIX, y participación en reuniones de equipo, capacitaciones sobre manejo de nuevo mobiliario, Hepatitis A, el III Simposio de Investigación en Salud Pública y la actualización en asistencias técnicas (AoAT 2026).
- Se elaboró el informe mensual de actividades del periodo, estructurando los soportes, evidencias, actas de descarte y registros requeridos en las carpetas y plataformas institucionales (SharePoint).
- Se destaca la garantía de la continuidad operativa, la confiabilidad de los resultados analíticos y el fortalecimiento de la vigilancia en salud pública. Como compromisos, se acordó mantener la participación activa en las labores analíticas de Virología, asegurar la actualización de inventarios, procesar muestras bajo flujos diagnósticos y continuar asistiendo a los espacios de formación del LDSP e INS.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1wCc46SCV8O5ZPGzdY2A4JvbJUviE6id2?usp=drive_link

Actividad 77: Realizar actividades de apoyo Diagnostico y caracterización de virus respiratorios, en muestras provenientes de las unidades centinela activas para la vigencia en el departamento de Antioquia.

- Se realizaron 4 Asesorías y Asistencias Técnicas (AOAT) enfocadas en el Programa de Tuberculosis (Resolución 227/2020) dirigidas a las Direcciones Locales de Salud (DLS) e instituciones de salud en los municipios de Alejandría, Santa Fe de Antioquia, Puerto Triunfo y Puerto Nare. Asimismo, se llevaron a cabo 7 asesorías y acciones de apoyo mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas para la resolución de dudas operativas y asistenciales.
- Se participó de manera activa como asistente en un Comité de Expertos para Revisión de Casos de Tuberculosis (CERCET). Se coordinó apoyo psicológico y de trabajo social para pacientes no adherentes o en riesgo de abandono, y se articuló con el área de farmacia para la corrección de formatos e inconsistencias en autorizaciones de medicamentos. Igualmente, se participó en reuniones del equipo del Programa de Tuberculosis para definir estrategias del Plan de Choque en municipios priorizados y en las revisiones semanales de alertas tempranas.
- Se elaboró el informe mensual de actividades correspondiente al periodo y se enviaron los informes y soportes de las asistencias técnicas efectuadas previamente, así como comunicaciones a los municipios sobre el cargue obligatorio de información en el Drive.
- se destacó la receptividad de los municipios para fortalecer las acciones educativas, la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en poblaciones vulnerables, la mejora en el diligenciamiento de los libros de registro y la promoción del ingreso oportuno al programa.
- Se realizaron actividades de apoyo en el procesamiento de controles de calidad de VIH para las subregiones Norte, Nordeste y Occidente, así como de VIH y Anti core para 5 de los 12 bancos de sangre de la red. Asimismo, se apoyó la revisión diagnóstica de eventos como Sarampión, Rubéola, Dengue NS1 y Dengue IgM, y se ejecutaron pruebas mediante ELFA y Quimioluminiscencia para la vigilancia de enfermedades virales.
- Se llevó a cabo la verificación y registro diario de condiciones ambientales y temperaturas de equipos e insumos isotérmicos (incluyendo el uso de sondas de telemetría), junto con el control y actualización semanal de los inventarios de insumos del área.
- Se brindó apoyo en la coordinación de intervenciones psicosociales y de trabajo social para pacientes con tuberculosis no adherentes o en riesgo de abandono. También se articuló con el área de farmacia para corregir inconsistencias en la autorización de medicamentos, y se participó en reuniones del equipo del Programa de Tuberculosis para definir estrategias de un Plan de Choque en municipios priorizados.

- Se participó en el III Simposio de Investigación en Salud Pública, así como en capacitaciones sobre manejo de nuevo mobiliario, Hepatitis A, actualización en asistencias técnicas (AoAT 2026) y lineamientos de vigilancia por laboratorio.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1pc9v7D42ShyumkYfnmnnvitx_JKUQerd?usp=drive_link

Actividad 78: Realizar actividades de apoyo en las áreas de biología molecular y bioinformática en los eventos que son de vigilancia genómica en el laboratorio de salud Pública.

- Se llevaron a cabo 78 extracciones de material genético (muestras de Influenza, SARS-CoV-2 y Enterovirus) utilizando kits de extracción manuales.
- Se procesaron 26 muestras mediante PCR confirmatoria para SARS-CoV-2 e Influenza.
- Se actualizó la base de datos de muestras procesadas y se elaboraron los informes y mapas correspondientes a los montajes de secuenciación en el Laboratorio de Salud Pública.
- Se realizó la actualización y organización de formatos de control internos, tales como el kárdex de insumos, registros de temperatura y mapas de contramuestras.
- Se llevó a cabo la actualización y organización de los formatos de control, los cuales incluyen el kárdex de insumos, los registros de temperatura y los mapas de contramuestras. Esta labor se realizó con el propósito de mantener la información al día y garantizar la correcta trazabilidad de los procesos en el área

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1N9V-XhKJqZFE1QJJbTH36AJKi7UKLphc?usp=drive_link

Actividad 79: Apoyar la atención programática continua, coordinada y de calidad para los pacientes con tuberculosis, mediante el acompañamiento y seguimiento a los procesos a nivel departamental, el establecimiento de acuerdos entre los diferentes actores de salud y la articulación con el Programa Nacional de Tuberculosis. Así mismo, coordinar reuniones periódicas de equipo para el seguimiento a los indicadores del programa, gestionar oportunamente las PQR, elaborar los informes requeridos por las entidades competentes y realizar visitas de inspección y vigilancia a las EAPB con el fin de fortalecer la eficiencia y la efectividad del programa.

- Se georreferenciaron 72 pacientes afectados por tuberculosis hacia otros municipios y departamentos, además de 1 laboratorio de resistencia.

También se apoyó la gestión documental de 22 casos (portabilidad e historias clínicas) con las DLS, ESE, IPS y EAPB.

- Se convocó, acompañó y participó en 2 Comités de Evaluación Regional de Casos Especiales de Tuberculosis (CERCET), así como en una Mesa Técnica Interinstitucional para el seguimiento al brote de tuberculosis en el ERON Pedregal y en espacios de articulación con el Distrito de Medellín y poblaciones vulnerables.
- Se ajustó la planificación técnica de los recursos de Transferencia Nacional del programa y se estructuraron las actividades del componente de tuberculosis y lepra para el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) 2026–2027. Asimismo, se elaboró el cronograma de acompañamiento técnico para los asesores y el plan de entrega para la Dirección de Salud Colectiva.
- Se participó en la formulación y puesta en marcha del Plan de Choque Departamental de Tuberculosis (priorizando 23 municipios) y se elaboraron respuestas a peticiones, quejas y reclamos (PQR) dirigidas a la Superintendencia Nacional de Salud y al Ministerio de Salud y Protección Social.
- Se participó en 3 reuniones de alertas epidemiológicas con el equipo, se actualizó el formato 009 solicitado por el MNSP y se revisaron y remitieron tarjetas de tratamiento de pacientes al Ministerio de Salud.
- Se apoyó en la construcción de cronogramas para las personas del equipo de Tuberculosis y Lepra.
- Se convocó y lideró la Mesa Técnica Interinstitucional de seguimiento al brote de tuberculosis en el establecimiento penitenciario ERON Pedregal.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1n-hH1edqsPYvVdh-ZI3IEzIaKRvy68WO?usp=drive_link

Actividad 80: Acompañamiento a las DLS, ESE, IPS y EAPB del departamento que requieren apoyo con análisis clínico del especialista en Infectología para casos de TB Sensible, latente y farmacorresistente y cuyo nivel de complejidad requiere el análisis por especialista en infectología.

- Se realizaron 7 asesorías con conceptos clínicos de manejo programático para casos de tuberculosis sensible, resistente y multidrogorresistente. Asimismo, se emitieron 9 asesorías adicionales mediante correo electrónico con orientaciones clínicas para el manejo de casos especiales analizados y se ejecutaron 7 gestiones de acompañamiento y seguimiento dirigidas a las Direcciones Locales de Salud (DLS), Empresas Sociales del Estado (ESE), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB).
- Se participó de manera activa en 2 Comités de Expertos para Revisión de

Casos de Tuberculosis (CERCET), acompañando 6 casos presentados y liderando la emisión de los planes de manejo terapéutico descritos en las actas. Adicionalmente, se participó en una reunión virtual de atención al brote de tuberculosis en el Centro Penitenciario Pedregal (junto con personal del ministerio, la secretaría de salud, el INPEC, la USPEC y prestadores intramurales), y en dos reuniones presenciales de socialización del plan de choque departamental de tuberculosis convocadas por la secretaría de salud y el equipo del programa en Medellín.

- Se elaboró el informe mensual de actividades del periodo junto con sus respectivos anexos de informes de casos especiales, asesorías, registros de seguimiento, soportes de CERCET e informes de gestión del programa de tuberculosis.
- Como logro, se destacó el apoyo a la gestión de las competencias del sector salud para la prevención, tratamiento y control de enfermedades transmisibles, propiciando el éxito del tratamiento en pacientes con tuberculosis sensible y farmacorresistente. Como oportunidad de mejora, se propuso dar cumplimiento riguroso a las acciones programáticas descritas en la Resolución 227 para reducir la mortalidad y favorecer la sanación. No se reportaron compromisos pendientes.
- Participación en reuniones sobre brotes y planes de choque: Participó en una reunión virtual el 1 de septiembre para abordar el brote de tuberculosis en el Centro Penitenciario Pedregal, con la presencia de personal del ministerio, la secretaría de salud, el INPEC, la USPEC y prestadores intramurales. Asimismo, asistió a una reunión presencial el 16 de septiembre convocada por la secretaría de salud y directivas para socializar el plan de choque departamental de tuberculosis, y a otra reunión el 28 de septiembre con el equipo del programa de tuberculosis de la Secretaría de Salud de Medellín para enfocar dicho plan en el municipio.
- Se llevó a cabo la verificación y registro diario de condiciones ambientales y temperaturas de equipos e insumos isotérmicos (incluyendo el uso de sondas de telemetría), junto con el control y actualización semanal de los inventarios de insumos del área.
- e brindó apoyo en la coordinación de intervenciones psicosociales y de trabajo social para pacientes con tuberculosis no adherentes o en riesgo de abandono. También se articuló con el área de farmacia para corregir inconsistencias en la autorización de medicamentos, y se participó en reuniones del equipo del Programa de Tuberculosis para definir estrategias de un Plan de Choque en municipios priorizados.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1m90WxGjJ9npRQ1wWlegFB06eY1OR0Oy4?usp=drive_link

Actividad 81: Acompañamiento a las DLS, ESE, IPS y EAPB del departamento, para apoyo clínico no especializado de casos de TB sensible y farmacorresistente. Además, apoyo a los casos de TB de IPS especializadas de VIH y de Enfermedad renal crónica y artropatías.

- Se realizaron 13 apoyos y asesorías para casos de tuberculosis farmacorresistente, además del envío de 4 reportes de laboratorio de resistencia a las EAPB y Direcciones Locales de Salud (DLS). Se efectuaron 4 gestiones de apoyo para casos de coinfección TB/VIH en instituciones especializadas del departamento, y 14 gestiones de apoyo para el análisis de casos especiales de adultos y niños por parte de especialistas. Asimismo, se realizaron 11 revisiones de solicitudes de medicamentos para avalar su aprobación o negación en casos de tuberculosis latente, sensible y farmacorresistente.
- Se ejecutaron 2 visitas de inspección y vigilancia (IVC) a Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), obteniendo un resultado del 100% en cada una de ellas. Se apoyó la revisión y el diligenciamiento del libro de tuberculosis farmacorresistente del departamento (excluyendo Medellín), del formato 009 del ministerio y de las tarjetas de tratamiento de todos los pacientes con tuberculosis farmacorresistente.
- Se realizaron 10 gestiones de apoyo previas y posteriores para los casos presentados en 2 Comités de Expertos para Revisión de Casos de Tuberculosis (CERCET), incluyendo la elaboración de sus respectivas actas. También se elaboró el informe mensual de actividades del periodo con todos sus soportes.
- Como logro, se destacó el fortalecimiento de la implementación del Programa Nacional de Tuberculosis en los municipios para asegurar el cumplimiento de la Resolución 227 de 2020 y mejorar la calidad del manejo programático. Como oportunidad de mejora, se propuso seguir rigurosamente las acciones programáticas de dicha resolución para reducir la mortalidad y propiciar el éxito del tratamiento. No se reportaron compromisos pendientes.
- Participó en una reunión virtual el 1 de septiembre en atención al brote de tuberculosis en el Centro Penitenciario Pedregal, con la participación de personal del ministerio, la secretaría de salud de Medellín, el INPEC, la USPEC y prestadores intramurales.
- Participó en una reunión presencial el 16 de septiembre convocada por la secretaría de salud, el subsecretario y directivas de salud colectiva para socializar el plan de choque departamental de tuberculosis. También asistió a una reunión presencial el 21 de septiembre con el equipo del programa departamental para acordar la estrategia de trabajo de dicho plan.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1YRRs8zdv0KEjjkn-9OMwp4tq_uL1oCF7?usp=drive_link

Actividad 82: Acompañamiento a las DLS, ESE, IPS y EAPB del departamento que requieren apoyo con análisis clínico del especialista en Infectología para casos de TB pediátrica Activa y latente y cuyo nivel de complejidad requiere el análisis por especialista en infectología.

- Se realizó asesoría, direccionamiento y apoyo con conceptos clínicos en el manejo programático a 2 casos especiales de tuberculosis pediátrica (sensible, latente y farmacorresistente). Asimismo, se brindó asesoría por correo electrónico con conceptos clínicos de orientación para el manejo de 4 casos especiales pediátricos analizados (sensible, latente y multidrogorresistente).
- Se participó en la emisión del plan de manejo terapéutico descrito en el acta para los 6 casos presentados a los 2 Comités de Expertos para Revisión de Casos de Tuberculosis (CERCET). También se elaboró el informe mensual de actividades del periodo junto con sus respectivos anexos de informes de casos especiales, correos de asesorías e informes de gestión del programa.
- Como logro, se destacó el apoyo a la gestión de las competencias del sector salud enfocadas en la prevención, tratamiento y control de enfermedades transmisibles en pacientes pediátricos (sensible y farmacorresistente), propiciando el éxito del tratamiento. Como oportunidad de mejora, se propuso dar cumplimiento riguroso a las acciones programáticas descritas en la Resolución 227 para reducir la mortalidad. No se reportaron compromisos pendientes.
- Participó en una reunión virtual el 1 de septiembre en atención al brote de tuberculosis en el Centro Penitenciario Pedregal, con la participación de personal del ministerio, la secretaría de salud de Medellín, el INPEC, la USPEC y prestadores intramurales.
- Participó en una reunión virtual convocada por el programa nacional de tuberculosis el 17 de septiembre.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1Ps91aoFs-3rQTtMx-F5MPMicD96D5hDL?usp=drive_link

Actividad 83: Realizar asesorías y asistencia técnica a todos los actores de sistema de salud en el departamento, además apoyo clínico no especializado de casos de TB sensible y Latente en los municipios de alta carga.

- Se realizaron 11 informes de Asesorías y Asistencias Técnicas (AOAT) que se enfocaron en el Programa Nacional de Tuberculosis y lepra bajo

los lineamientos de la Resolución 227 de 2020, abarcando Direcciones Locales de Salud (DLS) y Empresas Sociales del Estado (ESE) de municipios como Angostura, Anorí, Toledo, Ituango, Vegachí, Yalí y Remedios.

- Se realizaron 14 análisis y asesorías por correo electrónico enfocados en la orientación y direccionamiento de casos de tuberculosis sensible y latente en municipios como Segovia, Bello, Yarumal, La Estrella e Itagüí, así como en un centro laboral de Itagüí y en una institución de salud.
- Se llevaron a cabo actividades de inspección y vigilancia en el componente de tuberculosis y lepra dirigidas a entidades e instituciones en Medellín, registrando planes de cumplimiento y de seguimiento según corresponda.
- Creación de estrategias programáticas de acuerdo con la Resolución 227 de 2020 como Equipo de Tuberculosis Departamental, generando una hoja de ruta para impactar a las IPS, DLS y ESE con el fin de reducir la mortalidad por tuberculosis, disminuir la incidencia y mejorar la adherencia a los tratamientos exitosos. No se reportaron compromisos ni oportunidades de mejora adicionales.
- Reunión virtual para la verificación del uso de analítica del programa 813 de tuberculosis, revisando el proceso de cargue de información en los diferentes aplicativos.
- Asistió de manera virtual a las sesiones del sistema de alertas los días 4, 11, 18 y 25 de septiembre, donde se compartieron alertas de eventos, brotes y conglomerados activos en Antioquia, destacando la presencia de conglomerados de tuberculosis en centros penitenciarios, además de otros eventos como hepatitis A, IASS, EDA, IRA y tosferina.
- Asistió de forma presencial en la Gobernación de Antioquia a una reunión del plan de choque del programa de tuberculosis junto con la Secretaría de Salud y el equipo departamental. Ese mismo día participó en una unidad de análisis virtual para evaluar un caso de interés en salud pública (descarte de IRAG y tuberculosis en población vulnerable).

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1aA6qZyEyqLADb2ml8f73_czq5NdNOerO?usp=drive_link

Actividad 84: Realizar asesoría y asistencia técnica a los municipios en la implementación de las acciones de vigilancia, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del Programa de Tuberculosis, asegurando la correcta notificación en SIVIGILA, gestión de riesgo de pérdida de seguimiento y la articulación interinstitucional, para mejorar los indicadores de control de la enfermedad. Hacerle seguimiento a las investigaciones epidemiológica de sus pacientes asignados.

- Se brindó asesoría, orientación y asistencia técnica mediante once (11)

AOAT, desarrolladas en Itagüí, El Santuario, San Pedro de los Milagros, Granada, Medellín y Murindó, orientadas al fortalecimiento de la gestión territorial de IRA-EDA, abordando lineamientos técnicos y operativos, seguimiento de acciones programáticas conforme a la Circular 055 de 2026, implementación de Salas ERA, adherencia a Guías de Práctica Clínica, estrategia intersectorial y estrategia comunitaria de los tres mensajes clave de IRA/EDA.

- Se fortaleció el acompañamiento y la articulación con Direcciones Locales de Salud, ESE, equipos PIC, EBS, EAPB y comunidad, favoreciendo la coordinación territorial para la prevención, manejo y seguimiento de IRA y EDA. Asimismo, se brindó orientación sobre las fichas epidemiológicas y criterios básicos de notificación de los eventos 995, 998, 348, 346 y 345, y se aplicaron pretest y postest en El Santuario, Granada y Murindó.
- En el componente de inspección y vigilancia, se realizó una (1) actuación de seguimiento al plan de mejora de EPM, obteniendo un cumplimiento del 80 %, con un criterio pendiente de subsanar. También se efectuó seguimiento a la evaluación de adherencia a las Guías de Práctica Clínica para IRA y EDA y a los compromisos derivados de esta medición.
- Se realizó la gestión integral de Oseltamivir, con el despacho de 1.240 dosis a seis (6) municipios, priorizados de acuerdo con el comportamiento epidemiológico y el consumo histórico; adicionalmente, se consolidó y remitió a los municipios el reporte mensual de inventarios y se elaboró el informe correspondiente para el Ministerio de Salud.
- Se participó en una Unidad de Análisis de mortalidad asociada al evento 591 y en la reunión de entrega de referentes del componente de Enfermedades Transmisibles. Asimismo, se mantuvo el acompañamiento a los municipios frente al acceso al Drive, cargue y desarrollo de acciones programáticas, resolución de inquietudes mediante correos electrónicos, llamadas y mensajes, y gestión del grupo departamental de WhatsApp del programa IRA/EDA.
- Para revisar antes de aprobar: hay una inconsistencia en pretest y postest: en una columna dice 1 municipio, pero posteriormente relaciona tres: El Santuario, Granada y Murindó. También se reportan 11 AOAT, pero en la numeración se pasa de la 10 a la 12, por lo que parece existir un error de numeración. Además, recomiendo revisar que el objeto contractual y las obligaciones asociadas a tuberculosis correspondan a esta actividad, dado que la ejecución reportada se concentra principalmente en IRA-EDA.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1LV9UMQaZK03Wm0LChMi-L7apFkXzU2HS

Actividad 85: Realizar asesoría y asistencia técnica a los municipios en la implementación de las acciones de vigilancia, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del Programa de Tuberculosis, asegurando la correcta notificación en SIVIGILA, gestion de riesgo de pérdida de seguimiento y la articulación interinstitucional, para mejorar los indicadores de control de la enfermedad. Hacerle seguimiento a las investigaciones epidemiológica de sus pacientes asignados.

- Se apoyaron las actividades técnicas del área de Parasitología del Laboratorio Departamental de Salud Pública, dando continuidad al proceso de inducción y entrenamiento y fortaleciendo competencias relacionadas con los programas de malaria, leishmaniasis y Chagas, incluyendo lectura y verificación de láminas, manejo de muestras y aplicación de procedimientos institucionales.
- Se desarrollaron actividades de Evaluación Externa del Desempeño, mediante la lectura de láminas para la verificación de resultados de la Evaluación Externa Indirecta del Desempeño (EEID) en puestos de microscopía y el alistamiento de paneles de Evaluación Externa Directa del Desempeño (EEDD) de malaria y leishmaniasis, destinados a los laboratorios de la Red.
- Se apoyó la gestión de muestras mediante su remisión al Instituto Nacional de Salud (INS) y el ingreso y registro de información en SIVILAB, fortaleciendo los procesos de recepción, registro, trazabilidad y manejo de la información del área de Parasitología.
- Se participó en espacios de fortalecimiento técnico e institucional, entre ellos el COVE Departamental del 24/09/2026 con temática de zoonosis, la capacitación SAR Departamental Leishmaniasis II, capacitación sobre telemetría y la socialización del 28/09/2026 del procedimiento de Asesoría o Asistencia Técnica (AOAT). Asimismo, se avanzó en el cumplimiento del plan de inducción y entrenamiento en el puesto de trabajo.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1sQrYECtcVHdv-jLq7p-yVuGyjWQmLWHB

Actividad 86: Realizar asesoría y asistencia técnica a los municipios en la implementación de las acciones de vigilancia, diagnostico oportuno, tratamiento y seguimiento del Programa de Lepra, garantizando la correcta notificación en SIVIGILA, la adherencia al tratamiento poliquimioterápico, la prevención de discapacidades y la articulación interinstitucional, con el fin de contribuir a la reducción de la carga de la enfermedad y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

- Se brindó asesoría y asistencia técnica mediante dos (2) AOAT en los municipios de Amagá y Venecia, orientadas al fortalecimiento del

Programa Nacional de Control de la Tuberculosis, mediante capacitación al personal sanitario sobre los lineamientos establecidos en la Resolución 227 de 2020 y revisión de la gestión documental y de los sistemas de información del programa en las Direcciones Locales de Salud, ESE e IPS participantes.

- Se brindó acompañamiento permanente para la gestión del Programa de Lepra o Enfermedad de Hansen en Necoclí, Carepa, Santa Rosa de Osos, Chigorodó, Vigía del Fuerte, Caramanta, Turbo, Urrao, Nechí, Venecia, Amagá, Cáceres, Bello y Envigado, orientando aspectos relacionados con diagnóstico, manejo farmacológico, control de leprorreacciones y prevención de discapacidades, tanto al personal de salud como a pacientes activos y en postratamiento.
- Se apoyó la gestión de los subsidios para personas afectadas por lepra, mediante el envío de dos (2) certificados de discapacidad corregidos, la renovación de un (1) certificado y un (1) certificado de defunción, además de la notificación de aprobación del pago de subsidios de discapacidad para nueve (9) beneficiarios.
- Se realizó seguimiento a la gestión de medicamentos para lepra, incluyendo la supervisión de la entrega de blísteres a cuatro (4) pacientes y la solicitud de autorización y entrega de siete (7) esquemas de profilaxis con rifampicina para convivientes de pacientes con lepra.
- Se participó en espacios técnicos relacionados con tuberculosis y lepra, entre ellos la actualización en lepra del INS, la reinducción del Programa Nacional de Tuberculosis, el Comité Nacional de Expertos en Lepra, la formulación del plan de choque de tuberculosis, el CERCET y el Comité de Casos Especiales de Lepra. Asimismo, se realizó monitoreo a conglomerados de tuberculosis de centros penitenciarios de las subregiones Suroeste y Urabá y orientación a municipios de estas subregiones para el reporte mensual de actividades del programa.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1eFdrwWCrkQ1DsvHQgMQBE9uL-V22pVUF

Actividad 87: Apoyar el proceso de la gestion integral de la información del componente de tuberculosis y lepra en el departamento de Antioquia, mediante la actualización y mantenimiento permanente de bases de datos, la validación sistemática de registros, la gestion documental y clínica, y el seguimiento de indicadores, asegurando la calidad, consistencia y confiabilidad de los datos. Así mismo, fortalecer la vigilancia epidemiológica y el análisis de tendencias, apoyar la asistencia técnica a municipios e IPS, promover la capacitación de equipos locales y participar en espacios técnicos, con el fin de optimizar la notificación, el seguimiento de casos y la implementación de acciones de control oportunas que contribuyan a mejorar los indicadores de morbilidad, adherencia y control de la enfermedad.

- Se actualizó y depuró una (1) base de datos SIVIGILA del evento 813 – tuberculosis, con corte a la semana epidemiológica 31 de 2026, fortaleciendo la completitud, consistencia y calidad de la información. Asimismo, se gestionaron y validaron treinta y nueve (39) casos, mediante contraste entre SIVIGILA, RUAF y otras fuentes, identificando inconsistencias y gestionando los ajustes correspondientes.
- Se realizó gestión, ajuste y cierre de casos de tuberculosis con treinta (30) municipios, mediante solicitudes de ajustes, aclaraciones y actualizaciones de registros en SIVIGILA. A su vez, se brindó retroalimentación y asistencia técnica a estos municipios para fortalecer la aplicación de protocolos, los sistemas de información y la calidad del dato.
- Se corroboró la información reportada por treinta y tres (33) municipios y se consolidó un (1) libro 006 de tuberculosis sensible, fortaleciendo el seguimiento departamental de los pacientes y la organización de los registros del programa. Adicionalmente, se realizó la triangulación de las bases de datos LDSP–SIVIGILA–libros de pacientes de lepra y tuberculosis resistente, con corte a junio de 2026.
- Se realizó un (1) monitoreo del comportamiento epidemiológico de tuberculosis, con énfasis en el conglomerado del COPED Pedregal, y se identificaron tres (3) establecimientos penitenciarios con comportamiento epidemiológico inusual, priorizando la vigilancia y seguimiento de tuberculosis en población privada de la libertad.
- Se elaboró un (1) informe técnico preliminar con información proveniente de SIVIGILA, consolidando el comportamiento del evento y los principales hallazgos epidemiológicos del periodo. Como productos de información se consolidaron tres (3) productos principales: la base depurada del evento 813, el libro 006 de tuberculosis sensible y el informe técnico preliminar.
- Se participó en dos (2) espacios técnicos relacionados con casos especiales, correspondientes al CERCED y a una (1) reunión de casos especiales realizada el 11/08/2026, aportando información epidemiológica

para el análisis, seguimiento y toma de decisiones.

- Como actividades complementarias, se participó en una (1) recepción del caso de uso diseñado por ValorMas y se recibió una (1) asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social para el cargue de información en los libros del programa, fortaleciendo la gestión y organización de la información de tuberculosis y lepra.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/147zCuenncFJqBVr5ew-DmvZi8qeQIrbJ?usp=sharing

Actividad 88: Apoyar la caracterización de los pacientes afectados por tuberculosis con riesgo de inadherencia para realizar en ellos abordaje y acompañamiento según las condiciones del paciente, su nivel de riesgo, el acceso a medios de contacto, y buscar realizar articulación con la dirección Local de Salud del municipio, EAPB e IPS o ESE de manejo, para definir una estrategia de intervención.

- Se realizaron cuatro (4) AOAT, correspondientes a dos (2) en Guadalupe y dos (2) en Necoclí, orientadas a la socialización de la Medida de Rehabilitación en Salud para la Población Víctima del Conflicto Armado y a brindar orientaciones para la implementación del Protocolo de Atención Integral en Salud, con participación de las entidades territoriales y prestadores de salud.
- Se desarrollaron acciones de acompañamiento técnico a las ESE en el marco de la Resolución 327 de 2026, orientadas a fortalecer la preparación para el primer cargue de información en PISIS, incluyendo revisión, ajuste y reporte de la información requerida.
- Se participó en la planeación, organización y desarrollo de jornadas de réplica y formación a formadores, incluyendo las jornadas realizadas los días 15, 16 y 17/09/2026 en Medellín, así como la preparación de la jornada de Urabá iniciada el 30/09/2026. También se adelantaron espacios con el Ministerio de Salud relacionados con herramienta financiera, PISIS, focalización, sistematización y réplicas de formación.
- Se adelantaron acciones de articulación y planeación para fortalecer la implementación del programa, incluyendo trabajo con el Hospital Mental de Antioquia (HOMO), definición metodológica de las réplicas, planeación de asistencias técnicas para Urabá y fortalecimiento del Protocolo de Atención Integral en Salud.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1tPr-B9KjQ-GepXyL3Bnhx7BKZiLKX8ll

Actividad 89: Apoyar la gestion integral de los medicamentos antituberculosos y poliquimioterapia para lepra, mediante la recepción, almacenamiento, custodia, control de inventarios, distribución y seguimiento del uso racional de los mismos, asegurando su disponibilidad, calidad y trazabilidad. Así mismo, apoyar los procesos de capacitación, farmacovigilancia y asesoría técnica al personal de salud.

- Se gestionó la autorización de medicamentos para los programas de tuberculosis y lepra, realizando 172 autorizaciones para tuberculosis sensible y quimioprofilaxis, 23 autorizaciones para tuberculosis farmacorresistente (TB-FR) y cuatro (4) autorizaciones de medicamentos para lepra, verificando los soportes requeridos y contribuyendo a la disponibilidad y continuidad de los tratamientos en el departamento.
- Para tuberculosis farmacorresistente, se gestionaron autorizaciones en municipios como Bello, Necoclí, Caucasia, San Rafael, Itagüí, El Peñol, Caldas, Medellín, Barbosa, La Pintada y Santa Rosa. En lepra se reportaron autorizaciones asociadas a Necoclí, Vigía del Fuerte, Santa Rosa de Osos, Venecia y Chigorodó.
- Se realizaron dos (2) inventarios de medicamentos, uno correspondiente a tuberculosis y otro a lepra, mediante conteo físico y comparación con los saldos registrados en el sistema, como parte del seguimiento a la disponibilidad y control de medicamentos resguardados.
- Se fortaleció la trazabilidad de los medicamentos mediante el diligenciamiento diario del Kardex departamental y el inicio del registro de entregas en la nueva plantilla para pacientes con tuberculosis sensible y profilaxis. Asimismo, se realizó revisión de los Kardex de municipios con existencias de medicamentos, orientada al seguimiento de saldos y prevención de posibles desabastecimientos.
- Se participó en la reunión del CERCET del 15/09/2026, como actividad complementaria relacionada con la gestión del componente de tuberculosis.

Ver informe detallado en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1VBs4aZomEAa2NMjreToiM4vD-B3a_Q50

Actividad 90: Apoyar el acompañamiento psicosocial integral a las personas afectadas por tuberculosis y sus familias, mediante la identificación de determinantes sociales, la orientación en el acceso a servicios de salud y apoyo social, la articulación interinstitucional y la implementación de estrategias de adherencia al tratamiento, con el fin de reducir el riesgo de abandono, fortalecer el soporte comunitario y contribuir al control efectivo de la enfermedad en el departamento.

- Se realizó acompañamiento psicosocial y seguimiento a pacientes

afectados por tuberculosis, mediante la valoración de condiciones personales, familiares y sociales, identificación de barreras que pueden afectar la adherencia al tratamiento y gestión de las necesidades identificadas en los casos remitidos por los asesores y municipios.

- Se elaboraron dos (2) informes relacionados con población vulnerable, consolidando información sobre factores económicos, geográficos, habitacionales, de aseguramiento, ausencia de redes de apoyo y otras condiciones de vulnerabilidad que pueden interferir en la adherencia al tratamiento, incorporando además orientaciones sobre signos, síntomas de tuberculosis y acciones de autocuidado.
- Se desarrollaron cuatro (4) AOAT en Segovia, Jericó, Apartadó y Fredonia, orientadas a fortalecer la detección temprana de vulneraciones sociales, empatía en la atención, lineamientos de la Resolución 227 de 2020 y activación de rutas municipales. Asimismo, se avanzó en el mapeo y articulación con actores territoriales para responder a las necesidades sociales identificadas en los pacientes.
- Se realizaron cuatro (4) reuniones de coordinación municipal para el manejo y construcción del formato de activación de rutas por componente, fortaleciendo la articulación con actores como Secretarías de Salud, ESE, comisarías y programas de discapacidad, infancia y adulto mayor.
- Se desarrolló una (1) capacitación sobre Comité de Riesgo de Pérdida de Seguimiento en Apartadó, abordando orientaciones para el desarrollo de próximos comités, marco normativo y criterios para la identificación de pacientes con pérdida o riesgo de pérdida de seguimiento. Adicionalmente, se participó en actividades relacionadas con capacitación en tuberculosis, estrategia IEC, articulación del equipo de TB y CERCET.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1gwGbK30XBrMj6CbAs6C1d0HYAI9fWav-

Actividad 91: Apoyar la gestion y desarrollo de las competencias del sector salud en los componentes de maternidad segura y RPMS que aplican para salud sexual y reproductiva, en el desarrollo de las actividades asignadas.

- Se realizó seguimiento a la Mesa Técnica de Mortalidad Materno-Perinatal, mediante espacios desarrollados los días 01/09/2026 y 08/09/2026, orientados al seguimiento de las acciones relacionadas con maternidad segura.
- Se participó en el análisis de casos de mortalidad materna con diferentes instituciones y territorios, incluyendo Metrosalud y Clínica El Prado el 04/09/2026, Clínica El Rosario el 14/09/2026 y Vigía del Fuerte, donde se efectuó preanálisis el 24/09/2026 y análisis del caso el 25/09/2026.
- Se desarrolló una actividad relacionada con el Instrumento ISABEL en la

Clínica El Prado el 16/09/2026, fortaleciendo la sensibilización sobre su importancia, el diligenciamiento de la escala biopsicosocial Herrera y Hurtado, el registro completo de la historia clínica y el análisis de los exámenes de laboratorio solicitados.

- Se participó en reunión con la Secretaría de Salud de Antioquia el 29/09/2026, como parte de las acciones de seguimiento y articulación del componente de maternidad segura.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1irkouSJF5BIgAM-NDo5Vopu5P-gUJ3O7

Actividad 92: Prestar apoyo a la gestion, monitoreo y ejecución del plan de aceleración para la reducción de la muerte materna, RIAMP, RPMS adolescencia y juventud, en el desarrollo de las actividades asignadas de acuerdo con su perfil.

- Durante este periodo no se desarrolló esta actividad.

Actividad 93: Prestar apoyo a la gestion, monitoreo y ejecución del plan de aceleración para la reducción de la muerte materna, RIAMP, RPMS adolescencia y juventud, en el desarrollo de las actividades asignadas.

- Se participó en tres (3) espacios técnicos de articulación relacionados con maternidad segura: reunión para la definición de estrategias de contingencia dirigidas a población gestante no asegurada, espacio de articulación para el cruce de información y definición de estrategias frente a esta población, y reunión con el equipo funcional de maternidad segura.
- Se participó en tres (3) actividades relacionadas con unidades de análisis de mortalidad materna, correspondientes a una unidad de análisis realizada el 04/09/2026, retroalimentación de la unidad de análisis de mortalidad materna de Frontino el 05/09/2026 y unidad de análisis de un caso ocurrido en la Clínica del Rosario El Tesoro el 14/09/2026. Asimismo, se participó en una (1) actividad del PARE-MM departamental el 09/09/2026.
- Se desarrollaron nueve (9) actividades de inspección y vigilancia mediante aplicación del instrumento ISABEL en instituciones de Rionegro, Medellín, Frontino, Necoclí, Apartadó y Turbo. Entre los resultados registrados se encuentran: Clínica del Rosario El Tesoro 92,6 %, ESE María Antonia Toro de Elejalde 32,4 %, ESE San Sebastián de Urabá 36,4 %, Clínica Panamericana 74 % y Clínica Somer 83,6 %; quedaron pendientes los resultados de la ESE San Juan de Dios de Rionegro, ESE Francisco Valderrama de Turbo, Unidad Intermedia Nuevo Occidente y Clínica Bolivariana.

- Se desarrollaron seis (6) actividades adicionales relacionadas con maternidad segura, entre ellas elaboración de oficios para evaluación de la ruta de interrupción voluntaria del embarazo en Caldas y Marinilla, requerimientos y búsqueda activa de gestantes no aseguradas, solicitud al PIC para fortalecer su captación, definición de un nuevo formato de notificación y elaboración de un plan piloto de intervención de la ruta materno-perinatal en Murindó para EPS Savia.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1pg9M4oZLYWiI-LeBlC9wKBNSauJm15ji

Actividad 94: Apoyar la gestion de los componentes PrEP y PeP, violencia sexual, IVE y Salud menstrual.

- Se desarrollaron siete (7) AOAT en Mutatá, Rionegro, El Bagre y Copacabana, orientadas al fortalecimiento del componente de Salud Sexual y Reproductiva, con énfasis en la ruta de atención de violencias sexuales y las acciones de la Semana Andina para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia. En Rionegro se realizaron tres asistencias con estudiantes de los grados 10A, 11-1 y 11-2; en El Bagre se acompañó la apertura de la Semana Andina y se brindó asesoría sobre los elementos requeridos para la atención de violencias sexuales.
- Se fortaleció la implementación de los componentes de PrEP y PEP, violencia sexual, IVE y salud menstrual, mediante espacios técnicos y de articulación interinstitucional con actores territoriales y entidades como UNICEF, Medicina Legal y el Ministerio de Salud y Protección Social. En materia de violencia sexual, se desarrollaron ocho (8) actividades de seguimiento, incluyendo articulación territorial, respuesta a solicitudes municipales, asesoría y acciones de fortalecimiento de la ruta de atención integral.
- Se participó en seis (6) espacios técnicos relacionados con el componente de Salud Sexual y Reproductiva y la Semana Andina, orientados a la articulación interinstitucional, definición de lineamientos, seguimiento y coordinación de acciones territoriales. Asimismo, se desarrolló una (1) actividad de fortalecimiento del programa departamental de salud menstrual con participación del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Se realizaron dos (2) actuaciones de Inspección y Vigilancia en Medellín, correspondientes a ECOPETROL y FERROCARRIL, ambas con resultado reportado del 100 %. Adicionalmente, se efectuó seguimiento a planes de mejoramiento de Familiar de Colombia, Salud Total y Savia Salud, mediante revisión de evidencias y elaboración de informes para fortalecer la trazabilidad y seguimiento de los hallazgos.
- Se avanzó en acciones de participación comunitaria y gestión con

Organizaciones de Base Comunitaria (OBC), mediante la elaboración de un instrumento y gestión de información en la plataforma del Ministerio de Salud. Asimismo, se desarrollaron acciones administrativas y técnicas relacionadas con PQRSD, elaboración y cierre de informes de AOAT, gestión documental, comunicaciones, organización de evidencias y apoyo a la gestión del componente.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1qxgJ-VgBjdSTI_N-cXsQkZ6I6yqJ1QHQ

Actividad 95: Apoyar la gestion de los componentes PrEP y PeP, violencia sexual, IVE y Salud menstrual.

- Se realizó seguimiento a 21 gestantes pertenecientes a población no afiliada (PNA), mediante gestión telefónica con IPS y gestantes para favorecer la afiliación, el acceso oportuno al control prenatal y el seguimiento a la Ruta Materno Perinatal, incluyendo gestiones en Rionegro, Itagüí, Sonsón, Santo Domingo, Amalfi y Andes.
- Se participó en cinco (5) sesiones de seguimiento del PARE-MM, correspondientes a tres sesiones departamentales (N.° 37, 38 y 39) y dos sesiones con el Ministerio de Salud, orientadas a la vigilancia, trazabilidad, articulación con EAPB e IPS y gestión del riesgo materno.
- Se participó en tres (3) actividades relacionadas con unidades de análisis por muerte materna, desarrolladas en Urabá y Vigía del Fuerte, como parte de las acciones de seguimiento y análisis de los eventos de mortalidad materna.
- Se realizó seguimiento y verificación técnica a la ejecución del contrato interadministrativo de Maternidad Segura con el Hospital HMFS, mediante la revisión de actividades correspondientes a junio, julio y agosto, de acuerdo con los lineamientos de la Ruta Materno Perinatal. Asimismo, se participó en un espacio de seguimiento a los avances de Maternidad Segura de PNA y Doulas, fortaleciendo la articulación para el acompañamiento afectivo y la garantía de un parto digno, humanizado y seguro.
- Se apoyó la aplicación del instrumento ISABEL en el Hospital General de Medellín, mediante actividades de conteo, observación y entrevistas, en articulación con el equipo interdisciplinario para el fortalecimiento de la atención materna.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1mi0erPLR2fsnxTJdhKdudu0IYUm9LqdI

5.4.4 Proyecto: Apoyo a la garantía de los derechos humanos, sexuales, reproductivos y participación de las personas LGBTI del departamento de Antioquia.

Actividad 96: Apoyar la implementación y territorialización del Programa "Antioquia se Pinta de Diversidad", orientado a garantizar los derechos de la población LGBTIQ+:

- Se desarrollaron doce (12) AOAT para el fortalecimiento de la atención integral y la garantía de derechos de la población LGBTIQ+, con acciones en Guarne, Rionegro, San Carlos, Amagá, Cañasgordas, La Ceja, Itagüí, Buriticá y Jericó. Se abordaron temas relacionados con el programa "Antioquia se Pinta de Diversidad", creación y fortalecimiento de mesas diversas y planes de acción, implementación de la Resolución 2138 de 2023, rutas de atención frente a violencias, diversidad, respeto e inclusión, eliminación de barreras en la atención en salud y creación de la Mesa de Casos Urgentes del Occidente Lejano.
- Se fortaleció la articulación territorial e interinstitucional mediante la planeación, convocatoria y acompañamiento a la conformación de la Mesa de Casos Urgentes del Occidente Lejano, así como espacios de orientación y asistencia técnica con enlaces municipales, Secretarías de Salud, ESE y otros actores territoriales, promoviendo la transversalización del enfoque de género, la atención diferencial y la prevención de violencias contra la población LGBTIQ+.
- Se avanzó en la actualización de información territorial y caracterización de la población LGBTIQ+, mediante el envío y seguimiento del instrumento a los municipios, alcanzando respuesta de 52 municipios, como insumo para la consolidación de bases de datos, identificación de actores y fortalecimiento del diagnóstico territorial del componente.
- Se fortalecieron las herramientas técnicas y metodológicas del componente mediante la elaboración y ajuste de diez (10) presentaciones para las asistencias técnicas territoriales, adaptadas a las necesidades de los municipios y orientadas a la socialización de contenidos relacionados con población LGBTIQ+, enfoque diferencial y garantía de derechos.
- Se avanzó en el cargue y actualización de las AOAT en la plataforma institucional, así como en la atención de requerimientos administrativos del componente, incluyendo apoyo a la respuesta de una acción de tutela, elaboración del acta del Foro Voces Diversas, comunicación permanente con enlaces municipales y planeación de nuevas jornadas territoriales para ampliar la cobertura departamental.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1GCxQxJdmO7oOgvER0vH7CVTVZ-Fcddjk

5.4.3 Proyecto: Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia.

Actividad 97: Realizar asesoría y asistencia técnica con el fin de apoyar la gestion para la atención integral, en el marco de las competencias del sector salud e inclusión social, frente al modelo del programa de atención a la población habitante de calle en el departamento de Antioquia, mediante la coordinación interinstitucional. Lo anterior incluye las orientaciones a los entes territoriales en la formulación y ejecución de la política pública de habitante de calle; además, la orientación a los municipios para promover la socialización de la oferta institucional, la sensibilización y acompañamiento en la formulación, implementación y seguimiento de los planes de acción municipales, así como la divulgación del manejo del aplicativo SURVEY a los líderes del programa.

- Se desarrollaron ocho (8) AOAT del componente Habitante de Calle en San José de la Montaña, Medellín, Copacabana, Betulia, Bello, San Carlos, Segovia y La Unión, orientadas al fortalecimiento de la implementación de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, mediante la revisión y orientación sobre planes de acción municipales, fichas de caracterización, rutas de atención, articulación intersectorial y seguimiento a las acciones territoriales.
- Se realizó seguimiento a los planes de acción municipales del componente Habitante de Calle, identificando avances en San José de la Montaña, Copacabana, Betulia, Bello, San Carlos y Segovia, con planes en diferentes estados de desarrollo: alistamiento, borrador y operativo. Asimismo, se remitieron al municipio de El Retiro fichas de caracterización previamente elaboradas, como apoyo a los procesos de gestión, seguimiento y planeación territorial.
- Se desarrollaron ocho (8) AOAT del componente Migrantes en San José de la Montaña, Medellín, Copacabana, Betulia, Bello, San Carlos, Segovia y La Unión, orientadas al fortalecimiento de la Política Integral Migratoria, la caracterización de la población migrante, la formulación de planes de acción territoriales y la articulación institucional para una respuesta integral a las necesidades identificadas.
- Se realizó seguimiento al cargue y estado de las AOAT en la plataforma institucional, registrando un consolidado de 79 AOAT gestionadas, de las cuales 50 se encontraban asignadas y 29 aprobadas, además del seguimiento a compromisos y soportes requeridos para avanzar en su aprobación.
- Se adelantaron acciones técnicas y administrativas para el fortalecimiento de los componentes de Habitante de Calle y Migrantes, incluyendo la revisión y ajuste de herramientas Survey123, consolidación de información

para el ASIS, seguimiento técnico al PIC, análisis situacional de Habitante de Calle, actualización y priorización de AOAT, revisión de procedimientos y elaboración de herramientas para el monitoreo del indicador y la priorización de municipios.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1tg8cLk7tjy9vIenSA3cvSf2uC-js8Qvz

Actividad 98: Realizar asistencia técnica con el fin de apoyar la gestion para la atención integral, en el marco de las competencias del sector salud e inclusión social, frente al modelo del programa de atención a la población habitante de calle en el departamento de Antioquia, mediante la coordinación interinstitucional. Lo anterior incluye la orientación a los municipios para promover la socialización de la oferta institucional, la sensibilización y acompañamiento en la formulación, implementación y seguimiento de los planes de acción municipales, así como la divulgación del manejo del aplicativo SURVEY a los líderes del programa.

- Se desarrollaron ocho (8) AOAT del componente Habitante de Calle en Medellín, Caucasia, Cáceres, Zaragoza, El Bagre, Nechí, Cisneros y Tarazá, orientadas al fortalecimiento de la implementación de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, mediante el seguimiento a planes de acción municipales, construcción y fortalecimiento de rutas de atención, orientación a nuevos enlaces municipales, articulación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales.
- Se realizó seguimiento a los planes de acción municipales de Caucasia, Cáceres, Zaragoza, El Bagre, Nechí, Cisneros y Tarazá, identificando diferentes niveles de avance entre alistamiento, borrador y operativo, y brindando orientaciones para su formulación, ajuste, implementación y articulación con las rutas de atención para la población habitante de calle.
- Se apoyó el fortalecimiento de la información territorial mediante la remisión de cinco (5) fichas de caracterización de población habitante de calle al municipio de Tarazá, previamente elaboradas, como insumo para el reconocimiento de la población, seguimiento territorial y planeación de acciones de atención integral.
- Se desarrollaron ocho (8) AOAT del componente Migrantes en Medellín, Caucasia, Cáceres, Zaragoza, El Bagre, Nechí, Cisneros y Tarazá, orientadas a la socialización de lineamientos de la Política Integral Migratoria, formulación de planes de acción, caracterización de la población migrante y fortalecimiento de la respuesta institucional y territorial.
- Se realizó seguimiento al cargue y estado de las AOAT en la plataforma institucional, registrando 82 AOAT gestionadas, de las cuales 38 se

encontraban asignadas, 5 cumplidas y 39 aprobadas, sin AOAT devueltas.

- Se desarrollaron acciones técnicas y administrativas para el fortalecimiento de los componentes de Habitante de Calle y Migrantes, incluyendo la elaboración de los capítulos de profundización para el ASIS departamental, priorización de municipios, seguimiento y supervisión al PIC departamental, revisión de soportes y hallazgos, gestión de un caso de persona en situación de calle mediante articulación con la Alcaldía de Medellín.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1M-Wet2lt-8md32lGN07RvvhVKgakh41R

Actividad 99: Proporcionar elementos técnicos basados en la normatividad y los lineamientos del ministerio de salud y protección social con el fin de apoyar los procesos que permitan la garantía de una atención de salud equitativa y de calidad que responda de manera efectiva al enfoque diferencial en salud de poblaciones vulnerables, específicamente mujeres"

- Se realizaron ocho (8) asistencias técnicas orientadas a la transversalización del enfoque de género en el sector salud, en el marco de la Resolución 2138 de 2023, dirigidas a Barbosa, Turbo, Cocorná, Valparaíso, Caldas, Guatapé, San Juan de Urabá y la Mesa Departamental de Transversalización del Enfoque de Género, brindando orientaciones para la implementación de la estrategia, la conformación de las Mesas Funcionales de Salud y Género y el fortalecimiento de la atención integral en salud de las mujeres.
- En el marco de las asistencias técnicas se fortalecieron capacidades para la prevención y actuación frente a las violencias basadas en género, especialmente aquellas dirigidas hacia las mujeres, integrando este abordaje a la transversalización del enfoque de género en salud.
- Se desarrollaron acciones de apoyo al componente de Mujeres, incluyendo la planeación y organización de acciones del PIC, la preparación de la Mesa Departamental de Transversalización del Enfoque de Género, la participación en la socialización de nuevos lineamientos y plataforma para la revisión del PIC, así como la planeación, convocatoria, desarrollo y seguimiento de las asistencias técnicas realizadas durante el mes.
- Se fortaleció la articulación interinstitucional e intersectorial mediante cuatro (4) espacios, relacionados con la proyección de acciones del PIC, el liderazgo y dinamización de la Mesa Departamental de Transversalización del Enfoque de Género, la participación en el Comité de Transversalización del Enfoque de Género de la Secretaría de las Mujeres y la jornada Inclusión 2026, promoviendo la incorporación del enfoque de género, la inclusión y la disminución de brechas.

- Se promovió la articulación con IPS para fortalecer la transversalización del enfoque de género y contribuir a la eliminación de barreras en el acceso de las mujeres a los servicios de salud. Asimismo, se realizó seguimiento a municipios e IPS frente a los compromisos adquiridos durante las asistencias técnicas.
- Se avanzó en la elaboración, organización y cargue de las AOAT en la plataforma institucional, consolidación de soportes, elaboración del informe de gestión del componente de Mujeres y revisión de lineamientos técnicos y normativos relacionados con la atención integral en salud de las mujeres y la prevención y atención de las violencias basadas en género.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1eamIFme2uJQno6jdGm_rTJYsfHBXs0i5

Actividad 100: Apoyar el proceso de asistencia técnica especializada para el fortalecimiento, implementación y seguimiento del Mecanismo Articulador para el abordaje de las violencias por razon de sexo y género en el departamento, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de rutas de atención, la asesoría y psicosocial, la gestion de la información y el desarrollo de procesos de formación y sensibilización, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y efectiva a las víctimas.

- Se desarrollaron dos (2) asistencias técnicas orientadas al fortalecimiento del Mecanismo Articulador para el abordaje integral de las violencias por razón de sexo y género, abordando la implementación y cumplimiento de las rutas de atención, identificación y eliminación de barreras, seguimiento de casos y fortalecimiento de la articulación entre los sectores de salud, protección y justicia.
- Se fortaleció la gestión de la Secretaría Técnica del CODEVIG mediante la participación y dinamización de espacios de articulación interinstitucional e intersectorial, incluyendo reuniones de la Subcomisión de Salud de la Mesa Departamental para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, reunión extraordinaria del CODEVIG para seguimiento de un caso reportado en Entrerríos, Mesa de Transversalización del Enfoque de Género, Tercera Sesión Ordinaria de la Mesa Departamental para Erradicar la Violencia contra las Mujeres y Comité Distrital para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género de Medellín.
- Se avanzó en la construcción y consolidación del Protocolo de Articulación del Sector Salud con los sectores de Protección y Justicia, incorporando observaciones técnicas y precisando rutas, responsabilidades y mecanismos de coordinación para fortalecer la respuesta integral, eliminar

barreras y prevenir la revictimización.

- Se dio respuesta a cuatro (4) requerimientos del Ministerio de Salud y Protección Social relacionados con el estado de implementación y territorialización del Mecanismo Articulador en los 125 municipios de Antioquia, mediante la revisión, actualización y consolidación de actos administrativos municipales, actas, Plan de Acción y demás soportes disponibles.
- Se desarrollaron acciones de formación, sensibilización y fortalecimiento de capacidades, incluyendo participación como ponente en un espacio sobre atención integral de las violencias sexuales y Mecanismo Articulador, orientación a los 125 municipios mediante la estrategia "Antioquia Nos Protege" para la prevención de la ESCNNA y las violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes, así como participación en el Seminario "Género y Justicia: Desafíos de la Ley 2292 de 2023" y en la planeación del encuentro subregional de Oriente.
- Se adelantaron acciones de articulación, análisis y seguimiento de casos de violencias, incluyendo una unidad de análisis de un caso de conducta suicida recurrente en una adolescente indígena gestante con antecedentes de violencia sexual, así como gestiones ante ICBF, Fiscalía, Procuraduría, Secretaría de las Mujeres, mecanismos articuladores territoriales y otras dependencias, orientadas a fortalecer las rutas de atención, protección integral, garantía de derechos y prevención de la revictimización.
- Se realizó seguimiento y sistematización de la gestión del Mecanismo Articulador, revisión de acciones del PIC, participación en espacios de supervisión, aporte al informe de gestión de la Dirección de Salud Colectiva y cargue en la plataforma institucional de las AOAT correspondientes al periodo anterior.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1b9Iz7GHbIJYNIv2N1ay_bAAuX3v3Qm33

Actividad 101: Apoyar a la Secretaría de Salud e inclusión Social de Antioquia en la gestion profesional y administrativa de los planes, programas y proyectos del sector salud con enfoque de ruralidad, mediante la asistencia técnica y la asesoría profesional a comunidades campesinas para la promoción de espacios de participación social y comunitaria para el fortalecimiento de la atención integral en salud en el territorio.

- Se desarrollaron ocho (8) AOAT en los municipios de San Pedro de Urabá, Carepa, Anzá, Amalfi, Betania, Jardín, Anorí y Angelópolis, orientadas al fortalecimiento del componente campesino y la atención integral en salud rural, mediante la socialización del Plan Nacional de Salud Rural, el Acto

Legislativo 01 de 2023 y el Decreto 0351 de 2025, con participación de actores de las secretarías de salud, ESE y otras entidades territoriales.

- Se fortaleció la gestión técnica del componente campesino mediante la elaboración de un diagnóstico social y comunitario a través de Investigación Acción Participación (IAP) en el municipio de Jardín, complementado con un estudio de contenido sociológico y una propuesta de gestión de casos, derivaciones y primer contacto, como herramientas para orientar el abordaje territorial en salud de la población campesina.
- Se avanzó en la elaboración de instrumentos para la implementación territorial del Plan Nacional de Salud Rural (PNSR), incluyendo una propuesta para su armonización con los Planes de Acción Municipal (PAS), lista de chequeo, material pedagógico y actualización de la caja de herramientas campesina, con el propósito de facilitar la apropiación de los lineamientos y su incorporación en la gestión municipal.
- Se realizó seguimiento técnico al PIC del componente campesino, mediante la elaboración del acta de seguimiento y certificación técnica de ejecución, así como la construcción y concertación de una propuesta de acciones educativas para la implementación del PIC en población campesina.
- Se avanzó en la elaboración del capítulo de profundización del ASIS departamental de población campesina y en la consolidación de información de poblaciones vulnerables, la cual fue remitida para revisión. Asimismo, se elaboraron los informes de gestión del componente correspondientes al periodo.
- Se desarrollaron acciones administrativas y de seguimiento relacionadas con las AOAT, incluyendo solicitudes de aprobación, convocatoria y comunicación con funcionarios municipales, cargue de formularios e informes en la plataforma AOAT, gestión de viáticos y consolidación de soportes. Adicionalmente, se participó en dos (2) reuniones virtuales de alertas tempranas y vigilancia epidemiológica y en la socialización de la nueva plataforma del PIC.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1_hiLl_xqXvkKoQmKMLwK2dMCdBh9J55K

Actividad 102: Apoyar a la Secretaría de Salud e inclusión Social de Antioquia en la gestion profesional y administrativa de los planes, programas y proyectos del sector salud con enfoque diferencial, mediante la asistencia técnica y la asesoría profesional a comunidades étnicas (con énfasis en población indígena) para la promoción de espacios de participación social y comunitaria para el fortalecimiento de la atención integral en salud en el territorio y el sistema indígena de salud propio en intercultural (SISPI).

- Se desarrollaron ocho (8) AOAT para el fortalecimiento de la atención integral en salud con enfoque diferencial étnico, correspondientes a la Mesa de Salud NARP y a acciones territoriales en Caldas, Barbosa, Belmira, Cocorná, Sopetrán, Guatapé y San Roque, con participación de secretarías de salud, direcciones locales de salud, ESE y otros actores institucionales, orientadas a fortalecer capacidades para la atención de las comunidades étnicas de acuerdo con los lineamientos normativos.
- Se avanzó en la consolidación de la Mesa Departamental de Salud con enfoque diferencial étnico para población NARP, mediante el desarrollo del quinto encuentro de la Mesa de Salud NARP y el apoyo en la construcción del documento para su formalización, fortaleciendo la participación, las redes y la articulación institucional.
- Se realizó acompañamiento técnico a diferentes espacios de vigilancia, análisis y gestión del riesgo en salud de comunidades indígenas, incluyendo unidades de análisis de mortalidad en menores de cinco años, muerte materna e intento de suicidio en población indígena gestante, así como salas de análisis de riesgo frente a desnutrición, IRA, leptospirosis y brotes de tos ferina, con acciones en territorios como Mutatá, Dabeiba, Murindó, Puerto Berrío, Vigía del Fuerte y Necoclí.
- Se desarrollaron acciones de articulación y seguimiento frente a situaciones de salud en comunidades indígenas, destacándose la planeación y seguimiento de jornadas de intervención en la comunidad indígena Caimán Medio de Necoclí ante un brote de tos ferina, así como la articulación para el acompañamiento a la comunidad indígena Polines de Chigorodó, en respuesta a necesidades de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Se avanzó en la consolidación de una base de datos de casos reportados por Vigilancia Epidemiológica, como insumo para la gestión de casos, derivaciones y primer contacto, y se mantuvo la actualización del Informe de Gestión 2026 del componente étnico.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpAXYP2nk-2V0qk-SFhrjyBMaa46rKW_

Actividad 103: Apoyar a la Secretaría de Salud e inclusión Social de Antioquia en la gestion profesional y administrativa de los planes, programas y proyectos del sector salud con enfoque diferencial, mediante la asistencia técnica y la asesoría profesional a comunidades étnicas (con énfasis en población indígena) para la promoción de espacios de participación social y comunitaria para el fortalecimiento de la atención integral en salud en el territorio.

- Se desarrollaron cuatro (4) AOAT de ocho (8) programadas**,** alcanzando un 50 % de ejecución de la meta mensual, orientadas al fortalecimiento de la atención integral en salud con enfoque diferencial étnico. Las asistencias se realizaron en Guarne, Rionegro y Don Matías, además de una asistencia técnica en el marco de la Mesa de Salud Indígena.
- En las asistencias técnicas territoriales se abordaron las generalidades del enfoque diferencial étnico, la normativa vigente para la atención integral en salud, orientaciones para la atención intercultural y la construcción de planes de acción en salud étnica**,** teniendo en cuenta las particularidades y presencia de población étnica en los territorios.
- Se avanzó en el fortalecimiento de los espacios de participación social en salud de las comunidades étnicas, mediante el desarrollo de la Mesa de Salud Indígena, en la cual se continuó la construcción del acto administrativo para su consolidación en articulación con la Organización Indígena de Antioquia – OIA, y la participación en una Mesa de Salud NARP.
- Se realizó seguimiento técnico a la ejecución de actividades con comunidades étnicas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, revisando los avances de la UT y remitiendo las observaciones correspondientes para fortalecer su implementación.
- Se gestionaron dos (2) requerimientos institucionales, relacionados con la consolidación de información para el Plan de Mejora de la Supersalud – Hallazgo 15 y con una solicitud de la Gerencia Indígena sobre acciones que impactan directamente a las comunidades indígenas.
- Se desarrollaron acciones de articulación y análisis de situaciones de salud de comunidades indígenas, mediante la participación en Salas de Análisis del Riesgo y Unidades de Análisis, especialmente frente al posible brote de tos ferina en la comunidad Guna Dule de Necoclí, así como la planeación interinstitucional de un acompañamiento a la comunidad indígena Polines, en Chigorodó**.**
- Se realizaron acciones de gestión y seguimiento del componente étnico, incluyendo la actualización del Informe de Gestión de Poblaciones Vulnerables**,** la consolidación del informe mensual y el reporte de avances relacionados con la Minga Indígena 2026**.**

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1WsLwibqUOovf9V7s7PnaP1stWHolamzj

Actividad 104: Apoyar a la Secretaría de Salud e inclusión Social de Antioquia en la gestion profesional y administrativa de los planes, programas y proyectos del sector salud con enfoque de poblaciones vulnerables: Migrantes, mediante la asistencia técnica y la asesoría profesional para la promoción de espacios de participación social y comunitaria para el fortalecimiento de la atención integral en salud en el territorio.

- Se avanzó en la preparación técnica para la implementación de la estrategia de Ciudades, Ruralidades y Entornos Saludables y Sostenibles (CERSS), mediante la elaboración y ajuste de una presentación orientada a socializar la asistencia técnica y fortalecer su implementación integral en los territorios.
- Se desarrolló un ejercicio técnico sobre la importancia administrativa y sociopolítica de CERSS para los territorios, como insumo para la definición de la metodología de investigación e intervención comunitaria y para la posterior asistencia técnica a los municipios priorizados.
- Se adelantó articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social para orientar la construcción e implementación de CERSS con enfoque étnico, contemplando la revisión de metodologías y experiencias desarrolladas en otros territorios del país.
- Se apoyaron las acciones administrativas y técnicas requeridas para avanzar en el cierre de la Resolución N.° 2025061007405 del 07/11/2025, relacionada con la asignación y transferencia de recursos para el desarrollo de acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) en ESE de municipios de categorías 4, 5 y 6 del departamento.
- Durante el periodo reportado no se realizaron AOAT ni visitas de IVC; se avanzó principalmente en actividades preparatorias, metodológicas, de articulación y gestión para iniciar posteriormente el trabajo directo con los municipios priorizados.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1GAlTkp5geGKC9znuJ7EwkWWCyDRY3Q4T

5.5 Dependencia: Dirección de Discapacidad

5.5.1 Proyecto: Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia

Actividad Número 105: Apoyar de manera integral en la implementación, ejecución y seguimiento de todas las actividades técnicas y administrativas requeridas para el procedimiento de certificación de personas con discapacidad en el departamento, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente.

- Se realizaron los informes administrativos y financieros correspondientes a la información del mes de julio en la plataforma PISIS, junto con los respectivos informes relacionados con la ejecución de los recursos de la Resolución 1018 de 2025.
- Mediante la activación de la fuente del recurso de la Resolución de la Gobernación de Antioquia 2026060845932 de 2026, se han realizado 1.831 valoraciones, para un 72.23% de su ejecución.
- En relación con la Resolución Ministerial 0105 del 26 de enero de 2026 (modificada mediante la Resolución 0505 del 20 de marzo de 2026), se presenta una asignación directa por parte del Ministerio a las ESE por un total de $1.301.904.393, correspondientes a 7.336 cupos autorizados. La Dirección de Personas con Discapacidad ejerce un monitoreo continuo a la ejecución de las valoraciones, reportando al corte del 30 de septiembre un total de 386 valoraciones multidisciplinarias realizadas, lo que representa un avance de 5,20%.
- La Resolución Ministerial 1018 del 26 de mayo de 2025 (modificada por la Resolución 1752 del 28 de agosto de 2025), mediante la cual el Ministerio asignó recursos al Departamento de Antioquia – Secretaría de Salud e Inclusión Social, este último emitió la Resolución S2026060874476 del 22 de julio de 2026 para autorizar a los PSS la ejecución del procedimiento de certificación. A pesar de contar con un presupuesto asignado de $336.057.270 destinado a 1.990 cupos, el proceso registra un 0% de ejecución en valoraciones multidisciplinarias a 30 de septiembre del 2026. No obstante, se encuentra formalmente en estado EN EJECUCIÓN, dado que la fuente de recursos ya está activada para las tres (3) ESE, quedando únicamente a la espera del inicio efectivo de la atención médica
    - ESE HOSPITAL CARISMA quien realizara valoraciones a los municipios de (Itagüí y Medellín)
    - E.S.E HOSPITAL ATRATO MEDIO ANTIOQUEÑO DE Vigía del Fuerte, quien realizará valoraciones a los municipios de Apartadó, Cáceres, Caucasia, Chigorodó, Frontino, Vigía Del

Fuerte y Yarumal.

- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ATRATO MEDIO ANTIOQUEÑO quien realizara valoraciones a los municipios de (Carepa, Sonsón, Tarazá, Turbo, Urrao)

- Como antecedente de éxito institucional en la gestión de recursos nacionales, la Dirección de Personas con Discapacidad adelantó el seguimiento a la Resolución Ministerial 1018 de 2025 (modificada por la Res. 1752 de 2025). Si bien este reporte consolida acciones de una etapa previa a la evaluada, es de resaltar que se alcanzó un cumplimiento final del 83,5% en los cupos de valoración sobrepasar el umbral fijado del 75%. Esta cifra evidencia el impacto positivo del acompañamiento técnico territorial y la rigurosidad en la supervisión de las ESE para el cumplimiento efectivo de los lineamientos del Ministerio.
- El consolidado de valoraciones multidisciplinarias realizadas con recursos propios del Departamento y recursos del Ministerio de Salud y Protección Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026, asciende a 4.864 valoraciones y el total de las valoraciones realizadas en el mes de septiembre por todas las fuentes de recursos asciende a 1.215 valoraciones.
- Durante el mes de septiembre, se adelantó la gestión ante el Ministerio de Salud y Protección Social para la tramitación de las siguientes solicitudes de activación de recursos:
    - Solicitud de Activación recursos Ministerio Res 505 (1)
    - Solicitud de Activación recursos Ministerio Res 1018 (3)
- En el marco de la estrategia de fortalecimiento de capacidades locales, durante el periodo informado se ejecutaron siete (7) Asesorías o Asistencias Técnicas (AOAT) dirigidas a Secretarías de Salud, referentes municipales, integrantes del Comité Departamental, IPS y EAPB en Antioquia. Estas intervenciones se orientaron a la cualificación institucional para la correcta adopción del Procedimiento de Certificación de Discapacidad y el diligenciamiento del RLCPD, asegurando el estricto cumplimiento de la Resolución 1197 de 2024 en lo referente a los criterios de valoración clínica multidisciplinaria, la interoperabilidad de datos y la garantía de acceso equitativo al procedimiento en el nivel territorial.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1USqhGv8y_G9S-Tgzy3WeyaRe_earuzK2?usp=sharing

Actividad Número 106: Apoyar las actividades de asesoría y asistencia técnica para garantizar que las entidades administradoras de servicios en salud cumplan con los principios, normas y lineamientos establecidos en la legislación colombiana para la protección de los derechos de las personas con discapacidad (certificación).

- Se realizaron 4 visitas de Inspección y Vigilancia (IV) a 4 EAPB (Entidades Administradoras de Planes de Beneficios) del área metropolitana. De acuerdo con los lineamientos evaluados, se obtuvieron los siguientes resultados: EAPB ECOPETROL 92.3%, EAPB FERROCARRIL 100 %; EAPB SANIDAD MILITAR, 100 %; EAPB EPM, 100 %.
- En el marco de la estrategia de fortalecimiento de capacidades locales, durante el periodo informado se ejecutó una (1) Asesoría o Asistencia Técnica (AOAT) dirigidas a Secretarías de Salud, referentes municipales, integrantes del Comité Departamental, IPS y EAPB en Antioquia. Estas intervenciones se orientaron a la cualificación institucional para la correcta adopción del Procedimiento de Certificación de Discapacidad y el diligenciamiento del RLCPD, asegurando el estricto cumplimiento de la Resolución 1197 de 2024 en lo referente a los criterios de valoración clínica multidisciplinaria, la interoperabilidad de datos y la garantía de acceso equitativo al procedimiento en el nivel territorial.
- Realizar el módulo de capacitación en Humanización de la Atención, dirigido al talento humano asistencial y administrativo, con énfasis en la atención integral, digna, respetuosa y diferencial de las personas con discapacidad.
- Se elaboraron los informes correspondientes a la revisión y recepción de los diferentes documentos entregados como evidencia, tanto para la apertura como para el cierre de las visitas realizadas a las EAPB mencionadas anteriormente.
- Se fortalecieron los procesos de inspección y vigilancia en las diferentes EAPB, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos establecidos por las autoridades competentes.
- Se identificaron oportunamente los hallazgos y las oportunidades de mejora en los procesos auditados, lo que permitió establecer acciones correctivas y preventivas encaminadas a mejorar la calidad de la atención.

Ver informe detallado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1PmKf3iPw1OACDt_jc614yKscYd683ICT?usp=sharing

6. Ejecución financiera

Para el período ejecutado entre el 01 al 30 de septiembre de 2026, la UT Alianza por el Bienestar de Antioquia, ejecutó las actividades listadas en el anexo técnico del contrato por un valor de **Mil novecientos setenta y dos millones sesenta y tres mil ochocientos tres pesos M/L ($1.972.063.803)** reflejado en 103 actividades ejecutadas durante el periodo en mención.

En la tabla No 4, se describe, el desagregado de las actividades ejecutadas en el mes y los valores reconocidos para pago a la Secretaría de Salud e Inclusión Social.

Tabla 4. Ejecución financiera - Periodo 01 al 30 de septiembre de 2026 del Contrato 4600018552 UT ALBANT.

Porcentajes de ejecución Mes de Septiembre 2026- Contrato 4600018552 UT ALBA								
N°	**Dependencia**	**Proyecto**	**Costo Unitario mensual**	**grado**	**Cantidad**	**Tiempo**	**Costo Total**	**Valor a cobrar SEPTIEMBRE**
1	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
2	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 9.898.200	Pgrado 2	6	10,5	$ 623.586.600	$ 59.389.200,00
3	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00
4	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 9.898.200	Pgrado 2	3	10,5	$ 311.793.300	$ 29.694.600,00
5	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
6	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00

		Departamento de Antioquia.						
7	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
8	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 9.898.200	Pgrado 2	6	10,5	$ 623.586.600	$ 58.729.320,00
9	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la Gestion Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.	$ 8.988.720	Pgrado 0	1	10,5	$ 94.381.560	$ 8.988.720,00
10	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la gestion integrada del riesgo para la prevencion y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00
11	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la gestion integrada del riesgo para la prevencion y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
12	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la gestion integrada del riesgo para la prevencion y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento Antioquia	$ 6.035.640	Tgrado 2	1	10,5	$ 63.374.220	$ 6.035.640,00
13	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento de la gestion integrada del riesgo para la prevencion y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
14	Direccion Salud Ambiental y Factores de Riesgo	Fortalecimiento Vigilancia de los efectos en salud y riesgos asociados a causa de la crisis climática y calidad del aire Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00

15	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	14	10,5	$ 1.455.035.400	$ 128.346.660,00
16	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
17	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 6.035.640	Tgrado 2	1	10,5	$ 63.374.220	$ 6.035.640,00
18	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	2	10,5	$ 232.399.440	$ 22.133.280,00
19	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.562.800	Pgrado 1	2	10,5	$ 200.818.800	$ 9.562.800,00
20	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00
21	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	3	10,5	$ 311.793.300	$ 29.694.600,00
22	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
23	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00
24	Direccion Laboratorio Departamental de Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 5.279.040,00
25	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	4	10,5	$ 464.798.880	$ 44.266.560,00
26	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	4	10,5	$ 464.798.880	$ 44.266.560,00
27	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00
28	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00
29	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
30	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	2	10,5	$ 207.862.200	$ 5.608.980,00
31	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
32	Direccion Salud Colectiva	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 8.988.720	Pgrado 0	5	10,5	$ 471.907.800	$ 44.943.600,00
33	Direccion Salud Colectiva	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.562.800	Pgrado 1	2	10,5	$ 200.818.800	$ 9.562.800,00

34	Direccion Salud Colectiva	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	8	10,5	$ 831.448.800	$ 69.287.400,00
35	Direccion Salud Colectiva	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
36	Direccion Salud Colectiva	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
37	Subsecretaría Salud Pública	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 8.988.720	Pgrado 0	1	10,5	$ 94.381.560	$ 8.988.720,00
38	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	15	10,5	$ 1.558.966.500	$ 142.864.020,00
39	Direccion Salud Colectiva	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
40	Direccion Salud Colectiva	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
41	Direccion Salud Colectiva	Fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	2	10,5	$ 207.862.200	$ 9.898.200,00
42	Direccion Salud Colectiva	Implementacion programa Salud Mental, ambientes saludables y protectores en el Departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
43	Direccion Salud Colectiva	Implementacion programa Salud Mental, ambientes saludables y protectores en el Departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
44	Direccion Salud Colectiva	Implementacion programa Salud Mental, ambientes saludables y protectores en el Departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
45	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
46	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00
47	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	3	10,5	$ 311.793.300	$ 19.796.400,00

48	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00
49	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 6.035.640	Tgrado 2	1	10,5	$ 63.374.220	$ 6.035.640,00
50	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 6.035.640	Tgrado 2	1	10,5	$ 63.374.220	$ 6.035.640,00
51	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	2	10,5	$ 207.862.200	$ 19.796.400,00
52	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ -
53	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	10	10,5	$ 1.039.311.000	$ 98.982.000,00
54	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 6.035.640	Tgrado 2	2	10,5	$ 126.748.440	$ 12.071.280,00
55	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
56	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 6.035.640	Tgrado 2	1	10,5	$ 63.374.220	$ 6.035.640,00
57	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 6.035.640	Tgrado 2	1	10,5	$ 63.374.220	$ 6.035.640,00
58	Subsecretaría Salud Pública	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	3	$ 29.694.600	$ 9.898.200,00

59	Subsecretaría Salud Pública	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	3	$ 29.694.600	$ -
60	Subsecretaría Salud Pública	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	3	$ 29.694.600	$ 9.898.200,00
61	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
62	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
63	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	2	10,5	$ 207.862.200	$ 19.796.400,00
64	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	2	10,5	$ 207.862.200	$ 19.796.400,00
65	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 6.035.640	Tgrado 2	1	10,5	$ 63.374.220	$ 5.230.888,00
66	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
67	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	2	10,5	$ 207.862.200	$ 19.796.400,00
68	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
69	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00

70	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00
71	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
72	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
73	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 10.328.864,00
74	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00
75	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.562.800	Pgrado 1	1	10,5	$ 100.409.400	$ 7.331.480,00
76	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
77	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
78	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
79	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
80	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00

81	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
82	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00
83	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.562.800	Pgrado 1	1	10,5	$ 100.409.400	$ 9.562.800,00
84	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
85	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 8.988.720	Pgrado 0	1	10,5	$ 94.381.560	$ 8.988.720,00
86	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
87	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	10,5	$ 116.199.720	$ 11.066.640,00
88	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
89	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 6.035.640	Tgrado 2	1	10,5	$ 63.374.220	$ 5.633.264,00
90	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
91	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 11.066.640	Pgrado 3	1	3	$ 33.199.920	$ 11.066.640,00

92	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ -
93	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 8.988.720	Pgrado 0	1	10,5	$ 94.381.560	$ 8.389.472,00
94	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
95	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 5.608.980,00
96	Direccion Salud Colectiva	Apoyo a la garantia de los derechos humanos, sexuales, reproductivos y participacion de las personas LGBTI del departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	2	10,5	$ 207.862.200	$ 14.517.360,00
97	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
98	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
99	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.568.260,00
100	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
101	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
102	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00

103	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
104	Direccion Salud Colectiva	Compromiso por el cuidado integral con enfoque diferencial y de curso de vida en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 1.979.640,00
105	Direccion de Discapacidad	Implementacion de iniciativas que promuevan la participacion activa y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	2	10,5	$ 207.862.200	$ 19.796.400,00
106	Direccion de Discapacidad	Implementacion de iniciativas que promuevan la participacion activa y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores en el departamento de Antioquia	$ 9.898.200	Pgrado 2	1	10,5	$ 103.931.100	$ 9.898.200,00
						Subtotal	$ 18.935.745.660	$ 1.694.940.468
						Admon UT 11%	$ 2.082.932.023	$ 186.443.451
						Gastos de movilidad	$ 238.227.538	$ 90.679.884
						Total	**$ 21.256.905.220**	$ 1.972.063.803,48

Fuente: Elaboración propia. 2026

- **Actividades pendientes de contratar:**

Tabla 5. Actividades pendientes de ejecutar por dependencia.

No Actividad	Dependencia	Requerimiento formación
30	Subsecretaría Salud Pública	Profesional en Medicina o enfermería y con experiencia entre 24 y 35 meses.
33	Dirección Salud Colectiva	Profesional enfermería y con experiencia entre 12 y 23 meses.
34	Dirección Salud Colectiva	Profesional enfermería con postgrado o con experiencia entre 24 y 35 meses.
41	Dirección Salud Colectiva	Profesional enfermería con postgrado o con experiencia entre 24 y 35 meses.
47	Dirección Salud Colectiva	Profesional Médico (a) con postgrado o con experiencia entre 24 y 35 meses.
52	Dirección Salud Colectiva	Profesional Médico General con postgrado en Pediatría y con experiencia entre 24 y 35 meses.
59	Subsecretaría Salud Pública	Profesional en Enfermería con postgrado en auditoria, calidad en salud o salud pública y con experiencia entre 24 y 35 meses.
92	Dirección Salud Colectiva	Profesional MEDICINA con postgrado o con experiencia entre 24 y 35 meses.
95	Dirección Salud Colectiva	Profesional ENFERMERIA con postgrado o con experiencia entre 24 y 35 meses.
96	Dirección Salud Colectiva	Profesional en Psicología con postgrado en Gestión de programas sociales o gerencia pública o intervenciones psicosociales y/o con experiencia entre 24 y 35 meses.

- **Gestión de gastos de movilidad:**

Las tablas 6 y 7, muestran como ha sido la ejecución de los gastos de movilidad mensual y por dependencias.

Tabla 6. Ejecución mensual de gastos de movilidad

Mes	Valor	% ejecución
Octubre 2025	$ 18.834.343,6	6,79%
Noviembre 2025	$ 110.338.740,6	39,77%
Diciembre 2025	$ 110.226.483,0	39,73%
Enero 2026	$ 102.038.353,0	36,78%
Febrero 2026	$ 125.471.353,0	45,22%
Marzo 2026	$ 134.863.960,0	48,61%
Abril 2026	$ 214.894.090,0	77,45%
Mayo 2026	$ 199.062.692,1	71,75%
Junio 2026	$ 176.668.592,4	63,68%
Julio 2026	$ 189.877.580,8	68,44%
Agosto 2026	$ 189.108.505,2	68,16%
Septiembre 2026	$ 90.679.884,0	32,68%
Total	**$ 1.662.064.577,6**	**57,05%**
Tope mes * contrato		**$ 277.449.168,6**
Total gastos de movilidad contrato		**$ 2.913.216.270,0**

Fuente: Elaboración propia. 2026

Tabla 7. Gastos de movilidad por dependencia.

Dependencia	Valor total viaticos contrato	Tope valor viaticos por mes	Total ejecutado por dependencia	Septiembre
Dirección Salud Ambiental y Factores de Riesgo	$ 416.260.885,00	$ 39.643.894	$ 300.318.748	$ 18.699.259
Dirección Laboratorio Departamental de Salud Pública	$ 422.671.745,00	$ 40.254.452	$ 125.746.591	$ 1.892.325
Subsecretaría Salud Pública	$ 815.252.899,00	$ 77.643.133	$ 185.695.953	$ 3.891.600
Dirección Salud Colectiva	$ 1.209.303.732,00	$ 115.171.784	$ 1.040.837.916	$ 66.196.700
Total general	**$ 2.913.216.270,00**	**$ 277.449.169**	**$ 1.662.064.578**	**$ 90.679.884**
% ejecución por mes				**32,68**
% ejecución por total			**57,05**	**3,11**

Cordialmente,

JUAN EDGAR MARIN RESTREPO
Representante legal UT Albant